



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
EDUCACIÓN**

**Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en
estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Educación

AUTOR:

Ojeda Torres, Abraham Simeón (ORCID: 0000-0002-5511-2937)

ASESOR:

Dr. Balladares Atoche, César. (ORCID: 0000-0001-8242-7742)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Democracia

PIURA — PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mi madre Olga Alcira, por su fortaleza ejemplar y su lucha perseverante por la vida.

A mis hermanas y hermanos, por ser ejemplo vivo de logro de sus buenos propósitos.

A mi esposa Marclori, a mis hijos: Deyvi, Olga, Angie, por ser siempre fuente de inspiración para el logro de mis metas.

AGRADECIMIENTO

Al Altísimo, por su inmenso poder, protección e influencia en este humilde servidor.

Al Dr. César Balladares Atoche, por su desvelo, desprendimiento y apoyo incondicional para la concreción de este propósito.

A mis compañeras y compañeros de aula, que siempre fueron fuente de enriquecimiento de conocimientos y experiencias pedagógicas.

A todas las autoridades, a mis amigos y amigas de Morropón, “Cuna del Tondero y la Cumanana” que, con su apoyo hicieron posible este trabajo.

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR

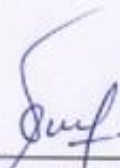
Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo, Ojeda Torres, Abraham Simeón, egresado de la Escuela de posgrado Educación / Programa académico doctorado de la Universidad César Vallejo (Sede Piura), declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado: **"Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021"**, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 20 de diciembre del 2021



Ojeda Torres, Abraham Simeón
DNI: 02819553
ORCID: 0000-0002-5511-2937

Revisó	Vicerrectorado Académico / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del campus virtual Trilce UCV

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo, ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES, identificado con DNI N.º 02819553, egresado de la Escuela de posgrado Educación y el Programa Académico Doctorado de la Universidad César Vallejo, autorizo (), no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi Trabajo de Investigación / Tesis:

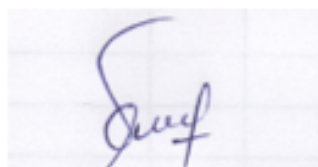
"Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021"

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

.....

Piura, 20 de diciembre del 2021



Abraham Simeón Ojeda Torres

DNI N.º 02819553

ORCID: 0000-0002-5511-2937

Revisó	Vicerrectorado Académico / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	--	--------	-----------

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del campus virtual Trilce UCY serán considerados como COPIA NO CONTROLADA.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	iv
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO:.....	4
III. METODOLOGÍA:	17
3.1. Tipo y diseño de investigación:.....	17
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:	17
3.3. Escenario de estudio:.....	18
3.4. Participantes:.....	19
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	19
3.6. Procedimiento:	20
3.7. Rigor científico:.....	20
3.8. Método de análisis de la información:.....	21
3.9. Aspectos éticos:	22
IV. RESULTADOS:.....	24
V. DISCUSIÓN:.....	40
VI. CONCLUSIONES:.....	47
VII. RECOMENDACIONES:.....	49
VIII. PROPUESTA:.....	51
Referencias	109
ANEXOS.....	113
.....	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Condición laboral de los participantes	24
Tabla 2 Rango de edad de los participantes	25
Tabla 3 Conocimiento de los límites de Morropón	26
Tabla 4 Conocimiento de cuencas hidrográficas del distrito de Morropón...	27
Tabla 5 Conocimiento de las 7 maravillas de Morropón.....	28
Tabla 9 Erradicación de la alienación cultural	29
Tabla 11 Conocimiento sobre “saberes ancestrales.....	30
Tabla 12 En su IE hay muestras de respeto intercultural.....	31
Tabla 13 Conoce las comunidades de Morropón afrodescendientes.....	32
Tabla 14 Visibiliza en su IE actos de discriminación.....	33
Tabla 15 Conocimiento del Proyecto Educativo Nacional.....	34
Tabla 16 Conocimiento del Proyecto Educativo Regional	35
Tabla 17 Conocimiento del Proyecto Educativo Local	36
Tabla 18 Orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C en el CNEB.....	37
Tabla 19 Orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares del CNEB	38
Tabla 20 El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la IC	39
Tabla 21 Objetivos del Plan de Desarrollo Intercultural	53
Tabla 21 Objetivos del Plan de Desarrollo Intercultural	54
Tabla 21 Objetivos del Plan de Desarrollo Intercultural	55
Tabla 22 Actividades educativas	68
Tabla 22 Actividades educativas	69
Tabla 22 Actividades educativas	70
Tabla 23 Organización	73
Tabla 24 Desarrollo específico de las estrategias	74
Tabla 24 Desarrollo específico de las estrategias	75
Tabla 25 Resultados esperados	76
Tabla 26 Financiamiento municipal	81
Tabla 23 Financiamiento UGEL	82
Tabla 24 Población estudiantil beneficiada.....	83
Tabla 25 Matriz de categorización.....	111

Tabla 25 Matriz de categorización.....	112
Tabla 25 Matriz de categorización.....	113
Tabla 26 Cuadro de distribución de la población y muestra	114

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Condición laboral de los participantes	24
Figura 2 Rango de edad de los participantes.....	25
Figura 3 Conocimiento de los límites de Morropón	26
Figura 4 Conocimiento de cuencas hidrográficas del distrito de Morropón...	27
Figura 5 Conocimiento de las 7 maravillas de Morropón.....	28
Figura 9 Erradicación de la alienación cultural	29
Figura 11 Conocimiento sobre “saberes ancestrales.....	30
Figura 12 En su IE hay muestras de respeto intercultural	31
Figura 13 Conoce las comunidades de Morropón afrodescendientes.....	32
Figura 14 Visibiliza en su IE actos de discriminación	33
Figura 15 Conocimiento del Proyecto Educativo Nacional	34
Figura 16 Conocimiento del Proyecto Educativo Regional	35
Figura 17 Conocimiento del Proyecto Educativo Local.....	36
Figura 18 Orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C en el CNEB.....	37
Figura 19 Orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares del CNEB	38
Figura 20 El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la IC.....	39
Figura 21 Mapa de Morropón.....	86

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

IC:	identidad cultural
EBR:	Educación Básica Regular
IE:	Institución Educativa
CNEB:	Currículo Nacional de Educación Básica
PEN:	Proyecto Educativo Nacional
PER:	Proyecto Educativo Regional
PEL:	Proyecto Educativo Local
PEI:	Proyecto Educativo Institucional.
PP:	Políticas públicas
MINEDU:	Ministerio de Educación
RD:	Resolución Directoral
UCV:	Universidad César Vallejo
CC.SS:	Ciencias Sociales
AEBTPESNU:	Área de Educación Básica Técnico Productiva y Educación Superior No Universitaria.
CP:	Centro Poblado
EPM:	Escuela Primaria de Menores
EIT:	Educación intercultural para todas y todos

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general: proponer la aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021. Se ubica dentro del paradigma cualitativo de la investigación. El tipo de investigación es básica, diseño y método de investigación: etnográfico, que permitió aprender el modo de vida y la cultura del poblador del distrito de Morropón como unidad social concreta. La técnica priorizada, fue la observación y análisis de información, recogida de distintas fuentes orales y escritas, revisión de acervos físicos, digitales y publicaciones en distintos medios, evidencias recogidas en el momento y lugar de los hechos; el instrumento más usual fue el cuestionario para directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana; la entrevista no estructurada, permitió entender sistemas sociales, producir interpretaciones profundas y significados culturales. Se concluyó que, para erradicar el problema de alienación, directores y/o docentes deben diseñar políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en los estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón, optando por procesos inherentes de diversificación coherentes con sus intereses y necesidades.

Palabras clave: Políticas; identidad; cultura; educación; Morropón.

ABSTRACT

The present research work has the general objective: to propose the application of institutional educational policies to strengthen the identity with the local culture of students of regular basic education of the Morropón district within the framework of intercultural education for all, 2021. It is located within the qualitative paradigm of research. The type of research is basic, design and research method: ethnographic, which allowed to learn the way of life and culture of the inhabitants of the Morropón district as a concrete social unit. The prioritized technique was the observation and analysis of information, collection of different oral and written sources, review of physical and digital collections and publications in different media, evidence collected at the time and place of the events; the most common instrument was the questionnaire for directors, teachers and students of Morropana culture; The unstructured interview allowed us to understand social systems, produce deep interpretations and cultural meanings. It was concluded that, to eradicate the problem of alienation, principals and / or teachers should design institutional educational policies to strengthen the cultural identity of students of Regular Basic Education of the Morropón district, opting for inherent diversification processes consistent with their interests and needs.

Keywords: Policies; identity; culture; education; Morropón.

I. INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas de formación básica a nivel mundial afrontan nuevos retos en la actualidad: satisfacción de las necesidades del contexto en los aspectos de salud pública, políticos, económicos, sociales y culturales, dentro de lo cual se encuentra la alienación cultural, la misma que implica el debilitamiento de la identidad con la cultura, esto repercute en la formación integral de los estudiantes. Ante ello, instituciones internacionales mundiales, preocupadas por recuperar la identidad cultural en un intento de reconocimiento consciente de su significado, en un marco de convivencia intercultural, nos confirman la magnitud e importancia del tema: “La Cultura, constituye el patrimonio común de la humanidad, que debe ser reconocido y fortalecido en beneficio de las generaciones presentes y futuras” (UNESCO, 2011, p. 281), debido a que promueve la entrada y el ejercicio de la pluralidad, como centro de la acción pública en la garantía de los derechos, la disolución de los estereotipos, como una responsabilidad de política pública, como componentes fundamentales del desarrollo sustentable, es nuestra meta: no dejar a nadie relegado. Sin embargo, en la década mundial para los afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo (2015-2024) se produce el despliegue de otra acción universal que convoca los esfuerzos de los estados miembros de la ONU, por la integración, la reivindicación histórica y la estabilidad en la entrada al goce de los derechos humanos y las libertades primordiales. (ACNUDH, 2014)

La alienación cultural es un fenómeno presente en la generación de hoy de chicos, adolescentes y adultos, quienes son víctimas de la sociedad que promueve modelos o estereotipos ajenos a su realidad (Fuentes, et, al, 2019), además sostienen que se evidencia en su forma de conversar, vestir, proceder, que hacen perder su identidad y empaña las costumbres, tradiciones e identificación propias de cada pueblo o comunidad del orbe, en este caso hacen alusión a la cultura ecuatoriana.

La identidad cultural, reconoce las manifestaciones y posibilidades de desarrollo, en su dimensión moral y política, porque afecta los derechos en general y de la educación en particular; además, el derecho no puede interpretarse homogéneamente en una sociedad tan diversa y de identidades múltiples, donde se tengan acogida las diferencias propias de la sociedad civil que es desde la

práctica, multicultural, bajo una mirada diferenciada que no suponga discriminación ni desigualdad, porque atentaría contra la dignidad humana. “El derecho a la identidad cultural es tanto un derecho de igualdad y libertad” (Fernández, 2020). Es imposible pensar en un proceso de liberalización, o incluso combatir con éxito la nueva ola de globalización que estamos viviendo si no es a partir de esta categoría. (EcuRed, 2021)

El tema identidad cultural, ha sido relacionado también con el desarrollo territorial, por ello, Molano (2007), sustenta que, para comprenderla, debemos revisar el progreso de los conceptos de identidad, cultura, patrimonio y la interrelación que hay entre ellos. El tema debe ser tratado desde varios aspectos: económico, humano, patrimonial. Al final, Molano resolvió la normativa internacional aplicable a los diferentes tipos de patrimonio, especialmente los formulados por la UNESCO. En el Perú, el contexto de trabajo plantea la necesidad de herramientas que nos ayuden a desarrollar el aprendizaje para lograr la identidad con la cultura peruana, desde una perspectiva intercultural. (Ministerio de Educación, 2015)

En el distrito de Morropón, los estudiantes presentan la tendencia a la alienación cultural, demostrada en la debilitada identidad y conciencia de correspondencia a su lugar de origen y el respeto por otras manifestaciones adoptando patrones, muchas veces inaceptables, dado el nivel de transgresión de las buenas costumbres, tradiciones y hábitos, que han sido siempre patrones comportamentales de la formación de las distintas familias de esta hermosa tierra norteña, merced al raudo proceso de globalización, influencia de los medios de comunicación masiva. Es por ello, debemos cerrar las brechas educativas de los niños, adolescentes y jóvenes de las comunidades afroperuanas y andinas discriminados, a partir de la implementación de políticas sectoriales de educación intercultural como respuesta a la demanda de la población, cuyos beneficios se verán reflejados en los estudiantes quienes serán ciudadanos fortalecidos en su identidad y respetuosos de la diversidad cultural. En estos parámetros se plantea la pregunta de investigación: ¿Cómo fortalecer la identidad cultural en los alumnos de EBR del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos - 2021?

La investigación realizada se justifica desde diferentes aspectos: teóricamente, en la teoría de Stuart Hall, que apoya la construcción de aprendizajes para lograr la identidad con las diferentes culturas, desde el enfoque intercultural. Comprendiendo que la formación de la identidad tiene sus orígenes en el discernimiento de la historia, la geografía, la lengua y la cultura de los pueblos, el pleno contacto con ellos, la mirada crítica, el diálogo intercultural y constructivo, la movilización social, el crecimiento de las ciudades, la educación como instrumento de inclusión, los cambios tecnológicos acelerados; nos permiten entender los mapas de significado que posibilitan la lectura y comprensión del mundo, uniendo lo simbólico y lo social; definiendo y construyendo la vida en grupos. En la práctica, porque se generan espacios para pensar en el ejercicio de una ciudadanía reflexiva y crítica, frente a los grandes desafíos, confiando en que es el debate el que puede producir los métodos más precisos, agudos y rigurosos para abordar los problemas, especialmente en el ámbito social y cultural. Requiere reunirse en una red de discusiones y argumentos cada vez más robusta, nunca estática ni definitiva, y siempre atenta a inventar nuevas perspectivas y enfoques. En términos de metodología, la etnografía, permitió que, a través de la convivencia con los sujetos involucrados, se comprendiera el modo de vida del poblador de la comunidad estudiada, como individualidad, con características pluridiversas; en el contexto familiar y social; como una comunidad, experimentando el movimiento de intercambio de bagajes culturales, rechazo, adaptación y alienación constante; por otro lado, su eterna influencia en la formación de personas en las instituciones educativas. Además, permitió interpretar el día a día de los sujetos investigados buscando comprender los códigos culturales.

El presente estudio tuvo como objetivo general: Proponer la aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de EBR del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021. De la misma forma se formularon los siguientes objetivos específicos: 1) Diagnosticar el estado actual de la identidad cultural en estudiantes; 2) Identificar los factores influyentes en la I.C. en estudiantes; 3) Diseñar políticas educativas institucionales para favorecer la I.C. en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.

II. MARCO TEÓRICO:

Para el presente trabajo se han considerado algunos antecedentes internacionales como: Gonzáles (Cuba, 2013), en su trabajo de investigación de tesis doctoral denominado: “La formación de la identidad cultural: una mirada desde una escuela”, la concibe como el contacto que las personas conservan con su heredad cultural local más próxima, pues éste hace posible la formación de hombres y mujeres conscientes del valor de su localidad y del sentido de apropiación de la comunidad en que habita. Para esto, la Educación Básica juega un rol muy indispensable, por su responsabilidad en el desarrollo de conocimientos, actitudes y valores en los adolescentes”. El estudio fue realizado en escuelas asociadas a la UNESCO, que agrupa a nivel mundial a más de 9000 instituciones educativas, utilizando un diseño de investigación cualitativa y empleando instrumentos etnográficos diversos de recojo de información, cuyo objetivo fue: presentar reflexiones referente a la formación de la I.C. en los alumnos de Secundaria Básica, desde la interacción: currículo estudiantil - patrimonio local; asimismo, partiendo de las bondades que tiene el actual modelo de educación básica cubano y que tienen la posibilidad de ser contextualizadas en cualquier otro sitio del mundo.

En España (2011), Cañete en su tesis doctoral titulada: “Exilio Español e Identidad Cultural” presentada a la Universidad de Nashville Tennessee, EE-UU- de América toma como muestra de estudio a los intelectuales españoles en el Caribe insular hispánico, de la talla de Juan Ramón Jiménez, María Fernández y Eugenio Fernández Granel, entre otras eminentes figuras españolas que contribuyeron con su lengua, sus raíces hispanas, su cosmovisión y su lírica al desarrollo de la cultura caribeña. Esta investigación de revisión bibliográfica, referencial e interpretativa, tuvo como objetivo: aportar sobre la presencia española, y su influencia en el logro de la identidad cultural en el Caribe Insular hispánico, lo cual, permitió concluir a la autora que, el alcance de la presencia española en tierras americanas se aprecia en una revaloración de lo patriótico, con tintes ideológicos y políticos, en una ponderación del talento creador y en el cultivo de valores intelectuales, morales, estéticos y espirituales, heredados de España.

Al constituirse el distrito de Morropón, provincia del mismo nombre, región Piura – Perú, en el escenario de nuestra investigación, debemos mirar con

minuciosidad las raíces afrodescendientes de esta particular cultura, motivo por el cual considero, un trabajo de investigación realizado en el año 2020, bajo el título de “Aportes de la producción escrita para pensar la afro-reparación en los procesos de transición política en Colombia”, tesis doctoral presentada por Alba Cruz, en la Universidad de La Salle, su objetivo fue: evaluar las iniciativas de los grupos de mujeres víctimas en la formulación de recomendaciones en materia de reparación colectiva, en el marco de la Ley de Víctimas e Indemnización de 2011. Llegó a la conclusión que, es indiscutible reconocer el tejido cultural de los negros y sobre todo el uso de los conocimientos ancestrales en la vida y el sentido de la vida cotidiana, puesto que es un escenario de entendimiento famoso que, a la vez, implica un campo de formación política, desde una visión etnográfica que da sentido a los procesos de curación a nivel simbólico, temático y operativo, y al mismo tiempo, reconfirma los procesos de su identidad.

Es importante señalar que el concepto de identidad será utilizado con adecuación y pertinencia, cuando veamos la relación intrínseca que guarda con interculturalidad e interetnia, tal como sostienen los investigadores de la Universidad de Caldas en Chile, con el título de “Evaluación de la Escala de Identidad Étnica en adolescentes mapuche de Chile” (tesis doctoral), cuyo objetivo es: evidenciar que la identidad nacional es un factor protector para sociedades con relaciones desiguales de intereses entre pueblos y culturas, trabajo de análisis factoriales exploratorios y confirmatorios aplicados a 501 adolescentes indígenas mapuche con una edad 15.63 años, aproximadamente, con instrumentos que denotan poca validación psicométrica en contextos indígenas en Chile y América Latina y cuya conclusión principal es que: este tipo de análisis, evidenció una estructura factorial que coincide con el supuesto teórico de tres elementos: exploración, resolución y afirmación. (Briceño, 2020)

Por otro lado, los talleres de música tienen su repercusión en la estabilidad del estado motivacional el aumento y la autoestima e I.C. de los estudiantes. Así lo confirma otro trabajo que antecede a nuestra investigación en el Perú cuyo título es: “Taller de música en la autoestima e identidad cultural de estudiantes del nivel superior”, cuyo objetivo fue, determinar el efecto de los talleres de música en la mejora de la autoestima y la I.C. de los estudiantes de la Universidad Nacional de

Cañete – Lima, 2018. A través de la aplicación de taller musical para estudiantes universitarios, en el que se utilizaron procedimientos de inferencia hipotética, investigación cuasi-experimental, trabajo cuantitativo, y las variables de la encuesta fueron: autoestima, importancia e I.C; mediante muestreo no probabilístico, y la aplicado a 50 estudiantes de los grupos control y experimental, en total 100 estudiantes. Esta técnica es una herramienta de investigación para recopilar datos en dos formas, una para evaluar la autoestima de los estudiantes y la otra para verificar la identidad cultural de los estudiantes. (Peñañiel, 2019).

La identidad, estará ligada por naturaleza a la historia, al turismo, a la literatura, de tal manera que, uno de los trabajos de investigación que une estos aspectos y permite visualizarlos con detenimiento a través del enlace con la arquitectura de la turística ciudad de Cajamarca en el Perú, lo encontramos con el título de “Intervención urbano patrimonial, fusión cultural, identidad local y turismo cultural, entorno monumento del Cuarto del Rescate, Cajamarca, Perú”, investigación correspondiente a Cerna (2018), quien tiene como fin: Plantear la Intervención del patrimonio urbano, como fusión, para consolidar el turismo cultural y el sentido de pertenencia en el ámbito del Cuarto del Rescate, ella usando un diseño sencillo no experimental, usa datos cuantitativos rescatados en encuesta directa a visitantes, residentes y trabajadores públicos de turismo y cultura, por lo que también se recogieron datos cualitativos a través de entrevistas con expertos, grupos focales con líderes vecinales, observación y grabación en el lugar, para llegar a una conclusión; que la voluntad política para materializar los proyectos es bastante básica, el caso particular de este relevamiento, derechos de uso del suelo en poder de terceros y otras entidades públicas, aquí comienza Es imperativo tener un compromiso entre las organizaciones para asegurar que los compromisos y voluntades de hacen que este proyecto no solo sea parte de la búsqueda sino que también sea significativo para potenciar el desarrollo de Cajamarca, Perú y el mundo.

En cuanto a la categoría de identidad cultural, Hall (2003) confirmó que la formación de la identidad está directamente relacionada con la historia, el lenguaje y la cultura; a través de la vida, a través de su experiencia en la forma de interactuar y comunicarse con los demás. Los seres humanos somos una serie infinita de

acciones y reacciones, y el conocimiento que ha aprendido se aplica a los estímulos adecuados. Las visiones de todos cambiarán, por lo que nadie verá el mismo mundo, que va acompañado de diferentes identidades como punto de comparación, porque cada identidad tiene su propio margen de maniobra. Señaló que la cultura proviene de las materias primas, porque solo en la vida se puede entender. Define la cultura como "un mapa de significados que permite leer el mundo, combinando simbolismo y socialidad. Por lo tanto, afirma que la cultura delimita y establece la vida de un grupo. "

Hall (1994) fundamenta su teoría en la interacción simbólica con una tendencia marxista, por lo que la mayoría de sus sugerencias son antielitistas, lo más importante es que se opone a la discriminación y no está de acuerdo con las opiniones de Matthew Arnold, quien la considera popular y es vulgar.

Respecto a la categoría: identidad cultural, encontramos un sitio web en el que se aloja un título: "La importancia de rescatar la identidad cultural, ante un mundo globalizado", dentro del cual, se define la identidad cultural como conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y prácticas que sirven como recursos dentro de un grupo y una función social para que sus creadores puedan sentirse miembros. (López, 2017). Por su parte; Giménez (2011) en su investigación "La Cultura como Identidad y la Identidad como Cultura", afirma que, para comprender la identidad, primero hay que comprender qué es la cultura. La identidad no es más que el aspecto subjetivo (o mejor, asociado) de la cultura, que es específicamente asimilado por actores sociales, diferentes y contradictorios a los del otro cuerpo. El autor pretende desarrollar una relación simbiótica existente, según él, entre cultura e identidad. De esta manera, lógicamente, el sujeto del primer reclamo determina nuestros significados de cultura e identidad, porque solo así podemos definir su interrelación. Aunque defiende el concepto inseparable de cultura e identidad, también asegura que, si se asume una visión histórica o divergente, no existe una conexión consistente o consistente entre ellas. Porque en todo, a medio o largo plazo, la identidad se define sobre todo por sus límites y no por el contenido cultural que caracteriza o corrige estas normas en un momento dado. Finalmente, a la luz de los puntos masivos señalados anteriormente, aborda una cuestión más específica que a menudo aparece en los debates contemporáneos sobre cultura y

puede ser particularmente popular entre los promotores culturales, la preocupación particular: el multiculturalismo. Comienza planteando la importante tesis que se recomienda apoyar: los conceptos de cultura e identidad son conceptos íntimamente relacionados e inseparables en sociología y antropología. En influencia, nuestra identidad puede consistir sólo en el encaje especial en los antecedentes culturales particulares que encontramos en nuestro entorno social, en nuestro grupo o en la sociedad. El vínculo al que nos unimos. Es incluso más evidente si asumimos que la función principal de la identidad es marcar la línea entre el yo y el "otro", y no vemos cómo podemos distinguirnos de los demás, si no fuera por "un conjunto de aspectos culturales distintos".

Las hermanas Fernández (2012), permiten conocer varias reflexiones relacionadas con la identidad cultural y cómo ésta es asumida como proceso comunicacional entre civilizaciones, por medio de la cual se expresan aspectos propios, específicos, que caracterizan a un conjunto, zona, sociedad, poblado, país, desde los recursos identificadores y diferenciadores y en la que tiene sitio diferentes niveles de ejecución. Así lo manifiestan en el artículo "Aproximación Teórica a la Identidad Cultural".

Uno de los pilares que sostienen la I.C. es la correspondencia de los habitantes de ese lugar con el patrimonio cultural local, ya que esto permite a sus habitantes tomar conciencia de los valores de su comunidad y fortalece el sentido de pertenencia al lugar en el que viven. En este sentido, la educación secundaria básica es fundamental, ya que es responsable del desarrollo de las actitudes, los conocimientos y los valores de los jóvenes. (González, 2004)

En cuanto al concepto de identidad, se dice que es un proceso complejo ya que conlleva diferentes significados. Primero, es un concepto psicológico, con la ayuda del cual se intenta comprender un aspecto importante de la autopercepción. Pero hoy la palabra tiene un significado especial en el discurso social y la poesía, y aparece a menudo en contextos de protesta. Además, se evoca simultáneamente a nivel individual (mi identidad), y a nivel grupal (las identidades de Piura, Morropón, Tumbes, etc.). Este término tiene un significado diferente en cada contexto. Pero no es una verdadera multiplicidad, y es incluso menos confuso, ya que los diferentes usos están estrechamente relacionados. (Taylor, 1996. p.13). Afirma,

además que, sin una identidad estable, nos sentimos al borde de una crisis, y no solo estamos extremadamente deprimidos, sino que también somos incapaces de funcionar correctamente.

Otro concepto que se constriñe a lo territorial, es el de (Hobsbawm, 1994. p.7) "La identidad primaria elegida por la mayoría de nosotros en el siglo XX es la de un estado territorial, es decir, una organización que establece la autoridad primaria sobre todos los habitantes de una parte del mapa. Como "ciudadano", el Estado reivindica el derecho a - por encima de cualquier otro tipo de reivindicación personal - su lealtad y amor ("patriotismo") y en tiempos de guerra hasta su vida ". Lo que connota claramente la ligazón que existe entre el ser humano con las raíces telúricas.

La cultura, por su parte, define todas las prácticas, todos los productos simbólicos o materiales, que son el resultado del pragmatismo que el hombre realiza en la sociedad, a lo largo de un proceso histórico concreto. A continuación, la cultura tiene un carácter dinámico, lo que nos permite saber, si la cultura es una construcción social que existe en el conjunto de la sociedad humana; entonces, no se puede entender fuera de la sociedad misma, los actores sociales que construyeron los proyectos de historia siguen luchando por su significado. La cultura es posible porque hay ciertos organismos que la producen a partir de su vida diaria, en respuesta a una realidad en cambio. (Guerrero, 2002, p. 35)

Es rescatable el aporte de Giménez (2016) quien, en su investigación sobre cultura e identidad social, afirma que esto parece estar íntimamente relacionado con el de identidad, porque con el tiempo el autor ha llegado a la conclusión de que estos dos factores son en realidad inseparables. Así, la "identidad social" referida a actores específicos sólo puede ser el resultado de interacciones selectivas y contradictorias con un repertorio cultural particular de actores sociales individuales, ya sean individuos o colectivos.

UNESCO (2005) afirma que la interculturalidad se refiere a la existencia e interacción equitativas entre culturas diversas y la capacidad de crear expresiones culturales comunes a través del diálogo y el respeto mutuo.

En el lanzamiento de la Cátedra UNESCO, promovido por la revista URACCAN de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense, organizada el 22 de julio de 2019 en el recinto Las Minas tuvo como objetivo “promover la diversidad y la riqueza entre los pueblos, enfocándose en el entrelazamiento de culturas y promoviendo nuevos y más amplios espacios de participación y diálogo en términos de igualdad, donde todos puedan formar parte del proceso de desarrollo de la identidad” UNESCO (2019, p. 8) Además aquí se establece que la educación comunitaria intercultural, se refiere a la sabiduría y el conocimiento como “la parte del tejido social vinculado al ser humano que sustenta los contextos multiétnicos y multiculturales de la región, el país y América Latina, creando un espacio de intercambio para la reflexión, el debate, el consenso y la paz. ” Además, “la sabiduría y el conocimiento de los pueblos es parte de la riqueza que poseen las diferentes culturas y es patrimonio exclusivo de la humanidad, al tiempo que nos permite compartir diferentes cosmovisiones, significados, puntos de vista y formas de pensar la vida”, para que podamos “Lograr las aspiraciones de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mulatos de beneficiarse de un modelo. El cuadro se construye sobre bases sociales y culturales”.

Un componente importante de la estructura social y su práctica vivencial lo constituye la Interculturalidad, la misma que ayudará a realzar el valor social de los pueblos indígenas. Además, permitirá orientar a nuestros pueblos hacia una armonía basada en el respeto mutuo, el reconocimiento y comunicación bidireccional; eliminar conflictos y crear un nuevo espacio en las tareas políticas, económicas y sociales para facilitar el desarrollo sostenible en el mundo en constante cambio de hoy. (Lozano, 2005)

Heise (2021), en su libro: “Interculturalidad: creación de un concepto y desarrollo de una actitud” señala que el multiculturalismo, expresado particularmente a través de la educación intercultural, está de moda. Pero es más que una moda, porque alcanza la realidad y da una intención decisiva”. Esto significa que, en la sociedad moderna, los países se están volviendo cada vez más multiculturales y, además se fusionan muchos fenómenos sociales que suman a las pluralidades que albergan históricamente, por ejemplo, los nuevos movimientos migratorios que son permanentes. Existe la intención de abordar esta realidad de

una manera diferente a la que se ha abordado a menudo en el pasado: no desde el nacionalismo del grupo dominante, sino desde el respeto e incluso la simpatía entre los diferentes grupos culturales. Por otro lado, esta autora asume, que el libro en su conjunto, “nos lleva a reflexionar sobre lo que somos y debemos hacer como integrantes de este gran universo rico y complejo en donde reinan las diferencias y semejanzas”. Así, frente a este rico universo cultural, nos invita a “asumir el gran desafío de vencer prejuicios y llevar a la acción las decisiones más acertadas, que nos permitan vivir, desde nuestros propios hogares, en democracia, justicia, tolerancia y respeto hacia el otro, en un verdadero espacio de interculturalidad”. (Heise, 2001)

Por otro lado, encontramos una “Propuesta de programa curricular basado en el enfoque intercultural para desarrollar la identidad cultural de los estudiantes del quinto grado en la I.E. N° 10059 - Juan Galo Muñoz Palacios- Ferreñafe, región Lambayeque – 2016”. Tomando en cuenta que en la actualidad hay problemas para consolidar y reforzar la I.C. de los alumnos en un espacio socio-geográfico particular, debido al desconocimiento docentes de estrategias metodológicas adecuadas, la encuesta se planteó con el propósito de diseñar el plan mencionado anteriormente. El marco teórico se organizó teniendo en cuenta las variables de investigación. El tipo de encuesta es un diseño descriptivo resuelto y receptivo con un tipo de encuesta descriptiva no experimental. Las herramientas de recolección de datos utilizadas fueron la escala para evaluar la identidad cultural del alumno y la hoja autoevaluativa para conocer el nivel de comprensión del enfoque intercultural y los procesos educativos del alumno en el espacio social personal de los docentes. La muestra es de 35 alumnos y 30 profesores. Estos resultados arrojan que el 40% están en el nivel de inicio de I.C. y por otro lado 23,3% de docentes, marcan un porcentaje significativo de desconocimiento del enfoque intercultural, así como de los procesos didácticos del área Personal Social; ellos requieren fortalecimiento. Esto permitió diseñar la diversificación del Programa Curricular, basado en este enfoque para el desarrollo de la I.C. Se arriba a la conclusión de la necesidad de conocer la realidad educativa desde su punto de vista crítico, sobre esta base, para formar propuestas metodológicas como alternativas creativas para resolver inconvenientes. (Lanegra, 2017). En esa misma línea y, desde un contexto un tanto cercano, Cossío (2017), nos presenta, una

“Propuesta de un Programa de Gestión Cultural para el fortalecimiento de la identidad cultural e integración social en la región Lambayeque”, éste busca una respuesta al problema de las instituciones educativas de enseñanza secundaria, donde observándose bajo grado de desarrollo de la I.C, buscando de esta manera, revertir en favor de los alumnos. Se trabajó con 32 estudiantes, como muestra, lo que llevó a la conclusión: si se adopta la iniciativa del programa de gestión, se permitirá asegurar respuestas adecuadas, compatible con la identidad cultural y la sociedad lambayecana en general.

La interculturalidad, como lo manifiesta Rodríguez (2018), surgió en las sociedades indígenas de América Latina, en las últimas décadas del siglo XX, frente a la opresión estructural que vivieron. Y en este contexto tiene sus propios discursos y demandas del Estado, que recibe sus propias demandas, construye una nueva sociedad en la que la relación de dominación colonial entre indígenas y blancos ha sido reemplazada por relaciones interculturales basadas en la igualdad.

En relación a la categoría: políticas institucionales, ésta se enmarca dentro de las políticas públicas, que responden a la ideología y la dirección política del país y tienen una repercusión en las circunstancias de la vida de las personas. Surgen de la interacción entre diferentes participantes, por lo que no están completamente constituidos por arreglos formales. En distintas etapas han pasado por un proceso social y político, y se ha conformado un área de disputa entre los participantes: ciudadanos, agentes estatales (funcionarios, equipos técnicos y administrativos) en diferentes roles, sindicatos, proveedores, etc. En la formación de las políticas públicas, se entrelaza una compleja red de intervenciones que involucran al personal, los recursos, la organización y las capacidades de gestión y, a menudo, ejercen intereses y relaciones de poder en conflicto (Pagani, 2021).

Así como acabamos de ver la intervención de las Instituciones, en el antecedente anterior, es necesario, rescatar la condición de las políticas institucionales, entendidas como disposiciones que emite una institución sea pública o privada para asumir ciertas actitudes en pro de un objetivo comunitario. En ese sentido, Pérez (2020) en su tesis doctoral: “Modelo de evaluación de políticas educativas para las instituciones de José Leonardo Ortiz – UGEL – Chiclayo” bajo respaldo de la Universidad César Vallejo, arriba a la siguiente

conclusión: “en el Perú la IE constituye el micro nivel de las elecciones en las políticas educativas nacionales y regionales durante el proceso de descentralización iniciado en las últimas décadas. Éste es el aporte de quien, indica un modelo basado en un enfoque participativo y pretendiendo poner en práctica una pertinente evaluación de la política educativa en instituciones educativas de José Leonardo Ortiz - UGEL Chiclayo - 2019, aplicando un diseño de exploración descriptiva – propositiva que empieza con la identificación y explicación de las instituciones educativas a una población representada por los colegios de su distrito.

Las políticas públicas en favor del desarrollo de las comunidades en situación de abandono o aislamiento, así como las políticas educativas en favor de la educación, han involucrado a los distintos actores educativos, llámese director, docente, estudiante, padre de familia, aliados estratégicos y, se han relacionado directamente con la calidad del producto a obtener, así, en el ámbito nacional, encontramos a Ligarda, 2019, cuyo trabajo titulado “Gestión de políticas del sector educativo y la calidad educativa en la UGEL 06 - Ate 2019”, tuvo el propósito de establecer la correspondencia entre la administración de políticas educativas y la calidad educativa en la UGEL 06 - Ate – Lima – Perú, 2019, el mismo que, utilizando mecanismos de observación a una población de 91 administrativos de esa institución que, medían los niveles de la enseñanza ciudadana, la convivencia democrática y la interculturalidad, arribaron a la conclusión que: ambas mantienen una relación directa y decisiva.

La política educativa está entendida también como un conjunto de acciones del Estado en materia de educación sistemática restringiendo el concepto de educación a un derecho indestructible e inalienable de todos los ciudadanos a lo largo de su vida. (Sirvent, 2014). Se constituye en un conjunto de compromisos y acciones del Estado en la práctica educativa en el conjunto de la sociedad, en esencia, es la forma del Estado de resolver el conocimiento y la producción, distribución y posesión reconocidas.

Tiene como objetivo restaurar las relaciones entre macro y micro políticas, así como paliar algunas de las contradicciones que se dan entre imposición y resistencia a nivel del estado educativo. (Imén, 2008)

La categoría: políticas educativas institucionales, está concebida como un conjunto de normas, pautas, actividades programadas por una institución macro, sobre otras, que deben asumir las disposiciones apuntando a un fin común: mejorar el sistema educativo. Se debe partir por conocer por apreciaciones universales del constructo en alusión. Beech (2016), en su artículo titulado “Explorando el Uso de las Herramientas Teóricas de Stephen J. Ball en el Estudio de las Políticas Educativas en América Latina”, desde la Universidad de Arizona-USA, respaldan el argumento de Ball, respecto a la definición de políticas educativas, al señalar que los límites entre el estado y el mercado, lo global y local, las ganancias, la filantropía y el bien común siguen siendo estrechos. Por lo tanto, quienes estudian políticas educativas deben utilizar nuevas herramientas teóricas y conceptuales y reorientar a la audiencia de prueba para comprender las políticas educativas, los beneficios que aún están en juego y su impacto en las políticas educativas.

Existen intereses restringidos, exclusivamente a algunos fines, tal y conforme lo muestra Rodríguez (2020) en su libro “Políticas educativas en un mundo global” en el que señala con claridad que las políticas educativas van a estar dirigidas a la producción del "capital humano" para una economía competitiva. Con esta propuesta, la autora, respalda la agenda de Lisboa (2000) - y la mirada de los países europeos que plantean convergencias entre las políticas de los estados miembros, cuyo producto será observable en cifras cuantificables.

Así también, las políticas educativas se entienden como “acciones dentro de un sistema educativo, es decir, todas las instituciones dirigidas a preparar a niños y jóvenes para la vida adulta”. Martínez (2018).

Respecto a la Política educativa como primera categoría: está entendida como: la existencia de programas que se superponen con los métodos de enseñanza y aprendizaje que integran la tecnología, y el contenido debe integrarse para satisfacer las nuevas necesidades. (Montes, 2019, p.19).

La institución educativa se sostiene en referentes normativos que organizan el sistema educativo, reformando un modelo escolar específico, formando una idea del grupo etario al cual se atiende, como en nuestro caso, a niños entre 0-18 años, definir derechos y obligaciones de los actores, definir derechos y obligaciones de los actores educativos, al tiempo que fijan principios regulativos de las instituciones

de formación al integrar un sistema sofisticado de vigilancia y control. (Robledo, 2018, p.170).

En relación a la segunda subcategoría: Institución educativa, la podemos definir como el conjunto de factores humanos que intervienen en el proceso educativo, como maestros, alumnos, administradores, padres de familia, aliados estratégicos del proceso aprendizaje - enseñanza. Es un sistema organizado de estructuras incrustadas en valores, sentimientos y actitudes con un objetivo común: gestionar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es en sí mismo un sistema basado en el intercambio de información entre el emisor y el receptor. Los roles de emisor y receptor se cambian constantemente. No puede restringirse a estructuras físicas o aspectos geográficos. Más bien, es una entidad de patrimonio cultural acompañada de las palabras clave: "intercambio", "aprendizaje", "educación", "principio", "conocimiento", "valor" y "obligación". El término ostensivo limita la palabra "institución educativa" a la frase "centro educativo".

Las instituciones educativas son vistas como entidades complejas porque hay diversidad entre las personas que las hacen, y es esta diversidad de comportamientos, habilidades y actitudes lo que crea percepciones diferentes e impersonales. La medida en que los miembros pueden ser dueños de toda la organización, así como del entorno de trabajo que sienten allí, también puede afectar su desempeño, cómo se desarrolla y cómo logra diversas metas y objetivos. (Córdova, 2018).

Según la RVM N° 155-MINEDU-2021 del 24 de mayo del 2021, El Ministerio de Educación considera que se trata de una agencia de gestión educativa descentralizada encargada de dirigir, autorizada o establecida por una autoridad competente en el sector educativo, la prestación de uno o más servicios educativos en una o más instituciones.

Referirse a la política institucional significa hacerse cargo de los intereses de la autoridad en su conjunto. Desde nuestro punto de vista, cualquier actividad encaminada a alcanzar ciertos niveles de poder, o las acciones emprendidas por diferentes fuerzas sociales o institucionales (instituciones públicas o privadas), son ciertamente una expresión política, por lo que existe interacción y dialéctica entre los miembros del grupo. siempre que pretendan alcanzar el poder colectivo o

representativo, o cuando provengan de quienes detentan el poder. Tienen el poder en ese momento, así como actividades políticas. Entonces podemos hablar de dos niveles de política: el gobierno, como autoridad representativa del estado, o mera entidad responsable de organizar la vida pública de una comunidad o sociedad y, la institución, en la medida en que afecte a componentes de una determinada organización pública o privada; Esto significa que la empresa mantiene su impulso político al igual que la IE. (Capella, 1997)

Dentro de la institución educativa se promueven un conjunto de acciones que buscan alcanzar la eficacia en la educación y dar solución a las distintas problemáticas educacionales en los distintos niveles de atención, como en nuestro caso, hablamos de educación básica, así como las de la población con alguna discapacidad. Se tomará siempre como referencia las normas impuestas según jerarquía, las diversas propuestas y estrategias planteadas por el gobierno son consideradas en términos de alcance y calidad, así como en términos de formación de docentes y personal del sector formal, en línea con los indicadores de calidad en las instituciones educativas. (Dávila, 2018)

Desarrollar políticas educativas institucionales en el marco de la implementación de la Inclusión Educativa en el Perú fue el principal propósito de este trabajo de investigación “Políticas educativas para la implementación de la inclusión educativa” cuyo autor, partiendo del diagnóstico de dos instituciones educativas, y finalmente los resultados demostraron que las dos organizaciones presentaron los siguientes desafíos y necesidades: a. plena inclusión de la educación en la documentación reglamentaria; b. preparar a los docentes para un trabajo integral; c. contar con las condiciones básicas de infraestructura, equipos, materiales y servicios, y d. Implicar a la comunidad educativa en la educación inclusiva. Atestiguando que, a pesar de las normativas y tendencias internacionales y nacionales, la implementación de la educación inclusiva en el Perú requiere de lineamientos específicos para orientar el proceso, los cuales se reflejan en las políticas educativas institucionales. (Agurto, 2013)

III. METODOLOGÍA:

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Este trabajo pertenece a la investigación: teórica - básica o sustantiva (CONCYTEC 2018).

La investigación básica o sustantiva recibe el nombre de pura porque se preocupa verdaderamente por un objetivo estadístico, y sus motivos se basan en la curiosidad, la satisfacción de descubrir nuevos conocimientos y, otros dicen, el amor a la sabiduría. Se dice que es básica y fundamental porque sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica (Esteban, 2018).

Se caracteriza porque se origina en un marco teórico y permanece en él. (Muntané, 2010)

Este estudio se ubicó en el diseño etnográfico, el mismo que permitió a través de descripciones de categorías y tópicos culturales emergentes, al investigador, como tal y como sujeto participante, percibir, comprender e interpretar la realidad de manera reflexiva y crítica a partir de ciertos supuestos teóricos, los mismos que establecieron la relación entre subjetividad humana para alcanzar significados aproximados.

Este trabajo permitió explorar, examinar y comprender los sistemas sociales del pueblo morropano, así como brindar explicaciones profundas y significado cultural. (Salgado, 2007)

El presente trabajo se enmarca en la sub área de Ciencias de la Educación, en la línea general de investigación de Inclusión y Democracia y en el componente referencial de Educación Intercultural.

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:

- Identidad cultural

Es la relación de las personas con su patrimonio cultural local, lo que permite la formación de los ciudadanos para que se den cuenta de los valores y experiencias de su tierra natal y fomenten un sentido de pertenencia. (Gonzáles, 2013)

Se tuvo en cuenta las siguientes subcategorías: Identidad, que es el lado subjetivo (o, mejor, intersubjetivo) de la cultura. Giménez (2011); Cultura, que define todas las prácticas, todos los productos simbólicos o materiales, que son el resultado del pragmatismo que el hombre realiza en la sociedad, en el marco de un proceso histórico concreto. Guerrero (2002); Interculturalidad, que es la presencia e interacción igualitarias entre diversas culturas y la capacidad de crear expresiones culturales comunes, a través del diálogo y el respeto mutuo. (UNESCO, 2005)

- Políticas educativas institucionales:

La política educativa son las acciones que se desarrollan dentro del sistema educativo, entendido como un conjunto de instituciones orientadas a la preparación de niños y jóvenes para la edad adulta. (Martínez, 2018)

Se tomó como referentes de estudio a las siguientes subcategorías: Políticas educativas, entendidas como programas para intervenir en los métodos de enseñanza y aprendizaje con integración de tecnología e integración de contenido para satisfacer nuevas necesidades. (Montes, 2019, p.19); Institución educativa, un espacio interactivo en el que se definen los derechos y obligaciones de los actores educativos, mientras se establecen los principios de la formación organizacional integrando un complejo sistema de seguimiento y control. (Robledo, 2018, p.170); Política institucional, significa hacerse cargo de los intereses de la autoridad en su conjunto. Cualquier actividad encaminada a alcanzar ciertos niveles de poder, o las acciones emprendidas por diferentes fuerzas sociales o institucionales (instituciones públicas o privadas).

3.3. Escenario de estudio:

El distrito de Morropón, ubicado en el extremo Nor Oeste del Perú, a una distancia aproximada de 82 Km. de la ciudad de Piura. Se eligió a las instituciones educativas ubicadas en el cercado del distrito de Morropón: En educación inicial: IE N° 123 del A.H. “9 de octubre”, IE N° 199 del A.H. “Santa Rosa”, IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 “Efrén Estela Arámbulo Seminario”, ambas del casco urbano, IE N° 14648 “Hernán Mogollón Oyola” A.H. “Santa Rosa”; en educación secundaria: IE “Almirante Miguel Grau”, I.E. “Santa

Rita”, del casco urbano, I.E. “Carlos Augusto Salaverry” del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. “César Vallejo” de Piedra del Toro. Todas estas instituciones educativas ubicadas dentro del distrito de Morropón, que hacen un total de 10 II.EE: 3 inicial, 3 primaria y 4 secundaria.

3.4. Participantes:

Ubicarse en el escenario inicial de estudio, significó mirar una población, en cifras, de 2667 estudiantes; sin embargo, se consideró un procedimiento de muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando como referencia una muestra al azar de 100 estudiantes (10 por cada institución educativa); 10 directores y/o docentes (1 por IE), 10 padres de familia y/o conocedores de la cultura morropana. Tomando en cuenta el criterio de selección de inclusión, se ha optó por elegir a aquellos estudiantes que son capaces de desarrollar habilidades artísticas que pueden permitirnos propalar y fortalecer la identidad cultural a través de distintas manifestaciones culturales, como la práctica del tondero, el canto de cumananas, el teatro popular, la declamación, la oratoria, entre otras que permitieron mostrar la riqueza cultural de la localidad; por el contrario, se excluyó de la muestra, aquellos que no manifiestan interés alguno por representar su cultura.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó técnicas como: la observación participante estructurada y no estructurada, experiencias autobiográficas, grabaciones y filmaciones, instrumentos como: el registro etnográfico, guías de interpretación de la información, fichas de entrevista, diarios de campo, además el portafolio o base de datos. Todas ellas se centran en la observación, la descripción, la escucha, la interpretación y la narración, y no se preocupa tanto por los datos cuantitativos sino por la caracterización del grupo en un entorno específico y natural.

La técnica de la observación que respondió a toda una planificación sistemática que, apuntó siempre a los objetivos planteados. Otra técnica que se utilizó fue: el análisis de contenido (documental), tomando como base, documentos que provienen de fuentes bibliográficas, hemerográficas y archivísticas,

pretendiendo siempre acudir a fuentes oficiales de información: libros, revistas, páginas web, blog spot, de los ya reconocidos autores con publicaciones frecuentes y de aquellos que tienen sus aportes aún, un tanto en la clandestinidad, en redes sociales, pero con un alto grado de credibilidad. La entrevista, fue una técnica utilizada de gran valor para la recopilación de datos por parte de los sujetos de información, también llamados sujetos de análisis.

3.6. Procedimiento:

Para llevar a cabo este trabajo la recolección de información se consideró las distintas formas de acopiarla, ya sea mediante: la revisión de acervos físicos, digitales y publicaciones; mediante los procesos de selección y condensación y se realizó antes, durante y después de la investigación y permitió enriquecer el marco conceptual, definiendo preguntas, seleccionando participantes y herramientas de recolección de datos, elaborando resúmenes, codificación, listado de temas, clasificación, etc. Durante el proceso, se investigó grupos o comunidades que comparten una cultura: la morropana, se detectó a los participantes, el investigador convivió con ellos y en actitud asertiva, penetró en su mundo, en sus vivencias, costumbres, captó “retratos” de los eventos cotidianos; de ese modo recolectó información y analizó los datos. Se formuló guías para la reflexión sobre la investigación a través de presentaciones enfocadas, como resúmenes estructurados, resúmenes, esquemas, esquemas y más. Luego se busca sacar conclusiones utilizando una serie de tácticas para derivar significado de los datos, como comparar / contrastar, señalar patrones y temas, triangular, encontrar estados negativos, etc. Estos recursos a su vez, se convirtieron en insumos para generar una propuesta científica – pedagógica que abordó las soluciones al problema de la alienación y la búsqueda de la identidad, partiendo de propuestas concretas, de bloques temáticos que serán abordados desde el nivel inicial, primaria y secundaria, desde la planificación, ejecución hasta la evaluación del trabajo de diversificación curricular.

3.7. Rigor científico:

Los criterios de rigor de la investigación, fueron coherentes con los compromisos asumidos, los fundamentos cognitivos y axiomas del modelo sobre el que se centró la investigación. Esta investigación cualitativa permitió discutir,

comprender, aplicar y ampliar estos estándares. Además, prestar atención a las sugerencias como evidencia, que tienen la intención de definirse como el único criterio de ciencia. Se logró la consistencia en la misión y la coherencia y relevancia para el estudio de los problemas sociales y humanos relacionados con la identidad cultural. (Arias, 2011).

En el presente trabajo se mantuvo el uso de las normas APA, así como las recomendaciones dadas por nuestra universidad a través de la RD N° 001-2021-UCV-DEPG, del 15 de enero del 2021; además de las sugerencias y aportes de nuestro docente asesor. Se confió en la rigurosidad de la aplicación del método científico. Durante la aplicación de instrumentos, tales como la entrevista: se mantuvo el más alto nivel de confidencialidad en la información.

Además, se desarrolló el rigor en la investigación cualitativa, mediante tres criterios: la credibilidad, confirmabilidad y transferibilidad (Rada, 2006, p.8). Credibilidad lograda, a través de la información recolectada, que los informantes reconozcan como un verdadero acercamiento a lo que piensan a lo que ellos piensan y sienten. Es la medida en que los resultados de la encuesta reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación particular. Por lo tanto, la confiabilidad indica cuán válidos son los resultados del estudio para las personas estudiadas y para quienes estuvieron expuestos al fenómeno en estudio. La confirmabilidad se refiere a la imparcialidad de la interpretación o el análisis de la información. Considerando que la portabilidad es la capacidad de transferir resultados a otros contextos o a grupos similares.

3.8. Método de análisis de la información:

Partiendo de la aplicación de un formulario virtual, se pudo encontrar respuestas dicotómicas que permitieron trabajar tablas de frecuencias y porcentajes, con su respectivo título y la fuente de la que se ha extraído el resultado, en este caso, el formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana. Seguidamente, gráficos tipo torta, que permitieron ver con facilidad las proporciones asignadas a cada respuesta, de igual manera, identificados con su título y su fuente. Por otro lado, no contentos con las respuestas a las preguntas dicotómicas, aparecían las preguntas abiertas, las que nos brindaban un abanico de posibilidades de respuesta. Ellas han sido agrupadas y en función de la mayor

coincidencia y la indagación en otras fuentes, se han ido considerando parte del marco teórico que enriquecerá la propuesta pedagógica. Toda la información se comparó, se llevó a cabo la triangulación de la información, permitiéndonos arribar a ciertas conclusiones.

Por otro lado, describir las características que definen un estudio cualitativo, tales como: “el peso atribuible a su carácter inductivo, la naturaleza de apertura y flexibilidad en la percepción, rigor en los límites de la investigación y una detallada formulación sistemática de la historia”, su propia visión de enfatizar la diferencia antes que la identidad o la especificidad, en lugar de la circular. Los beneficios de los métodos y técnicas cualitativas, que nos han permitido obtener información, muchas veces difícil de obtener por otros medios, o en el descubrimiento de procesos, hechos complejos o problemas emergentes.

3.9. Aspectos éticos:

Realizar investigación científica y utilizar el conocimiento generado por la ciencia demandó un comportamiento ético por parte de investigadores y educadores. No existe ninguna práctica no ética en la práctica científica de ningún tipo. Debe informarse y eliminarse. Cualquiera con intereses creados que ignore la ética en la investigación es tan dañino para la ciencia y sus productos como para sí mismo. Es mejor hacer lo correcto que hacer lo incorrecto. Pero el problema no es simple porque no existe una ley clara e indiscutible. La ética en realidad se ocupa de situaciones de conflicto que están sujetas a juicio moral.

La investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la investigación convencional. Por tanto, los aspectos éticos que se aplican a la ciencia son generalmente aplicables a la investigación cualitativa. Por ejemplo, lo que se puede decir sobre la relación de la ciencia con los valores de verdad y justicia también se aplica específicamente a este tipo de investigación. Ejercer la ciencia como un ejercicio libre es lo mismo que cuando realizamos una investigación cualitativa. Sin embargo, los problemas, métodos, comunicación y difusión de la investigación cualitativa dieron lugar a contradicciones adicionales. (González, 1996).

Algunas de las recomendaciones de Sampieri se han tenido en cuenta para desarrollar investigaciones cualitativas, como desarrollar relaciones y ganarse la confianza, la benevolencia, la sensibilidad, la cooperación y la empatía de las personas. Varios informantes clave fueron descubiertos y retenidos para ofrecer diferentes puntos de vista. Se usó las redes personales y contactos de todo tipo. Nunca se mintió ni engañó, hemos preparado algunas respuestas a preguntas que los participantes hicieron. Por ejemplo, ¿por qué debería participar en una investigación? ¿Qué gano con la investigación? ¿Por qué fui seleccionado para participar en el estudio? ¿Quién se beneficia de los resultados? Mostramos un interés genuino en la comunidad. Estamos abiertos a todo tipo de opiniones y escuchamos las voces de nuestros participantes.

IV. RESULTADOS:

4.1. Análisis descriptivo:

Objetivo General:

Proponer la aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021

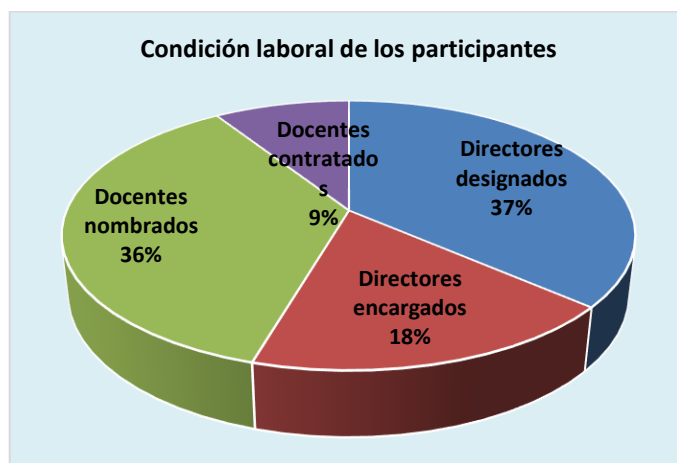
Pregunta 1.- ¿Cuál es la condición laboral de los encuestados?

Tabla 1

Condición laboral de los participantes

Condición	f	%
Directores designados	4	37
Directores encargados	2	18
Docentes nombrados	4	36
Docentes contratados	1	9

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 1

Figura 1

Condición laboral de los participantes

Interpretación:

En la tabla 1, figura 1, se aprecia que los porcentajes más altos de la muestra encuestada se distribuyen de la siguiente manera: 37% son directores designados y el 36% son docentes nombrados; por otro lado, las cifras menores la ubicamos

en directores encargados (18%) y docentes contratados (9%). Estos porcentajes que son los más altos, nos dan muestra de estabilidad en las políticas educativas que se implementan en las II.EE. a fin de fortalecer la identidad con la cultura local.

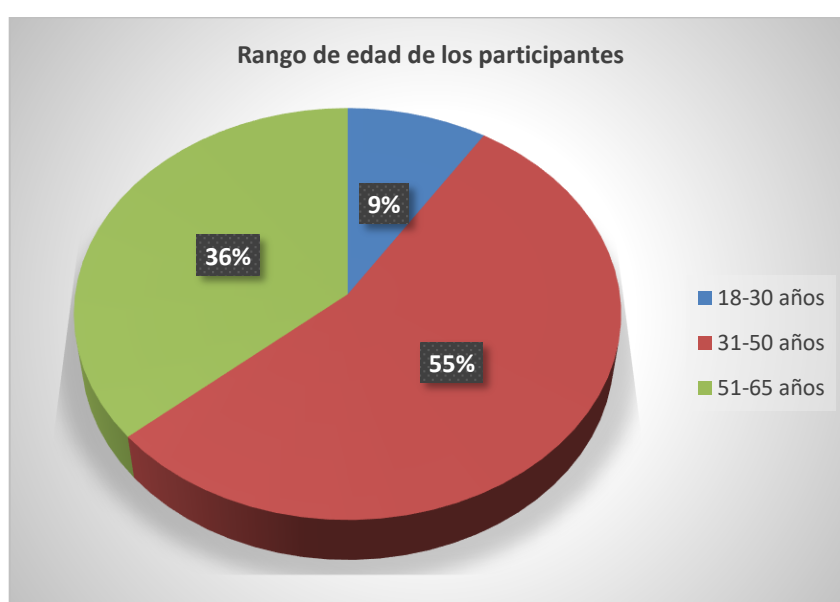
Pregunta 2.- ¿Cuál es el rango de edad de los participantes?

Tabla 2

Rango de edad de los participantes

Rango de edad	f	%
18-30 años	1	9
31-50 años	6	55
51-65 años	4	36

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 2

Figura 2

Rango de edad de los participantes

Interpretación:

El rango de edad de los participantes es el siguiente: el 55% se ubica entre los 31 a 50 años de edad, le sigue en el grupo etario de 51 a 65 años, con 36%, finalmente 9% de 18 a 30 años de edad.

Objetivo específico:

1) Diagnosticar el estado actual de la IC en estudiantes de EBR del distrito de Morropón.

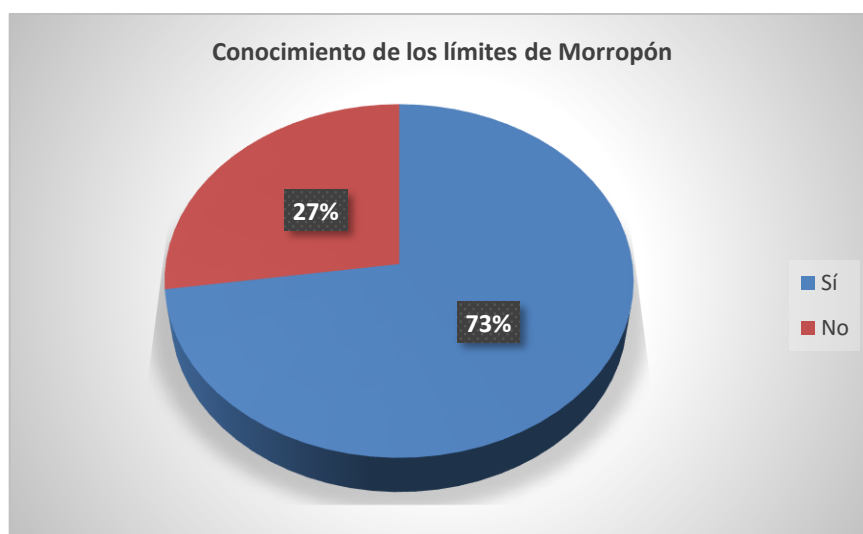
Pregunta 3.- ¿Conoce usted los límites del distrito de Morropón?

Tabla 3

Conocimiento de los límites de Morropón

Conocimiento	f	%
Sí	8	72.7
No	3	27.3

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 3

Figura 3

Conocimiento de los límites de Morropón

Interpretación:

El 73% de encuestados manifiesta conocer los límites geográficos del distrito de Morropón, mientras que el 27% manifiesta lo contrario.

Pregunta 4.- ¿Responde cuando sus estudiantes le preguntan cuáles son las cuencas hidrográficas que riegan el distrito de Morropón?

Tabla 4

Conocimiento de cuencas hidrográficas del distrito de Morropón

Responde sobre conocimiento de cuencas hidrográficas	f	%
Sí	6	55
No	5	45

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 4

Figura 4

Conocimiento de cuencas hidrográficas del distrito de Morropón

Interpretación:

El 55% de encuestados contesta que sí responde cuando le preguntan si conoce las cuencas hidrográficas del distrito de Morropón, en tanto que, el 45% responde que desconoce.

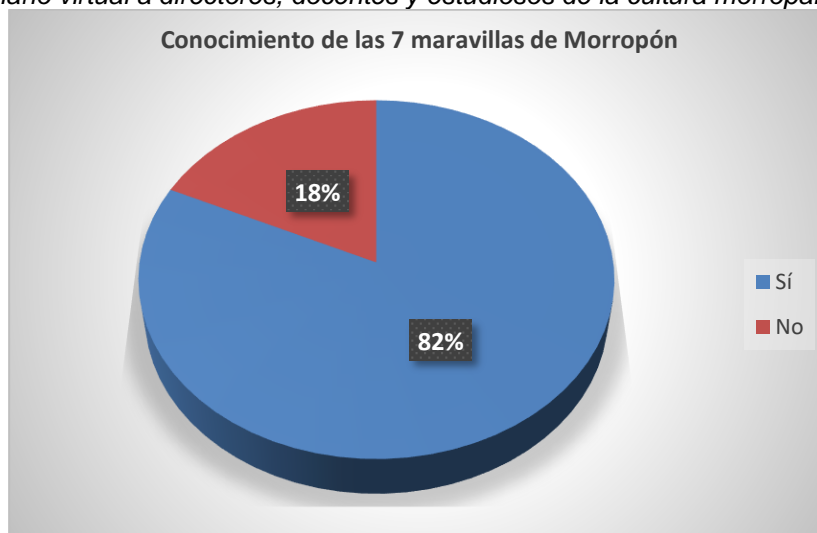
Pregunta 5.- ¿Conoce las 7 maravillas de Morropón?

Tabla 5

Conocimiento de las 7 maravillas de Morropón

Conoce las 7 maravillas de Morropón	f	%
Sí	9	82
No	2	18

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 5

Figura 5

Conocimiento de las 7 maravillas de Morropón

Interpretación:

El 82% de encuestados responde afirmativamente, en tanto el 18% afirma que desconoce las maravillas de Morropón.

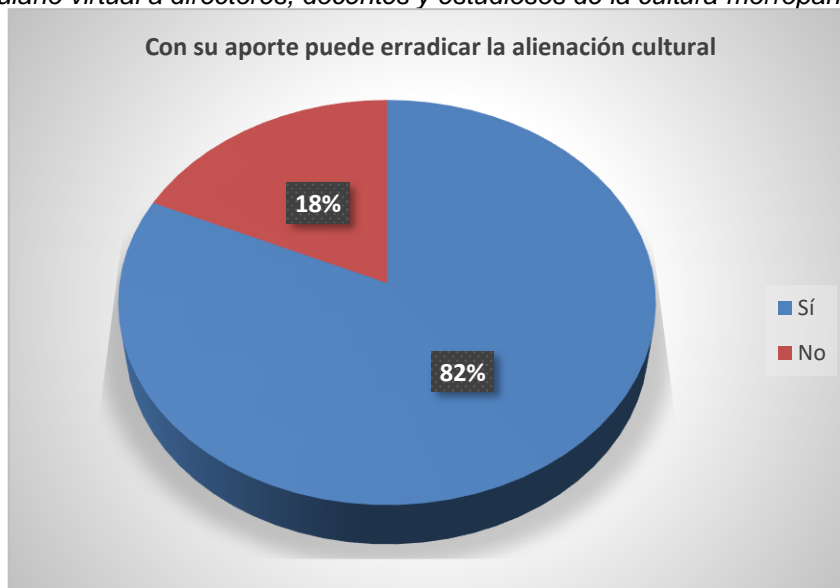
Pregunta 9.- ¿Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural?

Tabla 9

Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural

Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural	f	%
Sí	9	82
No	2	18

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 9

Figura 9

Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural

Interpretación:

El 82% de encuestados responde que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural, en tanto que, el 18% no lo considera así.

Objetivo Específico:

2) Identificar los factores influyentes en la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.

Pregunta 11.- ¿Pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón?

Tabla 11:

Pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón como distrito.

Pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón	f	%
Sí	7	64
No	4	36

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 11

Figura 11

Pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón como distrito.

Interpretación:

El 64% de encuestados responde que pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón, mientras que, el 36%, responde lo contrario.

Pregunta 12.- ¿Consideras que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural?

Tabla 12:

Considera que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural

Considera que en su IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural	f	%
Sí	7	64
No	4	36

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 12

Figura 12

Considera que en su IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural.

Interpretación:

El 64% de encuestados responde que, considera que en su IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural, el porcentaje restante, consideran que carecen de estas acciones.

Pregunta 13.- ¿Conoce usted las comunidades de Morropón, autodenominadas con orgullo que son afrodescendientes, según el censo 2017?

Tabla 13:

Conoce las comunidades de Morropón, autodenominadas afrodescendientes

Conoce las comunidades de Morropón, autodenominadas afrodescendientes.	f	%
Sí	3	27
No	8	73

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 13

Figura 13

Conoce las comunidades de Morropón, autodenominadas afrodescendientes

Interpretación:

El 73% de encuestados no conoce las comunidades de Morropón, autodenominadas afrodescendientes. Sólo el 27% afirma conocerlas.

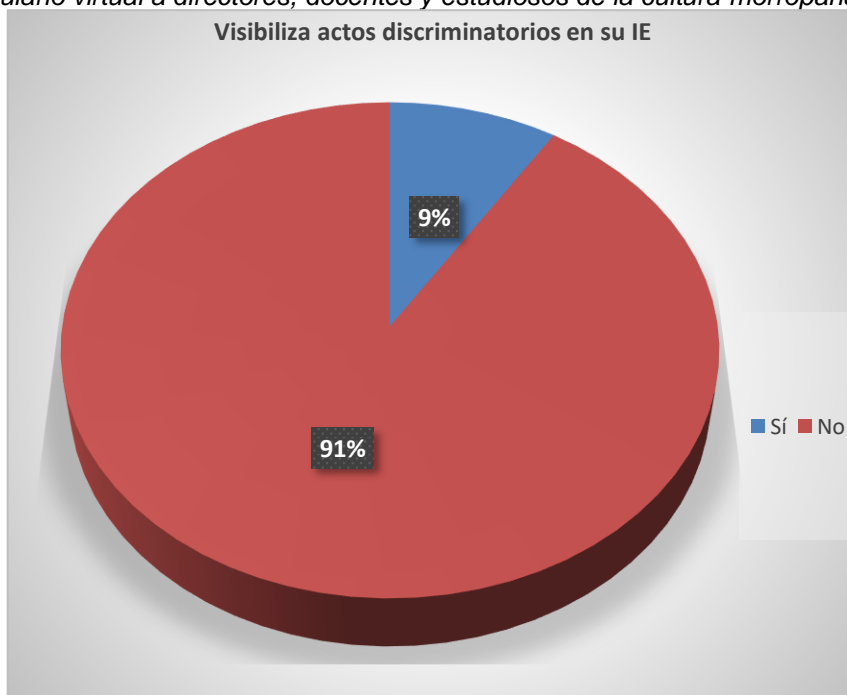
Pregunta 14.- ¿Visibiliza en su IE actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes?

Tabla 14:

Visibiliza en su IE actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes

Visibiliza en su IE actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes	f	%
Sí	1	9
No	10	91

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 14

Figura 14

Visibiliza en su IE actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes

Interpretación:

Sólo el 9% de la muestra encuestada reconoce que en su IE se dan actos de discriminación, en tanto el 91% contesta que no existen actos discriminatorios.

Objetivo Específico:

3) Diseñar políticas educativas institucionales para favorecer la identidad cultural en los estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.

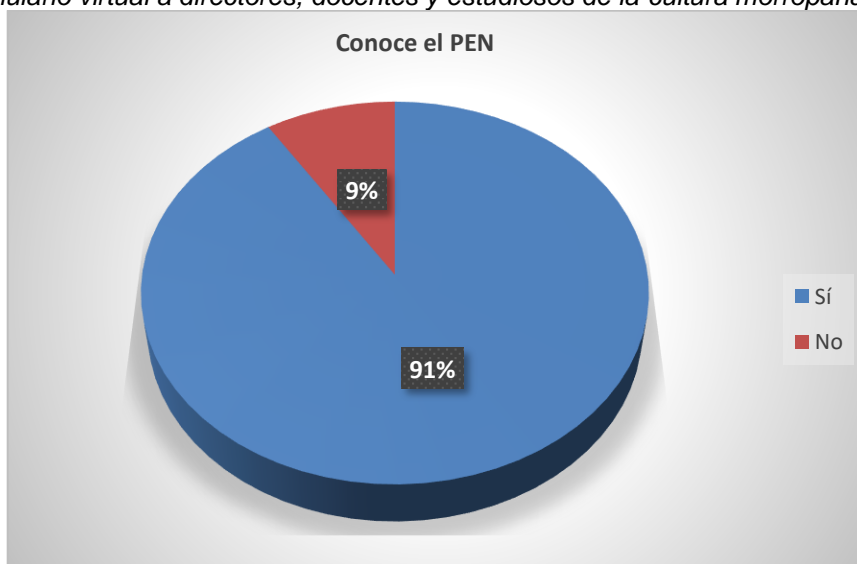
Pregunta 15.- ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Nacional?

Tabla 15:

Conocimiento del Proyecto Educativo Nacional

Conocimiento del Proyecto Educativo Nacional	f	%
Sí	10	91
No	1	9

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 15

Figura 15

Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Nacional

Interpretación:

El 91% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Nacional, en tanto, el 9% manifiesta que lo desconoce.

Pregunta 16.- ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Regional?

Tabla 16:

Conocimiento del Proyecto Educativo Regional

Conocimiento del Proyecto Educativo Regional	f	%
Sí	9	82
No	2	18

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 16

Figura 16

Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Regional

Interpretación:

El 82% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Regional, en tanto, el 18% expresa que lo desconoce.

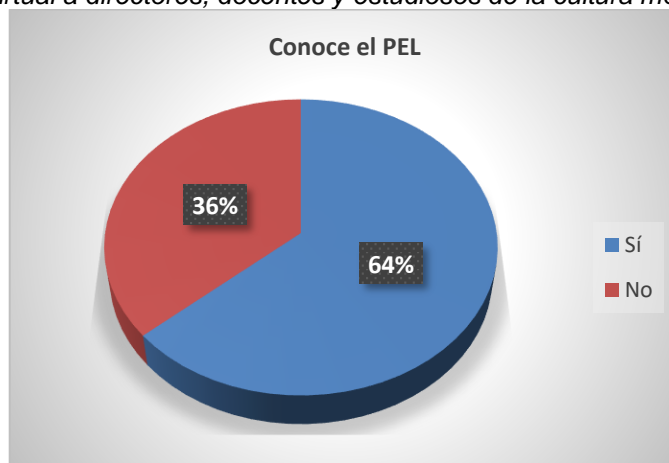
Pregunta 17.- ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Local?

Tabla 17:

Conocimiento del Proyecto Educativo Local

Conocimiento del Proyecto Educativo Local	f	%
Sí	7	64
No	4	36

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 17

Figura 17

Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Local

Interpretación:

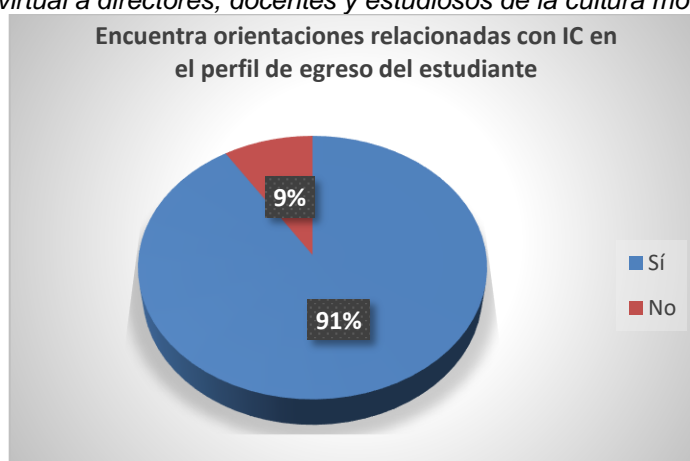
El 64% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Local, en tanto, el 36 afirma que lo desconoce.

Pregunta 18.- En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el perfil de egreso de la E.B.?

Tabla 18: Orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el perfil de egreso de la E.B. del CNEB

En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el perfil de egreso de la E.B.?	f	%
Sí	10	91
No	1	9

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 18

Figura 18

En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el perfil de egreso de la E.B.?

Interpretación:

El 91% de encuestados ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el perfil de egreso de la E.B. del CNEB, mientras que, sólo el 9% no lo hace.

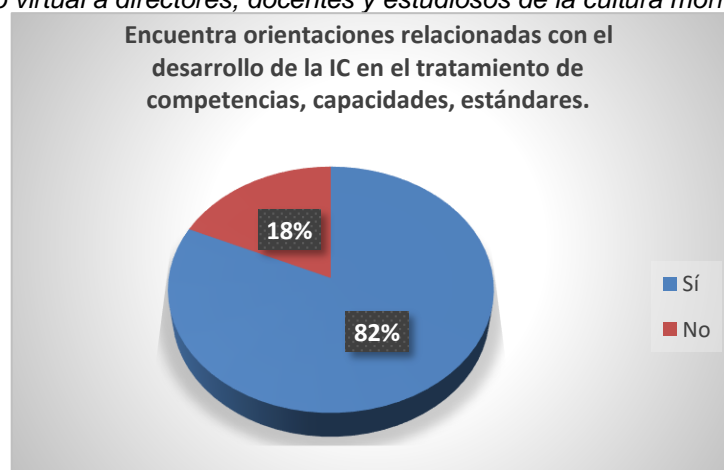
Pregunta 19.- En el Currículo Nacional de Educación Básica, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje?

Tabla 19:

En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje?

<i>En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje?</i>	f	%
Sí	9	82
No	2	18

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 19

Figura 19

En el CNEB, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje?

Interpretación:

El 82% de encuestados ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la I.C. en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje, mientras que, el 18% no lo hace.

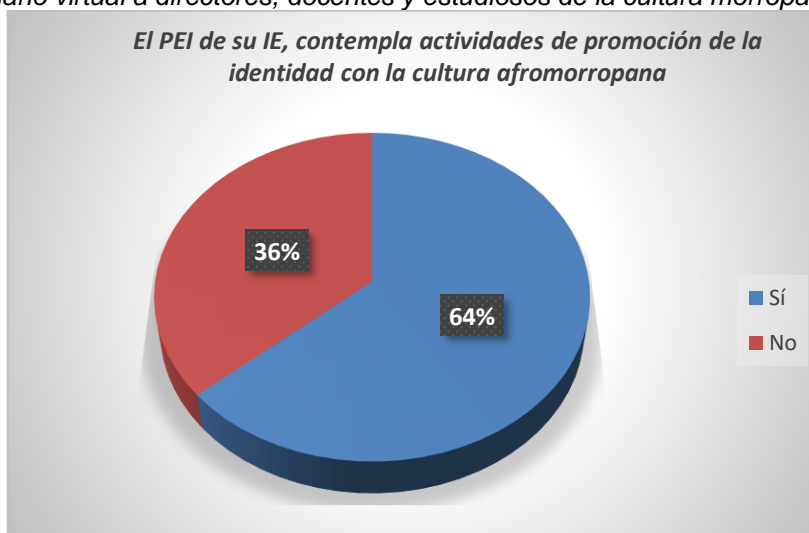
Pregunta 20.- ¿El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana?

Tabla 20:

¿El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana?

¿El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana?	f	%
Sí	7	64
No	4	36

Fuente: formulario virtual a directores, docentes y estudiosos de la cultura morropana



Fuente: Tabla 20

Figura 20

¿El PEI de su IE, contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana?

Interpretación:

El 64% de encuestados tienen en su IE un PEI que contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana, mientras que, el 36% no lo hace.

V. DISCUSIÓN:

El presente trabajo de investigación cualitativa, nos ha permitido comprender que la aplicación de políticas educativas institucionales favorece el fortalecimiento de la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021.

Con relación al **objetivo general**: Proponer la aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021, coincidiendo con Lanegra (2017), quien propone un programa curricular basado en el enfoque intercultural para desarrollar la identidad cultural de los estudiantes de secundaria.

El estudio tomó como referencia, como mínimo al director y/o docente de la I.E, arrojando que el 37% de directores son “designados” (tabla 1, figura 1) esto hace prever que se está trabajando con profesionales que vienen laborando por un periodo regular de años consecutivos, que les puede permitir plantear algunas políticas de trabajo a nivel de I.E. dentro del marco normativo del Estado. Le sigue, un 36% de docentes “nombrados”, que pueden darle estabilidad a las propuestas de diversificación curricular que se formulen con el fin de asegurar la identidad de los estudiantes con su cultura local; en tanto que, una mínima cantidad son “docentes contratados” que, a pesar de ello, tienen el deseo de indagar sobre la cultura local de los estudiantes, a fin de lograr una conexión inicial sociocultural; posibilitando la formación de ciudadanos conscientes de sus valores, del rol de la educación básica y consolidando el sentido de pertenencia hacia la comunidad en que vive. (González, Cuba, 2013).

El rango de edad de la población encuestada, mayoritariamente se da entre los 31 a 50 años de edad, alcanzando más de la mitad de este grupo humano (54.5%), seguido de un 36.4% de profesionales ubicados en el grupo etario entre los 51 a 65 años de edad. Esto permite inferir que, la población adulta tiene conocimiento con respaldo en sus propias vivencias y años de experiencia que le han permitido consolidar su contacto y convivencia con el medio, escenario de estudio (tabla 2, figura 2).

Queda confirmada la teoría de la Identidad Cultural de Stuart Hall (2003), que la relaciona directamente con la historia, el lenguaje y la cultura; con la vida misma del ser humano, con su experiencia, su conocimiento, con sus acciones y reacciones, la forma de interactuar y comunicarse con los demás. Las visiones del mundo que cada uno tiene son diferentes, por lo tanto, van acompañadas de diferentes identidades como punto de comparación, porque cada identidad tiene su propio margen de maniobra. Cada una de ellas se constituye en materia prima para configurar una cultura de grupo, que sólo en la vida se puede entender. En consecuencia, la cultura delimita y establece la vida de un grupo. Así, en el distrito de Morropón se es poseedor de un espíritu pueblerino de encantos, de atractivos turísticos, de auténticas expresiones artísticas, de una magia literaria que nace en la simpleza de la vida a través de la cumanana, de un baile libre que no se restringe a una coreografía de academia: el señor Tondero, el cuchicheo propio de las comadres que van derramando lisura por doquier. Todo ello, para Hall, es cultura; en tanto que, para Matthew Arnold, es vulgar.

Objetivo específico 1: Diagnosticar el estado actual de la IC en estudiantes de EBR del distrito de Morropón.

A través de las respuestas dadas por los directores y/o docentes de EBR de esta localidad – esto reflejó indirectamente el conocimiento de los estudiantes – se pudo rescatar algunos indicadores del conocimiento que muestran, en relación a la cultura morropana; teniendo en cuenta que la identidad tiene que ver con cuestiones de historia, la lengua y la cultura (Hall, 2004).

El 73% de encuestados manifiesta conocer los límites geográficos del distrito de Morropón, mientras que el 27% manifiesta lo contrario (tabla 3, figura 3). Sin embargo, en el momento de solicitarles los límites geográficos, los sujetos dan respuestas incoherentes, disminuyendo el nivel de validación a un 45%.

Siendo los límites del distrito: Por Nor Oeste con el distrito de Chulucanas, por el Nor Este con el distrito de Santo Domingo, por el Este con el distrito de Santa Catalina de Mossa, por el Sur con el distrito de Buenos Aires y por el Sur Oeste con el distrito de La Matanza (Carlín, 2017).

El 55% de encuestados contesta que sí responde, cuando sus alumnos le preguntan si conoce las cuencas hidrográficas del distrito de Morropón, en tanto que, el 45% responde que desconoce (tabla 4, figura 4). Esto contrasta con la respuesta real equivalente a 36%. Morropón tiene dos cuencas hidrográficas: 1. La Gallega. 2. Corral del Medio. Ambas cuencas dentro del valle del Alto Piura.

El 82% de encuestados responde que conoce las maravillas de Morropón, en tanto el 18% lo niega (tabla 5, figura 5). Contrastando con esta respuesta, sólo el 73% manifiestan conocer las 7 maravillas de Morropón. Cuando se les pide que las mencionen, no lo hacen con precisión, sólo con aproximaciones. Estas maravillas son: 1. El cerro Pilán. 2. La quebrada de Chililique. 3. Templo San Isidro. 4. Cataratas de El Venao. 5. Jardín ecológico “Almirante Miguel Grau”. 6. Loma de los pobres – mirador. 7. Bosque seco – Piedra del Toro. (Carlín, 2017)

Dado que en el cuestionario también se han consignado otras preguntas, que dan respuesta al objetivo 1, se debe señalar que las actividades productivas del escenario de estudio son conocidas por todos los encuestados: el 100% de encuestados afirma conocer las actividades productivas del distrito de Morropón, encontrando entre otras respuestas: Agricultura, comercio, ganadería y el ejercicio

de oficios. En lo que respecta a la agricultura, se cultiva: arroz, maíz, frejol, yuca, frutales, entre otros productos.

El 82% de encuestados responde que se identifica con algún personaje de la historia de Morropón, mientras que el 18% no se identifica con ninguno. Siendo las respuestas más destacadas, las siguientes: Don Ramón Domínguez Saavedra un gran cumanarero y compositor de contrapunteo; Don Carlos Farfán, Ramón Zapata, Ricardo Reyes, Aníbal Fabián, las lavanderas, chicheras, mazamorreras, aguadores, Hernán Mogollón Oyola; Don Pedro Alvarado Merino, un docente conocedor al derecho y revés de la Identidad Morropana, por haberlo visto nacer. Doña Teresa Olaya de Mendoza “La mamá Tondero”. El monseñor Daniel Turley, declarado “hijo predilecto de Morropón” porque es un obispo y llevó el mensaje de Dios a todos los hogares; Don Pedro Farfán Ballesteros, Germán Jaime Solano, Pedro Alvarado Arrate, Federico Sánchez.

Ante la pregunta ¿Se siente un conocedor pleno de la cultura morropana? El 64% de encuestados responde que así se siente, mientras que el 36% siente que aún desconoce la cultura morropana.

El 82% de encuestados responde que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural, en tanto que, el 18% no lo considera así (tabla 9, figura 9). El porcentaje mayor se sustenta en las siguientes razones: Porque al conocer lo nuestro lo vamos a amar y valorar; porque los conocimientos y cultura de otros pueblos y/o países, forman parte de la interculturalidad; los niños respetarían y se identificarían con su propia cultura; permite que el pueblo conozca su identidad, conozca sus raíces; porque es importante brindar servicios de calidad con transparencia y tecnología en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de nuestro distrito Morropano.

Para diagnosticar el estado actual de la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón, se debe tener un claro conocimiento de aspectos mínimos acerca del distrito: límites, cuencas hidrográficas, maravillas o atractivos turísticos, actividades productivas, identidad con los personajes históricos, nociones de cómo erradicar la alienación cultural, entre otras tantas actividades, que confirman lo ya dicho por la UNESCO (2019) la sabiduría y el conocimiento como la parte del tejido social vinculado al ser humano

que sustenta los contextos multiétnicos y multiculturales de la región, el país y América Latina, creando un espacio de intercambio para la reflexión, el debate, el consenso y la paz.

Tal y conforme lo manifiesta Santo Tomas de Aquino: “nadie ama lo que no conoce”, así que sin la guía de la inteligencia no habría acción humana, psicológica o moral. Por tanto, la inteligencia humana tiene la tarea de investigar, descubrir y formar estándares éticos, en nuestro caso sobre la cultura que circunscribe al ser humano. (Ocampo, 2019)

Objetivo específico 2: Identificar los factores influyentes en la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.

El 64% de encuestados responde que pone de manifiesto su conocimiento sobre “saberes ancestrales” de Morropón, mientras que, el 36%, responde lo contrario (tabla 11, figura 11). Lo hacen, fomentando la participación de los niños en actividades dentro del colegio, promoviendo el uso de la medicina tradicional que se puede encontrar en nuestro distrito.

El 64% de encuestados responde que, considera que en su IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural, el 36%, considera que carecen de estas acciones (tabla 12, figura 12).

El 73% de encuestados no conoce las comunidades de Morropón, autodenominadas afrodescendientes. Sólo el 27% afirma conocerlas (tabla 13, figura 13).

Ante la pregunta: ¿Visibiliza en su IE actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes? Sólo el 9% de la muestra encuestada reconoce que en su IE se dan actos de discriminación, en tanto el 91% contesta que no existen actos discriminatorios (tabla 14, figura 14).

Se refuerza la afirmación hecha por UNESCO, 2019: la sabiduría y el conocimiento de los pueblos es parte de la riqueza que poseen las diferentes culturas y es patrimonio exclusivo de la humanidad, al tiempo que nos permite compartir diferentes cosmovisiones, significados, puntos de vista y formas de pensar la vida, para que podamos lograr las aspiraciones de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mulatos de beneficiarse de un modelo coherente con sus intereses y necesidades. El cuadro se construye sobre bases sociales y culturales. Estas bases nos la proporcionan: la formación brindada desde el hogar y que permite saber el grado de importancia asignado a los saberes ancestrales y la sostenibilidad de elementos rescatables hasta hoy, considerando también que la cultura es dinámica; por otro lado, las muestras de respeto por las distintas manifestaciones culturales con las que nos toca convivir; el conocimiento de las comunidades afrodescendientes de este distrito y su autoafirmación étnica; la visibilización de actos de discriminación a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes en cada institución educativa, entre otros aspectos.

Objetivo Específico 3: Diseñar políticas educativas institucionales para favorecer la identidad cultural en los estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.

El 91% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Nacional, en tanto, el 9% manifiesta que lo desconoce (tabla 15, figura 15). (DS N° 009-2020-MINEDU)

El 82% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Regional, en tanto, el 18% expresa que lo desconoce (tabla 16, figura 16). Este documento normativo regional se encuentra en proceso de actualización. El PER se constituye en el principal instrumento de gestión educativa regional, que se elabora en el marco del Proyecto Educativo Nacional y del Plan de Desarrollo Concertado Regional, con la participación democrática de la sociedad organizada. (Regional, 2021)

El 64% de la muestra encuestada manifiesta tener conocimiento del Proyecto Educativo Local, en tanto, el 36 afirma que lo desconoce (tabla 17, figura 17).

En relación a este último, nos damos con la grata sorpresa de su inexistencia como tal, no existe un PEL en el distrito de Morropón. Por lo tanto, es incoherente la respuesta de conocimiento de este documento.

El 91% de encuestados ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad cultural en el perfil de egreso de la Educación Básica del CNEB, mientras que, sólo el 9% no las ha encontrado (tabla 18, figura 18).

El 82% de encuestados ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad cultural en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje, mientras que, el 18% no lo hace (tabla 19, figura 19).

El 64% de encuestados tienen en su IE un PEI que contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana, mientras que, el 36% no lo hace (tabla 20, figura 20).

Se debe tener en cuenta que los procesos inherentes de Diversificación deben contener las orientaciones que garanticen la comprensión y concreción de la diversificación curricular, de manera planificada y participativa, que conlleve a procesos articulados en las distintas instancias de gestión educativa en el marco de la implementación curricular. (Educación, 2021)

VI. CONCLUSIONES:

1. La aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021, no se ha garantizado por los directores en su condición de “designados” y los docentes “nombrados”, ya que ellos, por mantener su estabilidad deberían desarrollar dentro de la institución educativa, que es su escenario principal, políticas educativas institucionales, para transformar el CNEB en un instrumento de vital importancia y de fácil manejo.
2. En diagnóstico del estado actual de la IC en estudiantes de EBR del distrito de Morropón, se arribó a la conclusión que: todos los directores y/o docentes y, en consecuencia, los estudiantes de las II.EE. de EBR del distrito de Morropón carecen de un programa sostenido de sensibilización e información permanente que les permita, promover el fortalecimiento y desarrollo de la dinámica cultural, partiendo del principio que “nadie ama lo que no conoce”, teniendo un claro conocimiento de aspectos mínimos acerca del distrito: límites, cuencas hidrográficas, maravillas o atractivos turísticos, actividades productivas, identidad con los personajes históricos, nociones de cómo erradicar la alienación cultural, entre otros.
3. Los factores influyentes en el fortalecimiento de la identidad cultural recaen en el grado de formación desde el hogar, en relación a esta categoría de identidad cultural, el bajo grado de importancia asignado a los saberes ancestrales y la sostenibilidad de elementos rescatables hasta hoy, se ha considerado a la cultura como un fenómeno inamovible; por otro lado, las muestras de respeto por las distintas manifestaciones culturales con las que nos toca convivir, la búsqueda del diálogo permanente a nivel de docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad, sin discriminación; el conocimiento de las comunidades afrodescendientes de este distrito y su autoafirmación étnica.
4. En el diseño de políticas educativas institucionales para favorecer la identidad cultural en los estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón, no se tuvo en cuenta los procesos inherentes de diversificación, tales como: orientaciones para garantizar la comprensión y concreción de la

diversificación curricular, de manera planificada y participativa, de tal suerte que se observaba, como las experiencias de aprendizaje de “Aprendo en casa” eran compartidas y/o retransmitidas a los estudiantes, sin el menor esfuerzo por llevar a cabo los procesos de adecuación, contextualización y adaptación del currículo nacional, ni los niveles de concreción nacional, regional o local, de acuerdo al marco normativo vigente.

VII. RECOMENDACIONES:

1. La aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de educación básica regular del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021, debe estar garantizado por los directores en su condición de “designados” y los docentes “nombrados”, ya que son ellos quienes pueden darles estabilidad a las diversas propuestas educativas. La institución educativa es el escenario principal en el que se gestan las políticas institucionales, constituidas en procesos de compromiso de los profesionales de la educación y afirmación de sus convicciones para transformar el CNEB en un instrumento de vital importancia y de fácil manejo.
2. En diagnóstico del estado actual de la IC en estudiantes de EBR del distrito de Morropón, se arribó a la conclusión que: todos los directores y/o docentes y, en consecuencia, los estudiantes de las II.EE. de EBR del distrito de Morropón requieren un programa de sensibilización e información que les permita, promover el fortalecimiento y desarrollo de la dinámica cultural, partiendo del principio que “nadie ama lo que no conoce”, teniendo un claro conocimiento de aspectos mínimos acerca del distrito: límites, cuencas hidrográficas, maravillas o atractivos turísticos, actividades productivas, identidad con los personajes históricos, nociones de cómo erradicar la alienación cultural, entre otros.
3. Los factores influyentes en el fortalecimiento de la identidad cultural recaen en la construcción de un modelo coherente con sus intereses y necesidades para que podamos lograr las aspiraciones de beneficio de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mulatos. Este modelo debe construirse sobre bases sociales y culturales que brindan: la formación desde el hogar y que permite saber el grado de importancia asignado a los saberes ancestrales y la sostenibilidad de elementos rescatables hasta hoy, considerando también que la cultura es dinámica; por otro lado, las muestras de respeto por las distintas manifestaciones culturales con las que nos toca convivir, la búsqueda del diálogo permanente a nivel de docentes, padres de familia, estudiantes y sociedad, sin discriminación; el conocimiento de las comunidades afrodescendientes de este distrito y su autoafirmación étnica.

Es indispensable generar espacios de mayor diálogo reflexivo e interacción entre estudiantes, docentes, padres de familia, sobre los valores culturales de la comunidad para consolidar el amor a lo suyo y el respeto por las distintas manifestaciones culturales, con quienes se debe convivir en armonía.

4. En el diseño de políticas educativas institucionales para favorecer la identidad cultural en los estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón, se debe tener en cuenta los procesos inherentes de diversificación que deben contener las orientaciones para garantizar la comprensión y concreción de la diversificación curricular, de manera planificada y participativa, que conlleve a procesos articulados en las distintas instancias de gestión educativa en el marco de la implementación curricular, desde el nivel nacional, regional y local, promoviendo el desarrollo eficiente de los procesos generales de planificación, ejecución y evaluación curricular, a través de las acciones específicas de diversificación que contemple: adecuación, contextualización y adaptación curricular, de acuerdo al marco normativo (RVM N° 222-2021-MINEDU).

Entre las políticas educativas, se debe considerar:

A nivel de UGEL:

- Promover campañas de sensibilización a directores y/o docentes, designados / nombrados / contratados para involucrarse en el conocimiento obligatorio de su realidad inmediata: cultura, costumbres, literatura, atractivos turísticos, arte culinario, etc, generando en ellos el compromiso de fortalecer la identidad en un ambiente de respeto intercultural.

A nivel de I.E:

- Se debe generar acciones que propicien la integración, la valoración de las culturas populares, el respeto intercultural y la participación ciudadana activa en las decisiones de grupo.
- Socializar con las docentes los resultados de esta investigación, con el objetivo de que se pueda utilizar el programa aplicado para implementar el conocimiento sobre su realidad distrital.

A los docentes de la Institución Educativa:

- Revisar la información sugerida para conocer más sobre el distrito.
- Tomar como referencia fundamental el marco normativo de la diversificación y ponerlo en práctica.
- Tomar como punto inicial de referencia, el aporte que se ofrece a manera de mapa curricular, como parte de la propuesta pedagógica, a fin de generar la investigación permanente en la comunidad educativa, aproximándose a la historia real de la comunidad, mediante fuentes válidas y de credibilidad.

VIII. PROPUESTA:

PLAN DE DESARROLLO INTERCULTURAL - 2022

“FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL (EIT)
CON EQUIDAD Y PERTINENCIA EN LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE MORROPÓN”

I. DATOS INFORMATIVOS:

Dirección Regional de Educación : Piura
UGEL : Morropón

EQUIPO IMPULSOR:

Director : Dr. Edilberto Calle Peña
Jefe Área de Educación Básica : Mg. Arturo Javier Pallete Reto
Especialista Responsable : **Mg. Abraham Simeón Ojeda Torres**
Equipo de especialistas del AEBTPESNU.
Municipalidad Distrital de Morropón : Dra. Nadezhda López Orozco (alcaldesa)
Sra. Mercedes Lazo García (regidora)
Movimiento Nacional Afroperuano “F.C.” : Prof. Segundo Agustín Huertas Montalbán.
Centro de Desarrollo Étnico (CEDET) : Prof. Antio Abelardo Alzamora Arévalo
Comité de Promoción y Difusión del Tondero : Lic. Zully Victoria Ochoa Rivas
Prof. José Luis Carlín Ruiz.
Estudiosos de la cultura morropana : Prof. Manuel Alvarado Molero.
: Mg. Justo Federico Sánchez Cruz

II. OBJETIVOS:

OBJETIVOS	INDICADOR	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
OBJETIVO GENERAL: • Orientar, articular e impulsar políticas educativas institucionales para el fortalecimiento de la I.C. y el desarrollo de competencias interculturales en los niños, niñas y adolescentes a través de la transversalización del enfoque intercultural en todos los niveles de la EBR de la UGEL Morropón.	• Políticas educativas institucionales constituidas en propuestas de fortalecimiento de la I.C. y el desarrollo de competencias interculturales en los niños, niñas y adolescentes.	• Jornada de sensibilización a todos los directores (as) de las II.EE. involucradas.	X											
		• Conformación del Equipo Impulsor de la IC y la EIT de la I.E. (director, 1 docente de Com., 1 de Arte y 1 de CC.SS.)												
OBJETIVOS DE ACCIONES EDUCATIVAS: • Promover el incremento de la calidad educativa de los docentes, optimizando su formación y actualización respecto a la Identidad Cultural y Educación Intercultural.	• 10 IIEE en las que se implementa el Plan Piloto: IE N° 123 del A.H. "9 de octubre", IE N° 199 del A.H. "Santa Rosa", IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 "Efrén Estela Arámbulo Seminario", ambas del casco urbano, IE N° 14648 "Hernán Mogollón Oyola" A.H. "Santa Rosa"; en educación	• Talleres de formación docente a directores, docentes en Diseño de Capacidades y Contenidos Temáticos e inclusión en el Currículo.												
		• Organización y desarrollo de Taller Radial de la I.E. que incluye "Programa Educativo Radial", a		X										
• Transversalizar el enfoque intercultural en el currículo institucional y en el desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, de tal manera que respondan				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>a las diversas tradiciones culturales de su territorialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar materiales educativos innovadores que desarrollen la lectoescritura partiendo del conocimiento de la cultura local afrodescendiente e intercultural. • Diseñar, ejecutar y evaluar un Plan Piloto de Desarrollo de Capacidades relacionadas con la Identidad Cultural de nuestros niños en edad estudiantil a nivel de distrito de Morropón. 	<p>secundaria: IE “Almirante Miguel Grau”, I.E. “Santa Rita”, del casco urbano, I.E. “Carlos Augusto Salaverry” del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. “César Vallejo” de Piedra del Toro.</p>	<p>partir de las Experiencias de aprendizaje.</p>									
<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar y difundir los valores culturales y artísticos de nuestra comunidad morropana, a través de sus distintas manifestaciones: danza, teatro, música, poesía, estampas representativas, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> • Organización y ejecución de los “Jueves Culturales”. 									

<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a las distintas instituciones públicas y privadas del distrito en pro del desarrollo de la cultura de nuestro pueblo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Organización y ejecución de las “Ferias Gastronómicas” 										
<p>OBJETIVO DE INCIDENCIA POLÍTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un trabajo articulado con el gobierno local de Morropón y Aliados Estratégicos para el desarrollo de políticas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Concejo Municipal del distrito de Morropón y Aliados Estratégicos, involucrados en la implementación de la propuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdo de concejo. 		X								
<p>OBJETIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar el reconocimiento de la propuesta de Gobierno Local, a través de un acto resolutivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de reconocimiento del Plan de Interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción de Resolución de Reconocimiento del Plan. 		X								

III. SUB CATEGORÍAS:

- Identidad
- Cultura
- Interculturalidad
- Políticas educativas
- Institución educativa
- Política institucional

IV. EVALUACIÓN:

Características:

- **Sistemática**, porque desde UGEL estaremos monitoreando este tipo de trabajo en las II.EE. para asumir el compromiso de diversificar el currículo a tal punto de revalorar la cultura próxima.
- **Transversal**, desde todas las áreas del currículo a través de distintas actividades, dependiendo de la naturaleza del área. Por ejemplo, desde Comunicación se trabajará con lecturas; desde Arte, el teatro local, el mismo que se visualizará en el colegio, pero también en serenatas artísticas que promuevan los valores culturales de Morropón; desde CC. SS, la historia de las comunidades afrodescendientes.
- **Paulatina**, porque la importancia, valoración y trascendencia de nuestra cultura morropana, debe ir incorporándose a medida que se va produciendo un proceso consciente de asimilación de su valor real.
- **Con convicción**, que es el ingrediente que todo docente o enseñante de nuestra cultura debe albergar en su corazón, para estar seguro de lo que compartirá con sus formandos.

Formas:

- Evaluar los reportes de progreso y sistematizar la experiencia en un modelo altamente replicable a escala micro y macro.
- Evaluación al principio y al final del año

Cambios que debe generar:

- Los gobiernos locales asumen el compromiso de implementar políticas locales para la que contribuyan a la sostenibilidad de la identidad cultural.
- La escuela Implementa lineamientos curriculares e institucionaliza prácticas de identidad cultural involucrando a toda la comunidad educativa.

IX. DESARROLLO DE LA PROPUESTA:

PLAN DE DESARROLLO INTERCULTURAL - 2022

“FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL (EIT) CON EQUIDAD Y PERTINENCIA EN LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE MORROPÓN”

I. DATOS INFORMATIVOS:

Dirección Regional de Educación

: Piura

UGEL

: Morropón

EQUIPO IMPULSOR:

Director

: Mg. Luis Arturo Llacsahuanga Granadino

Jefe Área de Educación Básica

: Mg. Arturo Javier Pallete Reto

Especialista Responsable

: **Mg. Abraham Simeón Ojeda Torres**

Equipo de especialistas del AEBTPESNU.

Municipalidad Distrital de Morropón

: Dra. Nadezhda López Orozco (alcaldesa)

Sra. Mercedes Lazo García (regidora)

Movimiento Nacional Afroperuano “F.C.”

: Prof. Segundo Agustín Huertas Montalbán.

Centro de Desarrollo Étnico (CEDET)

: Prof. Antio Abelardo Alzamora Arévalo

Comité de Promoción y Difusión del Tondero

: Lic. Zully Victoria Ochoa Rivas

Prof. José Luis Carlín Ruiz.

Estudiosos de la cultura morropana

: Prof. Manuel Francisco Alvarado Molero.

: Mg. Justo Federico Sánchez Cruz

II. MARCO LEGAL:

- ✓ Constitución Política del Perú, en el art. 2º, numeral 19, establece: Derechos Fundamentales de la Persona: Toda persona tiene derecho: “A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación”
- ✓ Ley General de Educación N.º 28044, art. 20. y art. 33º en el que especifica “el CNEB es abierto, flexible, integrador y diversificado”; se sustenta en los principios y fines de la Educación Peruana; asimismo establece que el Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales; precisándose que, en la instancia regional y local, se diversifican a fin de responder a las características de los estudiantes y del entorno, en ese marco, cada institución educativa construye su propuesta curricular, que tiene valor oficial.
- ✓ Ley 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural, art.º 2.
- ✓ RM N° 182 – 2014; Declara que a partir de este año el Perú celebrará en junio el “Mes de la Cultura Afroperuana”; a fin de mostrar en la agenda pública su problemática y situación para implementar lineamientos y políticas públicas que mejoren la calidad de vida de esta comunidad. Día central: 4 de junio, propuesta en homenaje a Nicomedes Santa Cruz.
- ✓ RVM N° 025 – 2016 – VMI – MC del 9 de noviembre 2016; aprueba la creación del Registro de Organizaciones Afroperuanas Representativas – ROA del Ministerio de Cultura, cuya administración, actualización y mantenimiento se encuentra a cargo de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural, a través de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana.
- ✓ Ordenanza Regional N° 374 – 2016/GRP – CR; Ordenanza Regional sobre la promoción de la expresión cultural del Tondero.

- ✓ RVM 273 – 2020 – MINEDU - del 17 de diciembre de 2020 – Da a conocer las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica”
- ✓ RVM 222 – 2021 – MINEDU – del 13 de julio de 2021 – “Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica”
- ✓ Plan Nacional de Desarrollo para La Población Afroperuana 2016-2020. Ministerio de Cultura.
- ✓ DS N° 004-2015 – MC- Declara de interés nacional la atención prioritaria respecto del pleno disfrute de los derechos fundamentales de la población afroperuana.
- ✓ Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
- ✓ Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas 2016-2025.
- ✓ Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015-2024- Reconocimiento – Justicia – Desarrollo.
- ✓ Resolución de Alcaldía Municipal-reconocimiento de población afrodescendiente mayoritaria en el distrito de Morropón.
- ✓ Proyecto Educativo Nacional – PEN 2036 – Visión: "Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respete y valore la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental"

III. JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de hoy, en nuestra tierra morropana, presentan la tendencia a la alienación cultural, adoptando patrones culturales, muchas veces inaceptables, dado el nivel de transgresión de las buenas costumbres, tradiciones y hábitos, que han sido siempre patrones comportamentales de la formación de las distintas familias de esta hermosa tierra norteña. El raudo proceso de globalización, la radio, la televisión, el internet, así como otras formas de ponernos en contacto con el mundo, han provocado que los y las estudiantes, en muchos casos, pierdan identidad y conciencia de pertenencia a su lugar de origen.

Por otro lado, la población morropana no cuenta con momentos de entretenimiento cultural. Esta propuesta resultaría plausible y una muestra de acercamiento a lo nuestro.

Considerando que los alumnos tienen muchos talentos ocultos, los cuales hace falta desarrollar y demostrarlos ante sus pares y ante la sociedad, siendo necesario fomentar el reconocimiento y acercamiento a la cultura local a través de sus distintas manifestaciones culturales natas.

Desde esta óptica la responsabilidad docente estará centrada en visualizar aprendizajes significativos en sus estudiantes, promoviendo el cultivo de valores de reflexión, reconocimiento de su realidad e identidad con ella.

Este hecho protagonizado por estudiantes no resta espacio de participación a los padres de familia, y ciudadanía en general, quienes también en el afán de mostrar buenos ejemplos a sus paisanos, desean participar en estos programas culturales.

El presente esfuerzo surge a iniciativa de UGEL Morropón, con corresponsabilidad en la Municipalidad Distrital de Morropón, Movimiento Nacional Afroperuano “Francisco Congo”, Centro de Desarrollo Étnico CEDET, Comité de Promoción y Difusión del Tondero y otras organizaciones de la sociedad civil.

El presente proyecto busca desarrollar capacidades en nuestros estudiantes y fortalecer su identidad cultural, dentro de un marco de respeto por las distintas manifestaciones o características culturales de las demás personas. De esta manera, se vienen desarrollando actividades en las II.EE. del ámbito de UGEL Morropón en el mediano plazo (3 años). En ese sentido, el Plan plantea dos estrategias generales, como experiencia piloto:

- a). Sectorial (desde el aula), que se desarrollará en las II.EE.
- b). Multisectorial (desde los ambientes públicos), con la intención de dar a conocer y proyectar lo que se viene aprendiendo en las aulas de las II.EE. del ámbito de nuestra jurisdicción.

IV. FINALIDAD:

Construir una propuesta para el desarrollo de una sociedad Intercultural para todos y todas a través de la educación garantizando aprendizajes pertinentes y de calidad a los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la I.C. a partir de la valoración positiva de la realidad socio ambiental y la diversidad cultural que caracteriza la territorialidad de la comunidad Educativa de la UGEL Morropón.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVOS	INDICADOR	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA															
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar, articular e impulsar políticas educativas institucionales para el fortalecimiento de la I.C. y el desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas educativas institucionales constituidas en propuestas de fortalecimiento de la I.C. y el desarrollo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada de sensibilización a todos los directores (as) de las II.EE. involucradas. 	X															
				X														

<p>de competencias interculturales en los niños, niñas y adolescentes a través de la transversalización del enfoque intercultural en todos los niveles de la EBR de la UGEL Morropón.</p>	<p>competencias interculturales en los niños, niñas y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Equipo Impulsor de la IC y la EIT de la I.E. (director, 1 docente de Com., 1 de Arte y 1 de CC.SS.) 										
<p>OBJETIVOS DE ACCIONES EDUCATIVAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el incremento de la calidad educativa de los docentes, optimizando su formación y actualización respecto a la Identidad Cultural y Educación Intercultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • 10 IIEE en las que se implementa el Plan Piloto: IE N° 123 del A.H. “9 de octubre”, IE N° 199 del A.H. “Santa Rosa”, IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 “Efrén Estela Arámbulo Seminario”, ambas del casco urbano, IE N° 14648 “Hernán Mogollón Oyola” A.H. “Santa Rosa”; en educación secundaria: IE “Almirante Miguel Grau”, I.E. “Santa Rita”, del casco urbano, I.E. “Carlos Augusto Salaverry” del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de formación docente a directores, docentes en Diseño de Capacidades y Contenidos Temáticos e inclusión en el Currículo. 										
<ul style="list-style-type: none"> • Transversalizar el enfoque intercultural en el currículo institucional y en el desarrollo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, de tal manera que respondan a las diversas tradiciones culturales de su territorialidad. • Elaborar materiales educativos innovadores que desarrollen la lectoescritura partiendo del 		<ul style="list-style-type: none"> • Organización y desarrollo de Taller Radial de la I.E. que incluye “Programa Educativo Radial”, a partir de las Experiencias de aprendizaje. 	<p>X</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

<p>conocimiento de la cultura local afrodescendiente e intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, ejecutar y evaluar un Plan Piloto de Desarrollo de Capacidades relacionadas con la Identidad Cultural de nuestros niños en edad estudiantil a nivel de distrito de Morropón. 	<p>“César Vallejo” de Piedra del Toro.</p>										
<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar y difundir los valores culturales y artísticos de nuestra comunidad morropana, a través de sus distintas manifestaciones: danza, teatro, música, poesía, estampas representativas, etc. 		<ul style="list-style-type: none"> • Organización y ejecución de los “Jueves Culturales”. 									
<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a las distintas instituciones públicas y privadas del distrito en pro del desarrollo de la cultura de nuestro pueblo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Organización y ejecución de las “Ferias Gastronómicas” 									
<p>OBJETIVO DE INCIDENCIA POLÍTICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar un trabajo articulado con el gobierno local de Morropón y Aliados 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso del Concejo Municipal del distrito de Morropón y Aliados 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdo de concejo. 		x							

Estratégicos para el desarrollo de políticas públicas.	Estratégicos, involucrados en la implementación de la propuesta.																	
OBJETIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: • Generar el reconocimiento de la propuesta de Gobierno Local, a través de un acto resolutivo.	• Resolución de reconocimiento del Plan de Interculturalidad.	• Recepción de Resolución de Reconocimiento del Plan.		X														

VI. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EJECUTAR UN PLAN PILOTO, DURANTE EL AÑO 2022:

➤ Las presentes estrategias, se constituirán en ejes de trabajo, teniendo como referencia a las II.EE. piloto del distrito de Morropón durante el año 2022. Estas serán fortalecidas e implementadas en los demás colegios de los tres niveles, durante los años 2023 y 2024.

- a) **SECTORIAL:** Es decir, “desde la institución educativa”, la misma que tiene como pilar fundamental el trabajo interno del sector Educación a través de los órganos desconcentrados, desdoblado las Políticas Educativas Nacionales o Regionales, en Políticas Educativas Institucionales.

Beneficiarios:

“Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra” (Hernández, 2014, p. 171). Por la economía de tiempo y recursos, hemos definido con anticipación, la unidad de muestreo y de análisis. Hablamos de un muestreo no probabilístico o dirigido, que consiste en seleccionar casos o unidades por uno o varios propósitos. No pretende que los casos sean estadísticamente representativos de la población. La muestra está constituida por Directores, Docentes, estudiantes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, de las siguientes instituciones del distrito de Morropón: IE N° 123 del A.H. “9 de octubre”, IE N° 199 del A.H. “Santa Rosa”, IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 “Efrén Estela Arámbulo Seminario”, ambas del casco urbano, IE N° 14648 “Hernán Mogollón Oyola” A.H. “Santa Rosa”; en educación secundaria: IE “Almirante Miguel Grau”, I.E. “Santa Rita”, del casco urbano, I.E. “Carlos Augusto Salaverry” del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. “César Vallejo” de Piedra del Toro.

Ubicación:

Distrito de Morropón, provincia de Morropón, departamento de Piura.

Modalidad de la aplicación:

Sistemática, porque desde UGEL estaremos monitoreando este tipo de trabajo en las II.EE. para asumir el compromiso de diversificar el currículo a tal punto de revalorar la cultura próxima.

Transversal, desde todas las áreas del currículo a través de distintas actividades, dependiendo de la naturaleza del área. Por ejemplo, desde Comunicación se trabajará con lecturas; desde Arte, el teatro local, el mismo que se visualizará en el colegio, pero

también en serenatas artísticas que promuevan los valores culturales de Morropón; desde CC. SS, la historia de las comunidades afrodescendientes.

Paulatina, porque la importancia, valoración y trascendencia de nuestra cultura morropana, debe ir incorporándose a medida que se va produciendo un proceso consciente de asimilación de su valor real.

Con convicción, que es el ingrediente que todo docente o enseñante de nuestra cultura debe albergar en su corazón, para estar seguro de lo que compartirá con sus formandos.

Duración: año 2022

Significatividad:

Un gran desafío de la sociedad es enfrentar y frenar los prejuicios, estereotipos y actos discriminatorios que lamentablemente se han naturalizado en las interacciones sociales cotidianas. En ese sentido la educación juega un papel determinante para favorecer la apertura un diálogo intercultural para asegurar el derecho de niños, niñas y adolescentes a aprender desde las diversas manifestaciones culturales de su contexto. En el marco de la Constitución Política del Perú numeral 17 art.º 2, Ley General de Educación N.º 28044 art.º 20 y la Ley para la Educación Bilingüe Intercultural 27818 art.º 2 , Decreto Supremo N°006 -2016 MINEDU, se aspira a formar en la escuela ciudadanos capaces y dispuestos a comprometerse en la construcción de una sociedad democrática, tolerante y respetuosa de la diversidad; tarea que compromete a todas las entidades del sector de educación, en todos los niveles de gobierno, en el marco de sus competencias.

La opción por la democracia nos plantea de inmediato el reto de acabar con las grandes desigualdades que afectan a la sociedad peruana y la necesidad de valorar la diversidad cultural de nuestros pueblos. Sin embargo, a través de la historia encontramos que la diversidad, lejos de ser asumida como un componente fundamental para construir la nación peruana, ha servido más bien

como un factor de discriminación y exclusión, con consecuencias visibles y dramáticas en la vida de las personas, afectando sus derechos, como la educación.

Por otro lado, desde el año 2007 el Proyecto Educativo Nacional plantea la propuesta de la educación que queremos en una proyección al 2021, incorporando la interculturalidad como eje transversal desde una perspectiva de educación intercultural para toda la población del país. El Proyecto Educativo Regional de Piura al 2021, así como el Proyecto Curricular Regional de la Educación Básica Regular considera que la institución educativa necesita considerar y adecuar, contextualizar y actualizar la tarea pedagógica.

El Proyecto Curricular Regional propone la determinación de los temas transversales y competencias regionales y entre ellos destaca la Transversalidad de la Identidad Regional con Enfoque Intercultural, con el propósito pedagógico que los estudiantes de la EBR se identifiquen como piuranas y piuranos valorando su cultura y respetando la diversidad cultural, relacionándose interculturalmente a nivel regional, nacional e intercultural.

Pero no es suficiente constatar la heterogeneidad cultural del país, de nuestra región, de nuestra provincia sino realizar los cambios que permita, en primer lugar, reconocer la grandiosidad y riqueza de su cultura local y, en seguida, una relación más simétrica, armónica entre grupos culturalmente diferentes.

La UGEL Morropón por intermedio del Área de Educación Básica, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Morropón y el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET), buscará poner en práctica un proceso de implementación de la política Intercultural para todas y todos (EIT) a nivel jurisdiccional, apuesta que se realiza desde el análisis de las potencialidades, problemáticas, demandas y necesidades que plantea la diversidad cultural de nuestro contexto proponiendo para el presente año el desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIENDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA INTERCULTURAL (EIT) CON EQUIDAD Y PERTINENCIA EN LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE MORROPÓN”

Este proyecto propone fortalecer la identidad de los estudiantes del distrito de Morropón, ya sean de Inicial, Primaria y/o Secundaria, así como, desterrar las desventajas educativas de los niños, niñas y adolescentes de las Comunidades Afroperuanas y Andinas con respecto a otros grupos étnicos que no sólo son discriminados por sus características somáticas particulares u otros, si no que hasta el momento no se implementan políticas sectoriales de educación intercultural como respuesta a la demanda de la población, cuyos beneficios se verán reflejados en los estudiantes quienes serán ciudadanos fortalecidos en su identidad y respetuosos de las diferencias y de la diversidad cultural.

VII. ACTIVIDADES EDUCATIVAS:

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS
Formación Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindan talleres descentralizados a los directores, padres y docentes en interculturalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres anuales descentralizados a los directores, padres y docentes en interculturalidad.
Planificación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Se planifican las experiencias y sesiones de aprendizaje, evaluación, retroalimentación, material educativo prioritarios, desde cada nivel educativo, teniendo en cuenta las normas técnicas (RVM 222-2021-MINEDU) sobre diversificación y los lineamientos de política educativa institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación Curricular Anual Diversificada. • Experiencias y sesiones de aprendizaje, evaluación, retroalimentaciones planificadas. • Materiales educativos prioritarios identificados y conceptualizados. • Un paquete de material fungible identificado.

Material Educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Se produce el material educativo para fortalecer el conocimiento sobre el distrito de Morropón e interculturalidad, desde cada una de las áreas piloto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paquetes de materiales educativos innovadores para fortalecer la identidad cultural e intercultural.
Implementación de procesos de enseñanza aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementan y monitorean las experiencias y sesiones de aprendizaje, evaluación, retroalimentación, utilizando el material educativo y el material fungible en interculturalidad. • Se implementan actividades a nivel de institución educativa como proyectos pedagógicos innovadores, desarrollo del día de logro y concursos escolares que ponen en valor las manifestaciones culturales de nuestro distrito morropano. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de docentes y escuelas implementando las actividades de aprendizaje y utilizando los materiales educativos y fungibles en interculturalidad para la lectoescritura. • 100% de niños, niñas y docentes utilizando material educativo anual en su proceso de enseñanza aprendizaje. • 100% de directores gestionando la implementación de las actividades. • Un comité de padres de familia participando en las actividades por escuela. • 100 % de instituciones educativas implementan actividades a nivel de institución educativa que ponen en valor las manifestaciones culturales de nuestro distrito de Morropon.
Ferias distritales	<ul style="list-style-type: none"> • Ferias de emprendimiento al fortalecimiento de la identidad y la diversidad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • 02 ferias de emprendimientos anuales

Participación Tinkuy regional	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros distritales de los niños y adolescentes de los pueblos indígenas andinos, costeños y afroperuanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 encuentro regional
Pasantías provinciales	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de profesores del contexto afroperuano con profesores de pueblos andinos de nuestra UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • 01 pasantía de profesores
Evaluación de proceso y producto	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los reportes de progreso y sistematizar la experiencia en un modelo altamente replicable a escala micro y macro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación al principio de año y al final del año

VIII. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE IMPLICA EL DESARROLLO DE ESTA PROPUESTA DURANTE EL 2019:

1. FORMACIÓN DOCENTE: Diseñar una **Propuesta Curricular** que contenga competencias, capacidades y contenidos temáticos relacionados con la cultura morropana: el cultivo del Tondero y la Cumanana, principalmente en las áreas correspondientes a Comunicación, Arte y CC.SS., entre otras e insertar en el currículo de la I.E., en su Programación Anual, Unidades Didácticas, y Sesiones de Aprendizaje; para su desarrollo en aula.
2. Promover **concursos internos** para revalorar y fortalecer las expresiones de la cultura afroperuana y sus máximas expresiones como: el Tondero y la Cumanana.
3. Desarrollar **Talleres radiales**, Danza, Canto, Cumananas en la I.E. para estudiantes.
4. Difundir la cultura morropana a través del **“Programa Educativo Radial”**, espacio de radiodifusión de programas formativos para estudiantes y ciudadanía en general.

5. Participación en Tinkuy Regional.
6. Una pasantía de docentes de interculturalidad.

¿Qué cambios se debe generar?

La escuela Implementa lineamientos curriculares e institucionaliza prácticas de identidad cultural involucrando a toda la comunidad educativa.

- b) **MULTISECTORIAL:** Hacia la comunidad, convocando a personal de los distintos estamentos públicos y privados y personas naturales, interesados en el desarrollo de nuestra cultura popular.

IX. ACTIVIDADES QUE IMPLICA EL DESARROLLO DE ESTA PROPUESTA:

1. “Noches Culturales”, que busca integrar a las II.EE. teniendo como piloto a una I.E. de nuestro distrito, las mismas que deberán cumplir el cronograma propuesto por UGEL Morropón:
 - Una I.E. debe constituirse en Piloto de este programa, que tendrá a cargo la mayor cantidad de números artísticos, pero además debe ser capaz de invitar a otros colegios para lograr su participación, aunque sea con un número.
 - Buscar aliados estratégicos, como, por ejemplo, instituciones que puedan financiar la participación de un artista renombrado que pueda hacer su presentación de fondo. Instituciones como: agencias bancarias, personas solidarias, autoridades, asimismo empresas que puedan brindar su apoyo con pequeños refrigerios como las panaderías de la localidad.

- Concursos distritales de música, danza, teatro, driles gimnásticos, declamaciones, y otros, a través de los cuales se pueda visualizar el apego a la cultura popular y a la puesta en marcha de los valores de nuestra comunidad morropana.
- Feria Gastronómica “Mixtura Morropana” para impulsar la gastronomía propia de la zona morropana y peruana, reseñando cada producto de exhibición y venta.
- Programar reunión previa con directores de instituciones de la ciudad y zonas aledañas para compartir la iniciativa e involucrarlos en el trabajo.
- Organizamos el Concurso Nacional de Tondero y Cumanana, en diversas categorías y niveles: Interinstituciones Educativas, así como a nivel de academias y/o personas naturales.
- Otras celebraciones de las que también participaremos, como por ejm: Concurso de dibujo y pintura para niños y adolescentes con motivo de celebración del día de la juventud morropana, día de la Virgen del Carmen (16 de noviembre), entre otras.
- Publicaciones periódicas a través del Facebook de Ugel Morropón, eventos y cuñas radiales publicitarias.

¿Qué cambios se debe generar?

Los gobiernos locales asumen el compromiso de implementar políticas locales para la que contribuyan a la sostenibilidad de la identidad cultural.

X. ORGANIZACIÓN:

➤ Este trabajo se llevará a cabo de la siguiente manera:

EJES O LÍNEAS	RESULTADO	ACCIONES	METAS 2022									
			ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL	La UGEL Morropón implementan directivas para el desarrollo de una educación intercultural.	Gestionar espacios de sensibilización, seguimiento y monitoreo y asistencia técnica para el desarrollo de actividades propuestas en favor del desarrollo intercultural.	1 mesa de diálogo con autoridades del MED: DIGEIBIRA, DREP y UGEL para establecer compromisos en favor del desarrollo intercultural. (marzo 2019)	Directiva sobre desarrollo de una educación intercultural	Implementación de Directivas en documentos de gestión de la I. E.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Monitoreo y asistencia técnica a la implementación de la directiva.	Evaluación de la implementación e informe final.
	Los gobiernos locales Implementan políticas para la afirmación y sostenibilidad de la identidad cultural.	Gestionar espacios de articulación entre gobiernos locales, el grupo impulsor e instituciones para establecer compromisos respecto a identidad cultural	1 mesa de diálogo, con autoridades locales pertenecientes a los ámbitos del equipo impulsor. (abril 2019)	Conversatorio con gobiernos locales del ámbito del equipo impulsor.	Ordenanza a favor de la afirmación de la identidad cultural.	Incorporación de la ordenanza en los documentos de gestión de la I.E.	Escuelas focalizadas aplican ordenanza.	Escuelas focalizadas aplican ordenanza.	Escuelas focalizadas aplican ordenanza.	Escuelas focalizadas aplican ordenanza.	Escuelas focalizadas aplican ordenanza.	Evaluación del cumplimiento de la ordenanza municipal.

Concurso Regional Interescolar de Tondero.	Compromiso de las autoridades distritales y ONGs de apoyo en el desarrollo de un concurso regional de tondero.	Actividades culturales	Actividades culturales	Actividades culturales	Actividades culturales	Simposio: "El Tondero, auténtica expresión de vida morropana" Lugar: UGEL Morropón Fecha: 22/8/2021	Simposio: "El Tondero, auténtica expresión de vida morropana" Lugar: Auditorio del Gobierno Regional. Fecha: 11/9/2021	Actividades culturales	Actividades culturales	Evaluación de las actividades.
--	--	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	---	--	------------------------	------------------------	--------------------------------

XI. DESARROLLO ESPECÍFICO DE LAS ESTRATEGIAS - PILOTO 2022:

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PRODUCTO/META	CONOGRAMA/PLAZOS	
				INICIO	FIN
Elaborando el Plan de Trabajo	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Luis Arturo Llacsahuanga Granadino. • Arturo Javier Pallete Reto. • Abraham Simeón Ojeda Torres. 	Plan de Trabajo aprobado con RD.	• 26 de marzo 2022	• 15 de Abril 2022
SECTORIAL	Diseño de Capacidades y Contenidos Temáticos e inclusión en el Currículo de la I.E. (PA, UA, SA)	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Javier Pallete Reto. • Abraham Simeón Ojeda Torres. • Zuli Victoria Ochoa Rivas. • Reinelda Dioclana More Astudillo. • Tito Pulache Estrada. • Diana Marienne Vásquez Zavaleta. • José Luis Carlán Ruiz. • Segundo Agustín Huertas Montalbán. 	Dos Talleres de Capacitación con 8 II.EE. piloto, dirigido al director, 1 docente de Com., 1 de Arte y 1 de CC.SS., en Programación Anual, Unidades y Sesiones Diversificadas.	• 2 de abril 2022	• 16 de abril 2022

	Organización y desarrollo de Taller Radial.	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Javier Pallette Reto. • Abraham Simeón Ojeda Torres. • Agustín Huertas Montalván • José Luis Carlín Ruiz. • Tito Pulache Estrada. • Dra. Nadezhda López Orozco. • Prof. Mercedes Lazo García. 	1 taller mensual por radio, en el que se invita a un conocedor de la cultura local para exponer un tema en el lapso de 30 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 de abril 2022. • 3 de mayo • 7 de junio. • 5 de julio. • 2 de agosto. • 6 de setiembre. • 4 de octubre. • 8 de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 de diciembre.
	Organización y ejecución de “Programa Educativo Radial”	<ul style="list-style-type: none"> • Arturo Javier Pallette Reto. • Abraham Simeón Ojeda Torres. • Agustín Huertas Montalván • José Luis Carlín Ruiz. • Tito Pulache Estrada. 	1 programa radial mensual de 30 minutos, en el que se convoca a estudiantes con manifestaciones diversas de identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 de abril 2022. • 3 de mayo • 7 de junio. • 5 de julio. • 2 de agosto. • 6 de setiembre. • 4 de octubre. • 8 de noviembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 de diciembre.
MULTISECTORIAL	“Noches Culturales”	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Carlos Espinoza Zapata. • Arturo Javier Pallette Reto. • Abraham Simeón Ojeda Torres. • Agustín Huertas Montalván • Tito Pulache Estrada. • Dra. Nadezhda López Orozco. • Sra. Mercedes Lazo García. 	1 serenata mensual, de preferencia el “último jueves del mes” en el que participan todos los colegios focalizados, pero liderados por la IE de turno. Ellas son: <ul style="list-style-type: none"> • “Santa Rita”. • “Almirante Miguel Grau”. • 14646 – El Azul • 14647 – Estela Arámbulo Seminario - El Celeste • 14648 – Hernán Mogollón Oyola. • “Manuel Seminario Carrasco” – Carrasquillo. • “Ciro Alegría” – Buenos Aires. • “José Carlos Mariátegui” – El Ingenio, Buenos Aires., • 199 • 309. 	<ul style="list-style-type: none"> • 25 de abril. • 30 de mayo. • 27 de junio. • 25 de julio. • 29 de agosto. • 26 de setiembre. • 31 de octubre. 	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de noviembre.

“Ferias Gastronómicas”

- Reinelda Dioclana More Astudillo.
- Zuli Victoria Ochoa Rivas.
- Claudia Cecilia Coronado Espinoza.
- Tito Pulache Estrada.
- José Luis Carlín Ruiz.
- Dra. Nadezhda López Orozco.
- Sra. Mercedes Lazo García.

- Exposición de platos típicos de la región elaborados en base a los productos bandera de la zona.

- 30 de mayo.
- 27 de junio.
- 26 de setiembre.

- 28 de noviembre

XII. RESULTADOS ESPERADOS, INDICADORES, MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FORMACIÓN DOCENTE	Número de docentes formados en didáctica de la interculturalidad.	100% de docentes de las entidades educativas que pertenecen a la UGEL Morropón formados en EIT.	Lista de participantes en los Talleres de Capacitación
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	Currículo institucional transversalizado. Material producido de acuerdo al currículo institucional transversalizado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidades y actividades de aprendizaje, evaluación, retroalimentaciones planificadas. ✓ Materiales educativos prioritarios identificados y conceptualizados. 	Resolución Directoral de aprobación del currículo institucional transversalizado. Materiales educativos impresos de acuerdo al currículo transversalizado.
MATERIAL EDUCATIVO	Material educativo inédito, original, innovador, eficiente e Intercultural para Educación Inicial, Primaria y Secundaria	Material educativo con enfoque Intercultural.	Material educativo impreso

XIII. MAYA CURRICULAR:

1. Morropón: límites.
2. Extensión.
3. Latitud, altitud.
4. Población.
5. Clima.
6. Lengua.
7. Himno, bandera y escudo de Morropón.
8. Centros poblados:
 - a. La Huaquilla.
 - b. Franco Alto.
 - c. Franco Bajo.
 - d. Talanquera.
 - e. Piedra del Toro.
 - f. Solumbre.
 - g. Bocanegra.
 - h. Chisca Blanca.
 - i. Polvazal.
 - j. Pampa Hacienda.
 - k. El Chorro.
 - l. San Luis.

- m. La Unión.
- n. Zapotal.
- o. El Cerezo.
- p. El Porvenir.
- q. Quebrada de las Damas.
- r. San José del Chorro.

9. Actividades económicas.

10. Valles.

11. Cuencas.

- a. La Gallega.
- b. Corral del Medio.

12. Acontecimientos históricos.

13. Atractivos turísticos: las 7 maravillas de Morropón.

14. Expresiones culturales.

- a. Tondero: 29 de octubre
- b. Cumanana
- c. Décimas: Prof. Segundo Agustín Huertas Montalbán.
- d. Canto: cantautor: Sr. Marcial Aponte Nima.
- e. Gastronomía: cebiche de carne de res, estofado de cabrito con pepián y humitas de choclo verde, majao de plátano con chicharrón de chanco, seco de chavelo.
- f. Medicina folclórica y chamanería.

15. Personajes:

De Morropón:

- a. Enrique López Albújar.
- b. Felipe Cossío del Pomar.
- c. Pedro Miguel Alvarado Merino: maestro, escritor autodidacta, presidente de la Casa de la Cultura, Director del INC, autor del primer libro: "Morropón, Historia, Geografía y Folclor".
- d. Ramón Domínguez Saavedra: máximo exponente de la cumanana morropana.
- e. Maximiliano Espinoza: chamán famoso, personaje de la obra de Carlos Espinoza "El Pitingo"
- f. Marcial Aponte Nima: Cantautor.
- g. Pablo Fabriciano Alvarado Arrate.
- h. Carlos Farfán.
- i. Julia Mocarro.
- j. Belerminia Gómez.
- k. Claudia Martino Arámbulo.
- l. Pedro Eladio Farfán Ballesteros.
- m. Hernán Mogollón Oyola.
- n. Nicanor Sandoval Reyes.
- o. Juana Araujo Barranzuela.
- p. Teresa Olaya Díaz.

De Buenos Aires:

- q. Campos

16. Organizaciones e Instituciones:

- a. Rondas campesinas.
- b. Comité de productores agrícolas.
- c. Junta de regantes.
- d. Movimiento Afrodescendiente “Francisco Congo”.
- e. Cultores ancestrales: decimistas, cumananeros, bailadores.
- f. Comité distrital de Vaso de Leche.
- g. Policía Nacional del Perú.
- h. Centro de Salud.
- i. UGEL Morropón.
- j. Subprefectura Distrital de Morropón.
- k. ESSALUD.

17. Origen étnico.

18. Comunidades afrodescendientes.

19. Influencia de otras culturas.

20. Usos y costumbres.

21. Festividades religiosas.

22. Literatura: oral y escrita.

- a. Cumananas.
- b. Décimas.
- c. Cantos.

- d. Cuentos.
- e. Mitos.
- f. Leyendas.
- g. Fábulas.

XIV. RECURSOS

10.1. Humanos.

- Personal trabajador de UGEL Morropón, Subprefectura Distrital de Morropón, Asociación Cultural Afroperuana y Municipalidad Distrital de Morropón

10.2. Materiales:

- Sillas y mesas prestadas por Municipalidad de Morropón
- Gigantografía alusiva a la presente actividad: PLAN DE DESARROLLO CULTURAL – FORTALECIENDO NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL.

10.3. Financieros:

XV. FINANCIAMIENTO MUNICIPAL:

ACTIVIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	ANUAL	OBSERVACIONES
Campaña de sensibilización y difusión	1,500.00	1	1,500.00	Charlas y marchas de sensibilización a través de la radio emisoras y altoparlantes, refrigerios, agua, amplificación.

Formación docente-talleres a cargo de estudiosos de la cultura morropana.	2,000.00	3	6,000.00	Incluye facilitación, material educativo, movilidad local, etc.
Implementación de procesos de enseñanza aprendizaje	500.00	9	4,500.00	Monitoreo y asistencia técnica.
Jueves culturales	500.00	9	4,500.00	Standes, sonido, mobiliario, expoferia: productos de la zona (medicina tradicional, producción agrícola, platos típicos, etc)
Evaluación de proceso y producto	1,000.00	1	1,000.00	Convocatoria al equipo impulsor para evaluación del Plan, a fines de cada año.
TOTAL			17,500.00	

XVI. FINANCIAMIENTO POR PARTE DE UGEL

La Ugel Morropón asumirá las actividades de naturaleza pedagógica, las mismas que se articularán con las actividades de los especialistas en educación ya previstos en el plan de trabajo 2019 y son las siguientes:

ACTIVIDAD	PRECIO UNITARIO (S/.)	CANTIDAD	ANUAL (S/.)	OBSERVACIONES
Formación docente	500.00	3	1,500.00	3 talleres al año: materiales, refrigerio.

Logística	500.00	3	1,500.00	Refrigerios, traslado de mobiliario.
Certificación	1000.00	1	1000.00	Certificado anual de participación en el desarrollo del programa.
TOTAL (S/.)			4,000.00	

- Cualquier eventual requerimiento será cubierto por UGEL Morropón, la Municipalidad distrital y el equipo impulsor.

XVII. POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTUDIANTES
123	129
199	143
304	139
14646	663
Efren Estela Arambulo Seminario	103
14648 Hernan Mogollon Oyola	170
Almirante Miguel Grau	725
Santa Rita	411
Carlos Augusto Salaverry	40
Cesar Vallejo	144
TOTAL	2667

XVIII. CERTIFICACIÓN:

Ésta se constituye en un CERTIFICADO DE FELICITACIÓN, el mismo que será entregado a cada uno de los participantes que hayan colaborado responsablemente en el desarrollo de las diversas actividades tales como, conversatorios, talleres, simposios y otras actividades de fomento a la educación y a la cultura, patrocinadas por los organizadores. Esta certificación saldrá a nombre de la UGEL Morropón, Municipalidad Distrital de Morropón, Instituciones de apoyo y el Centro de Desarrollo Étnico (CEDET), en mérito a la participación en eventos de apoyo al desarrollo de educación y la cultura, con la firma y respaldo de la Subprefectura, Movimiento Nacional Afroperuano “F. C.” e Instituciones de apoyo.

Asimismo, los maestros que demuestren participación responsable y apoyo permanente al desarrollo de estas actividades se harán merecedores a una Resolución Directoral a nombre de UGEL MORROPÓN.

MAYA CURRICULAR – BLOQUES TEMATICOS A DESARROLLARSE:

Morropón:

Morropón, cuna y capital del Tondero y la cumanana, es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Morropón y, se encuentra ubicado en la costa del departamento Piura. Su nombre proviene de las palabras: MORROS y PON.

En un inicio, su nombre fue MOSKALÁ, que significa “lugar rodeado de piedras”

Se dice que este lugar, por estar rodeado de cerros, se obtiene la palabra “MORROS” y debido a las frecuentes tormentas de rayos y truenos que se daban en la zona que sonaban como “PON” se decide, unir ambas palabras para nombrar a esta tierra del norte del Perú como “MORROPON”.

Existe también, la leyenda de que el nombre proviene del ave mítica llamada MORRO a quien los pobladores, para obtener una buena cosecha, le pedían gritando ¡MORRO PON TUS HUEVOS!

El distrito de Morropón fue creado, mediante Resolución Suprema, el 02 de enero de 1857 siendo presidente del Perú el Gran Mariscal Ramón Castilla. Se dice que antes de ser distrito, Morropón fue una Villa creada, según la Ley N° 5898, el 22 de noviembre de 1927 y que alcanzó un gran desarrollo debido a su población básicamente de comerciantes y agricultores.

El primer consejo municipal estuvo conformado por el Sr. Manuel Taboada como alcalde del distrito y los regidores: Mercedes Casariego, Domingo Besantes, Justo Pastor Meza y Miguel Alvarado. Gobernaron hasta el año 1887.

Morropón se encuentra ubicado en el extremo Nor Oeste del Perú; en la costa del departamento de Piura y, en la parte central de la Provincia. Limita por el Nor Oeste con el distrito de Chulucanas, por el Nor Este con el distrito de Santo Domingo, por el Este con el distrito de Santa Catalina de Mossa, por el Sur con el Distrito de Buenos Aires y por el Sur Oeste con el distrito de la Matanza.



Fuente: Alvarado Merino, Pedro M.-Morropón: geografía, historia, folklore-Lima-Perú, 1987.

1. Ubicación:

El distrito de Morropón es uno de los diez distritos que conforman la provincia de Morropón, ubicada en el Departamento de Piura, bajo la administración del Gobierno Regional de Piura, en el norte del Perú.

Por su ubicación geopolítica, Morropón es un punto de integración entre la costa y la Región Andino Central de Piura (distritos de Santa Catalina de Mossa, Santo Domingo, Yamango y Chalaco, Pacaipampa y Frías), es paso obligado hacia los centros poblados de la sierra central y núcleo de atracción para las relaciones socioeconómicas y el desplazamiento de los migrantes desde la zona andina hacia la costa y la Amazonía del país.

La comunicación y transitabilidad con las ciudades de Piura y Chiclayo se da por una vía asfaltada de aprox. 210 Km. La interconexión con los caseríos se hace a través de trochas carrozables

2. Límites:

El distrito de Morropón limita por Nor Oeste con el distrito de Chulucanas, por el Nor Este con el distrito de Santo Domingo, por el Este con el distrito de Santa Catalina de Mossa, por el Sur con el distrito de Buenos Aires y por el Sur Oeste con el distrito de La Matanza.

3. Superficie : 170 km² aprox.

4. Población : 14,116 (al 2016 según datos del MEF)

5. Altitud : 131 m.s.n.m.

Su territorio es mayormente plano. También se aprecian zonas rodeadas por cerros y laderas de pendiente moderada con drenajes naturales hacia el Río Piura.

Se distinguen dos grandes zonas de vida: Bosque espinoso tropical que comprende tierras de uso agrícola, bosques poco densos con abundante pasto al inicio del año que ayudan al sustento de la ganadería y Bosque espinoso subtropical que comprende tierras sin actividad agrícola en las que se pueden encontrar plantas de cactus y árboles de palo santo.

6. Clima : Clima fresco pero caluroso en verano, alcanzando temperatura de 35°C.

Por la ubicación geográfica de Morropón, su clima corresponde a una zona subtropical; es seco y de altas precipitaciones pluviales. Los meses de diciembre a abril el clima es lluvioso y cálido; entre los meses de enero a marzo, las temperaturas sobrepasan los 35°C y en los meses de mayo a noviembre el clima es seco y fresco con ausencia de lluvias.

7. Capital : Morropón

8. Lengua : Castellana

9. Centros poblados:

- a. La Huaquilla.
- b. Franco Alto.
- c. Franco Bajo.
- d. Talanquera.
- e. Piedra del Toro.
- f. Solumbre.
- g. Bocanegra.
- h. Chisca Blanca.
- i. Polvazal.
- j. Pampa Hacienda.
- k. El Chorro.
- l. San Luis.
- m. La Unión.
- n. Zapotal.
- o. El Cerezo.
- p. El Porvenir.
- q. Quebrada de las Damas.
- r. San José del Chorro.

- Morropón tiene geográficamente más de 20 caseríos, pero políticamente solo le pertenecen los siguientes 16 caseríos: Piedra El Toro, La Unión, San Luis, Pampa Hacienda, Polvazal, Bocanegra, El Chorro, Talanquera, Zapotal, Franco Alto, Franco Bajo, El Cerezo, Solumbre, Porvenir, La Huaquilla y Chisca Blanca.
- Los caseríos que también le pertenecen, aunque no son atendidos administrativamente son: San Pedro, Tutumo, Piura La Vieja, La Bocana, Monte de los Padres y Maray.

10. Actividades económicas.

Morropón tiene como principales actividades económicas a la agricultura y la ganadería cuya comercialización es realizada en los mercados locales y en toda la región de Piura.

Agricultura. - Las características de los suelos permiten una producción variada en todo el año. La propiedad de la tierra en su mayoría es privada y debido al bajo conocimiento de la tecnología, la producción agropecuaria es inestable; es por ello, que no disponen de una capacidad económica adecuada para acceder a servicios que les permita ser competitivos a nivel de región.

Explota este recurso usando canales rústicos y acequias para la irrigación de las tierras de cultivo. Estos canales se utilizan también, como fuente de agua para el consumo humano de los centros poblados del distrito.

Entre los principales cultivos tenemos la producción del arroz, yuca, frutas y saludables frutas, maíz amarillo, cacao y soya; sin embargo, predomina el arroz como monocultivo.

Asimismo, el gobierno impulsó con el fin de mejorar los recursos del suelo y agua, la producción de una cadena de frejol caupí. El éxito obtenido ha llevado a que los productores en la actualidad, mediante empresas constituidas, lleven este producto de gran demanda al mercado nacional. Se está estudiando también la posibilidad de producir cultivos alternos como el banano orgánico, uva, mango orgánico y piñón para biocombustible.

Ganadería. - Las crianzas más importantes en este sector son el ganado vacuno, ovino y caprino y se comercializa en los mercados a nivel nacional. Es una fuente de ingreso para las familias rurales, aunque no es muy rentable, ya que la crianza se caracteriza por sus bajos índices productivos y reproductivos debido a las constantes enfermedades infecciosas y parasitarias que sufre el ganado

Existen también otras actividades económicas como:

Apicultura. - que se desarrolla en el bosque seco. Debido a su baja producción por falta de capacitación técnica a los productores, su producción no les proporciona muchos ingresos económicos, es necesaria la ayuda del gobierno para aumentar el potencial de esta actividad. Su comercialización mayormente está dirigida a la ciudad de Lima.

Industria. - En el distrito existe la actividad de pilado de arroz y una pequeña planta procesadora de menestras; asimismo, fábricas de ladrillos y adobe, carpinterías, panaderías entre otras.

Comercio. - los principales rubros son el agropecuario, transporte, agrícola, abarrotes, insumos agrícolas, etc. Existe una mayor relación comercial con la Sierra del Alto Piura, comercializando productos como verduras y frutas. Con la capital, Piura y Chiclayo se comercializa el gas, gasolina, petróleo, medicinas, entre otros.

En este proceso, desempeñan un rol importante los acopiadores locales y regionales.

En los últimos años el **turismo** se ha incrementado en el distrito, siendo la actividad hotelera una buena alternativa para la economía local.

11. Cuencas.

- a. La Gallega.
- b. Corral del Medio.

El sistema Hidrográfico, está formado por el río Gallega que nace en la Sierra de la provincia. Después de cruzar el distrito, se junta con el río Corral del Medio, formando un afluente del río Piura.

12. Morropón en la antigüedad

Según el arqueólogo francés Paul Rivet, en 1532 Los Tallanes eran dominio de los quechuas y se ubicaban en el área comprendida entre Motupe - Lambayeque por el sur y Mantas (Ecuador) por el norte. El hombre primitivo de Morropón vivía en este espacio y tiempo bajo la influencia política y socioeconómica de estas comunidades.

Es así que, aún se pueden apreciar las obras de irrigación de los Tallanes como el canal cavado en piedra viva ubicado en el Cerro de la Cruz el cual sirvió a los agricultores para llevar agua desde el río La Gallega hasta las tierras de Piedra Blanca y Franco. En la actualidad, este canal ha sido rehabilitado y se usa para el riego de los cultivos de algunos sectores.

La cerámica encontrada en muchas huacas de la zona muestra a los tallanes como artistas en el uso de arcilla con la que diseñaron huacos, zoomorfos, antropomorfos y fitomorfos.

La existencia de los tambos incaicos entre las provincias de Huancabamba y Ayabaca, así como la apertura de una ruta comercial en forma de escalones hechos de piedra entre Serrán- Huancabamba y Jaén, nos indican que los tallanes eran expertos en agricultura y arquitectura.

La religión de los antiguos pobladores morropanos fue politeísta, adoraban al sol, la luna, las aves y los fenómenos naturales como el rayo y el trueno.

Finalmente, los tallanes se unieron al Imperio Chimú quienes posteriormente fueron dominados por los Incas. Tuvieron relación activa dentro de las civilizaciones en el medio Piura incluyendo el actual sector de Morropón donde habitaron por mucho tiempo.

En el proceso de colonización, los españoles fundaron sus ciudades, siendo la primera la de Piura la Vieja, a unos 7 Km al oeste de Morropón. Antes de ser cambiada de lugar, esta ciudad permaneció entre 25 y 30 años en esta zona ejerciendo su influencia cultural dentro de los grupos aborígenes de este sector.

Legaron por ejemplo “La Quebrada de las Damas”, en ese entonces, por ser de aguas claras y frescas, era solo para el uso de las damas españolas. Asimismo, nombraron “La Gallega” al río que discurre al este de Morropón y legaron el mismo diseño de las plazas en las ciudades, iglesias, residencias de la alta alcurnia, etc.

13. Atractivos turísticos: las 7 maravillas de Morropón.

El 14 de mayo del 2009, se realizó la elección de las 7 Maravillas del Distrito de Morropón a través de un concurso, con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer al Perú y al mundo entero, el potencial turístico, histórico, y cultural que posee el distrito, así como la riqueza de sus recursos naturales
- Que la región y el país reconozca al distrito de Morropón como un importante lugar turístico de nuestra serranía peruana.
- Dar a conocer la importancia del ecoturismo vivencial que busca admirar la naturaleza sin alterarla, conservando los recursos naturales que posee el distrito.

Fueron elegidos por votación electrónica los siguientes sitios turísticos:

1. **El Cerro Pilán.** Ubicado entre los caseríos de Franco y Solumbre
2. **La Quebrada del Chililique.** Ubicada en el CP de Piedra del Toro
3. **Templo y Casa Parroquial San Isidro.** Ubicado en el Casco Urbano del distrito
4. **Catarata del Venao.** Ubicada en el caserío El Cerezo
5. **El Jardín Ecológico de la IE Miguel Grau.** Ubicado en el Casco urbano del distrito
6. **El Mirador de la Loma de los Pobres.** Ubicado en el Casco urbano del distrito
7. **El Bosque Seco de Piedra del Toro.** Ubicado en el CP de Piedra de Toro

El Cerro Pilán. - Se ubica entre los caseríos Solumbre y Franco. Existen muchas leyendas que aseguran la presencia de seres sobrenaturales entre

su territorio. También, es reconocido por haber sido guarida de uno de los bandoleros más famosos de la zona: Froilán Alama.

La Quebrada del Chililique. - Se encuentra ubicada en el centro poblado Piedra del Toro. En medio de dos bloques de piedra, el agua fluye. La piedra erosionada ha formado riachuelos. Cerca de la fuente de agua podemos encontrar piedras con curiosas y variadas formas.

Templo y Casa Parroquial San Isidro. - La construcción de este templo se remonta a la época colonial. En su interior se aprecia un altar mayor de estilo renacentista, un coro y varios altares para imágenes.

Catarata del Venao. - se ubica camino a Pampa Grande cerca al caserío El Cerezo, formada por piedras superpuestas que dan lugar a una laguna de aguas cristalinas.

El Jardín Ecológico de la IE Miguel Grau. - Con amplias áreas verdes, jardines y un pequeño zoológico.

Lamentablemente en la actualidad ha desaparecido en un 90% debido a los cambios de infraestructura del colegio, pero está en proceso de reconstrucción. Con ello se espera recuperar su belleza que le valió ser la Quinta Maravilla de Morropón

El Mirador de la Loma de los Pobres. - Según la historia, en esta loma vivían los pobladores más pobres de Morropón. En ella se encuentra ubicado el mirador turístico, de donde se puede apreciar todo el cercado del distrito.

El Bosque Seco de Piedra del Toro. - Este bosque seco abarca un área de 745. 25 hectáreas. Es habitado por 69 especies de animales, de las cuales 52 son aves. También hay 37 especies vegetales distintas. El clima puede llegar a ser cálido y árido en las partes inferiores del bosque y templado en las zonas altas.

Existen también otros lugares turísticos que vale la pena visitar, como:

El Parque Seco de Zapotal – El Cerezo

El Pitayo

El Cerro de la Cruz, entre otros

14. Expresiones culturales.

a. El Tondero: 29 de octubre

El llamado “baile de tierra alta” o “golpe tierra”, es una danza de pareja, de carácter y origen rurales en donde no existen reglas, predomina la espontaneidad y creatividad de los intérpretes. Algunos estudios indican que el tondero es la fusión de ritmos indígenas, españoles y negros. Su ejecución es sensual, porque expresa todo lo que los sentidos desean; erótica, porque representa el rito amoroso sexual; imitativa, porque se reproducen actos que se observan en el medio ambiente especialmente de las aves; y mágica, porque refleja ritos de brujería y superstición.

El tondero en el Perú nació en Morropón hace más de tres siglos y se dice que fue traído por migrantes desde el sur de España como una especie de música gitana, se bailaba en los momentos de entretenimiento de los esclavos negros. Posteriormente, se convirtió en baile del pueblo y empezó a bailarse en las ramadas, en la plaza y en las fiestas sociales y familiares.

A partir de los años setenta, las municipalidades empezaron a organizar concursos de este baile en donde los danzantes lucían sus trajes y destreza para bailar al ritmo de cajones y guitarras. En los años ochenta, la organización de los concursos de Tondero alcanzó otro nivel debido a que no solo participaban danzantes de la zona también se presentaban bailarines provenientes de toda la región de Piura

El año 2016, el Gobierno Regional de Piura a través de la Ordenanza Regional N° 374-2016/GRP-CR reconoce al año 1708 como fecha de creación del Tondero en la ciudad de Morropón.

Vestimenta:

En los inicios, la gente vestía de acuerdo a su condición económica: Los hacendados vestían elegantemente, pantalón y camisa bien limpios y almidonados y el calzado bien lustrado. Los peones vestían normalmente pantalón y camisa de tocuyo y andaban descalzos. La mujer vestía falda y blusas de tocuyo.

En los primeros concursos, la vestimenta de las mujeres era de blusas coloridas, faldas negras, verdes o celestes. Llevaban adornos en la cabeza y el uso de collares. Los hombres vestían ropa blanca con cinta roja en la cintura, pañuelos rojos en el cuello y sombrero en la cabeza, pero también se podían vestir con diversos colores de ropa, no había una vestimenta definida para bailar.

Hoy en día, la mujer viste blusa con manga 3 / 4, en algunos casos adornados con tejido sencillo de hilo a crochet, la abertura de la blusa puede ser al costado o en la espalda, la blusa termina en la cintura con una arandela que hace juego con la falda. La falda, al igual que la blusa es de tocuyo y cubre sus rodillas, dentro de ella lleva un fustán que puede ser decorado a crochet, su cabeza está adornada con una rosa roja y con hermosos aretes de oro o de plata. Su peinado es con dos trenzas o un moño.

El varón viste camisa manga larga y pantalón de tocuyo remangados, el pantalón es sujetado por una soguilla de paja o de chante y, el infaltable sombrero en la cabeza. Ambos bailarines llevan pañuelo blanco en el mano doblado en punta y sostenido elegantemente por el dedo medio.

Coreografía:

El varón invita a la mujer con el pañuelo y sombrero en venias que marcan el ritmo con los pies; luego ella, insinuante- pañuelo en alto y falda levantada escarba el suelo con el dedo pulgar del pie, en actitud de espera.

Iniciado el baile, los danzantes dan una vuelta al ruedo y giran a medias en su sitio. Luego viene el careo en el que la mujer muestra iniciativa, pero luego se hace la esquivada.

El hombre, por su lado, enciende su virilidad y asedia a la mujer. Inicia el rasqueteo, ella insinuante con gestos y poses con la falda y pañuelo. De igual manera el hombre y ambos rascan el suelo con el dedo meñique

La pareja prosigue el baile con punta y talón, alejándose, pero sin dejar de seducirse, luego ella rodea al hombre que está de pie o arrodillado. Continúan la segunda parte tras una breve pausa, hacen ligeros cambios de figuras, pero ejecutando los mismos pasos sin perder el ritmo.

Por último, acaban el baile con espontáneo y fuerte sentimiento.

Tradicionalmente el Tondero se ejecutaba acompañado de cantores que tocaban la guitarra, las palmas y el cajón; sin embargo, esta forma ha variado con el tiempo y ahora se utilizan más las bandas de músicos.

b. La Cumanana

Una costumbre muy importante del distrito, poesía del pueblo que no se rige por normas de métrica o versos, es la expresión espontánea del pueblo en las celebraciones o fiestas familiares. La cumanana fue declarada, por el Instituto Nacional de la Cultura, como “Patrimonio Cultural de la Nación” mediante RDN 1255/INC el 26 de noviembre del 2004.

La palabra “cumanana” tiene origen africano, viene del vocablo Kumaná que es el nombre de un poblado de África. Asimismo, en

Venezuela, también existe un lugar llamado Cumaná que fue un lugar de esclavos en los inicios de la época colonial. Muchos de estos esclavos fueron traídos a Piura por don Angel Palacios, un hacendado de Las Lomas; estos esclavos acostumbraban a cantar versadas en coplas y bailar al golpe de las lapas. Durante el siglo XIX, la cumanana tuvo mayor desarrollo entre los pueblos afropiuranos principalmente en Morropón, Yapatera, Las Lomas y La Tina.

La Cumanana, es una forma improvisada de cantar en cuartetos o décimas a partir de un tema propuesto por los asistentes de una reunión o fiesta. Se improvisan también duelos entre los cumananeros que hacen agradable la reunión frente al gran ingenio que poseen.

Por ser inspiradas por personajes populares, no están ajustadas a las reglas métricas de la poesía, la mayoría son anónimas y generalmente van cambiando su contenido por la inspiración colectiva.

Se pueden clasificar en las siguientes categorías:

Amorosas. -en las que se expresan sentimientos románticos, de enamoramiento y con mucha ternura

Despreciativas. - en las que se expresa un amor desechado, actitud de rechazo y de desprecio.

Picarescas. - en las que se trata diversos temas, pero con picardía y con un tono satírico.

Existenciales. - en las que se expresa actitudes de asombro, angustia y cierto descontento ante la vida, la muerte y situaciones paradójicas y absurdas

Sociales. - en las que se manifiesta el descontento social ante abusos de las autoridades y ante las diferentes formas de abuso.

Normativas y Sentenciosas. - se expresa algunas normas y verdades de la sabiduría popular respecto a diversos asuntos de la vida.

Optimismo. - Incentivan el espíritu positivo ante los problemas y las adversidades

A pesar de la desigual competencia con las corrientes musicales modernas, la cumanana siempre vivirá en el alma del pueblo y estará presente en la memoria de los pueblos afrodescendientes, indígenas costeños e indígenas andinos, fortaleciendo los vínculos armónicos pluriétnicos e interculturales.

c. **Décimas:** Prof. Segundo Agustín Huertas Montalbán.

d. **Canto:** cantautor: Sr. Marcial Aponte Nima.

e. **Gastronomía:**

El distrito de Morropón tiene variedad de platos típicos, ricos y deliciosos para cualquier paladar. Entre los principales podemos mencionar:

- Ceviche de Carne. Hecho a base de carne de res, limón y cebolla y se sirve acompañado de camote, choclo, zarandaja o cancha
- Seco de Cabello. Es un plato muy agradable, preparado con plátano frito chancado mezclado con cecina de carne picada
- Cabrito. Se sirve acompañado de tamalito verde de choclo o pepián de choclo.
- Mazamorra de Piña. Preparada a base de maíz de mote y piña picada
- Carne al Jugo. Viene acompañado de chifles
- Chicha de Jora. Es la bebida principal y es hecha a base de maíz
- Cebiche. Preparado con pescado o carne de res
- Tamales. Preparados con choclo tierno o maíz duro
- Picarones. Es un plato dulce, preparado con harina, zapallo levadura. Se sirve con miel.
- Natillas y dulces variados.

15. Costumbres y Festividades Locales

El 02 de enero de cada año se celebra el aniversario de la fundación del distrito de Morropón. Inicia en la segunda quincena de diciembre con la elección de la srta. Morropón en la que participan

representantes de los diferentes caseríos. Se organizan también maratones, carreras de triciclos para los niños, carreras de burros y la serenata donde no falta la cumana y el tondero. El día central, después de la santa misa, se iza el Pabellón Pacional en la plaza central; almuerzo y baile popular con ingreso libre para todos los pobladores.

El 20 de enero se celebra la fiesta de San Sebastián –Chabaquito. Mes de las buenas lluvias. Los agricultores le ofrecen sus productos con el fin de que San Sebastián los ayude tener una buena producción durante el año.

Semana Santa, como en todo el Perú, esta celebración inicia con la escenificación de la entrada triunfal de Jesús a Jerusalén, la escenificación del vía crucis y la crucifixión. Es tradición preparar para el almuerzo la rica malarrabia (preparada a base de plátanos y queso) con arroz y pescado frito. Como postre se debe preparar el dulce de papaya, natías, manjar blanco o higos.

En el mes de mayo, los pobladores de la calle dos de mayo, celebran La Fiesta de la Cruz. Es festividad en la que participa también todo el pueblo, inicia con la serenta, elección de la Srta. Dos de Mayo, baile popular entre otras actividades.

La fiesta de San Isidro Labrador se celebra en el mes de mayo. Patrón de los agricultores. Se organiza una procesión en una carretera adornada con plantas y frutas que al final son repartidas a los asistentes.

En el mes de agosto, en el PP.JJ Santa Rosa, ubicado al norte de la capital del distrito, se celebra “La Fiesta de Santa Rosa”. Las celebraciones inician desde del 20 de agosto con actividades religiosas, culturales, deportivas y sociales.

El 14 de setiembre Camino al Cerro de la Cruz, cuya tradición data de la época colonial, cuando los misioneros decidieron subir la cruz al cerro que rodea la ciudad de Morropón con el fin de proteger al pueblo de todo mal.

Del 22 de octubre al 16 de noviembre, se celebra la Feria Patronal en honor a la Virgen del Carmen. Esta celebración se inicia en el año 1914 y se celebraba el 16 de julio de todos los años, pero en esta fecha no había mucha participación debido a que era época de cosecha y por lo tanto había mucha ocupación agrícola. En 1923 se decide cambiar la fecha al mes de noviembre, desde entonces el pueblo morropano espera con gran júbilo la fecha de este gran acontecimiento para disfrutar y participar de las actividades que ofrece el Comité Organizador.

Los días 18 y 28 de octubre, se venera al Señor de los Milagros con misa y procesiones. Los fieles adornan las calles y veredas por donde pasará la sagrada imagen con alfombras de pétalos de flores y con arcos adornados en donde se aprecia la creatividad de los fieles.

16. Personajes ilustres de Morropón:

✓ **Enrique López Albújar**

Nació el 23 de noviembre de 1872 en Chiclayo, Lambayeque, cuando aún pertenecía a la Libertad.

Su cariño inmenso por todo lo que es Piura, le afluía con orgullo diciendo que, “era más piurano que todos los piuranos juntos”.

Traído a Morropón siendo niño, vivió con sus padres en la esquina de la calle Comercio con Jirón López, muy cerca de donde vivió Felipe Cossío del Pomar. Entre los 8 a 14 años, su mundo empieza al lado de sus condiscípulos, que su amado maestro Nicanor Calderón, parecía diariamente en competencia para ver quién hacía mejor la plana, en la pizarra y en el mapa. Sus amigos de escuela, su mundo de la infancia, siempre ocuparon sitio preferencial en su corazón. Don Enrique mantuvo vivo el fuego de amor, gratitud y entrega que mantuvo defendiendo las causas morropanas. Canta sus luchas, glorias y tristezas, como su propio himno de amor a “Morropón”, dibuja costumbres de las gentes y las bravatas de los negros pitingos en los

ruedos de gallos, chicheríos y pícaras andanzas con sus versos “Los Pitingos”, “El Culén” y muchos otros.

En Morropón se le recuerda con cariño, pues llegó para quedarse para siempre: La calle donde vivió lleva su apellido. Querido y homenajeado por todos los organismos políticos, administrativos, forenses, oficiales y particulares, nacionales e internacionales.

Murió en Pueblo Libre, Lima, el 6 de marzo de 1966.

✓ **Felipe Cossío del Pomar**

Nació el 31 de mayo de 1888. Fue pintor, crítico de arte, retratista elegante y pintor de tipo romántico recibiendo sus obras muy buenas críticas y halagos a nivel mundial

✓ **Pedro Miguel Alvarado Merino**

Nació el 19 de octubre de 1926, incursionó en la poesía, teatro, periodismo, folclore, así como en investigación histórica y pedagógica. Entre sus obras publicadas figuran “Poesía al Día de la Madre”, “Grau, sol, arena y mar”, “Razón de nuestro amor”, “Pecado y castigo”, “Estampas históricas”, “Por la cultura Vicús 1973”, “Morropón geografía historia y folklore” entre otras.

✓ **Ramón Domínguez Saavedra**

Nació el 31 de agosto de 1913. Fue muy admirado por la facilidad de su inspiración, guitarra en mano, cumananas, décimas y toderos al estilo morropano. Entre sus composiciones se puede mencionar “El Labrador y el río”, “Morropón querido”, “Las dos cruces”, “La injusticia chulucanense”, “La Pediche”, “Frutas del gran sabor “, entre otros.

✓ **Pedro Eladio Farfán Ballesteros**

Nació el 08 de mayo de 1939. Fue reconocido como ciudadano que puso en alto el nombre de Morropón a través del tondero. Fue el fundador de la primera escuela pública de tondero morropano en 1984.

✓ **Pablo Fabricio Alvarado Arrate**

Nació el 30 de junio de 1934 en la ciudad de Morropón, siendo sus padres: Don José del Carmen Alvarado Lamadrid y Rosa Elvira Arrate Córdova. Sus estudios primarios los realizó en la EPM N° 1606 de Morropón. Estudio en el I Seminario Domingo Savio de Piura en 1948. El 5 de diciembre de 1965 fue ordenado Sacerdote en Roma. Fue deportista en el Seminario de Lima, en su pueblo jugó para el Carlos Farfán, en la Cantuta fue seleccionado para ser sparring de la selección peruana en 1962.

Es compositor de más de cien canciones entre himnos religiosos, polkas, vals, poemas, tonderos, etc. Muy conocidos a nivel regional y varias de ellas ganadoras de muchos concursos. El Tondero de mi Tierra es interpretado por varios personajes, así como coros regionales, Escuela de Música, Orquesta Sinfónica de Piura. Dejó de existir el 24 de agosto del 2011, dejando plasmadas en sus composiciones, el más grande y apasionado apego a su Morropón querido.

✓ **Julia Alida Bello Medina**

Nacida el 01 de marzo de 1954, es trece veces campeona nacional de Tondero por su estilo y elegancia al bailar. Por su gran talento, las autoridades locales la han reconocido y nombrado como “La reina y señora del Tondero”.

✓ **Manuel Francisco Alvarado Molero**

Nació en la ciudad de Morropón en 1956. Sus padres: Don Pedro Miguel Alvarado Merino y Doña Sara Rosa Molero Moscol. Es profesor de profesión. Miembro del Instituto Nacional de Cultura de Morropón. Es colaborador de radioemisoras locales, tanto de Morropón como de Piura, siempre propalando la cultura de su pueblo. Expositor sobre temas de el Tondero, Cumananas y Décimas de Morropón en distintas instituciones a la que es invitado para disertar. Autor de obras como: “Canto fúnebre al hueso agonizante de un

árbol”, “Mi apá y mi amá”, del cuento “Cinco por cinco cuarenticinco”.
Autor de ensayos: “La Décima Morropana”, “El Tondero netamente Morropano” y “La Cumanana en Morropón”

✓ **José Luis Carlín Ruiz**

Nació en Castilla – Piura. En 1983 llegó a Morropón junto a su familia. Cursó estudios primarios en la IE 14646, El Azul, sus estudios secundarios en la IEP Santa Rita y estudios superiores en el Instituto Alas Peruanas – Piura. Involucrado desde muy joven con la participación juvenil, con la cultura y la política, fundó la organización Morropón a Latinoamérica, dedicada a brindar temas de formación juvenil y liderazgo, talleres de danza y teatro. Integró la Mesa Técnica Distrital de la Juventud, desde donde impulsó diversos eventos con el objetivo de fortalecer la identidad cultural en el distrito de Morropón. Autor del blog “Labriego, sol y espiga”, en el que se destaca la difusión de la historia y cultura del distrito de Morropón, así como la difusión y promoción del tondero.

Actualmente se desempeña como docente de distintas instituciones en Morropón, entre ellas: la IE “Almirante Miguel Grau”, el CETPRO Morropón, entre otras.

✓ **Daniel Turley Murphy**

Nació el 25 de enero de 1943 en Chicago Illinois EEUU y fue obispo de la Diócesis de Chulucanas desde el año 2000 hasta su retiro en el año 2021.

Recibió la condecoración “Almirante Miguel Grau Seminario, en el grado de Gran Caballero” por parte del Gobierno Regional de Piura e hijo ilustre en reconocimiento a la entrega y dedicación en su labor pastoral en beneficio de la población altopiurana.

✓ **Romeo Lamadrid Molero**

Nació el 01 de abril de 1949. Fue un destacado deportista y profesor de Educación Física y ocupó un cargo de Especialista en la USE y

ADE de Morropón. Amante del criollismo y la cultura popular, compositor de “Una jarana en el cielo”, “Décima la Cumanana”, entre otras.

✓ **Justo Federico Sánchez Cruz**

Nacido el 04 de julio de 1961, es autor del libro “Voces y letras de Morropón”. Fue distinguido con Resolución de Honor a la Cultura por su constante labor de crear, promover y difundir las expresiones culturales de la provincia. Ha publicado también “Cuentos y Leyendas de Morropón”.

✓ **Simón Córdova Córdova**

Nacido en Jacanacas, Santo Domingo, en 1957, estudió primaria en la IE 14652 de Piedra del Toro y secundaria en la IE “Miguel Grau” de Morropón. Ha publicado “Anécdotas misteriosas”, trabajos en muchos folletos y tiene otros por publicar, entre ellos una Monografía de Piedra del Toro.

✓ **Mercedes Larrea López.**

Intérprete de innumerables expresiones de la música criolla y tonderos morropanos. Creó la bandera de Morropón: Color verde, representa la agricultura principal actividad agrícola. El color blanco representa el sol radiante.

✓ **Víctor Raúl Montenegro Dioses**

Escritor de verso y prosa. Nacido en Morropón el 19 de febrero de 1968. Estudió primaria en la IE 14648 – Lo valientes, hoy Colegio “Hernán Mogollón Oyola” y secundaria en la IE “Almirante Miguel Grau”, ambos de Morropón. Fue ganador del segundo lugar en el área de Leyenda, con su trabajo: “El encanto del cerro Tinajones” en el V concurso de cuentos y leyendas regionales que organizó “Radio Cutivalú” – Piura (1994)

✓ **Luis Alberto Berrú Peña**

Natural de Piedra del Toro – Morropón, nació el 1 de junio de 1978. Estudió primaria y secundaria en su tierra natal. Participó del concurso de cuentos y leyendas que organizó Radio Cutivalú en 1994, en donde obtuvo mención honrosa con el cuento: “¿Dónde están las gallinas?” Radica actualmente en Huamachuco.

Además, otros personajes importantes en la historia pasada y presente de nuestro Morropón querido:

- ✓ Clovis Emilio Pintado Frías: Docente de profesión, autor de la letra y música del Himno a Morropón.
- ✓ Maximiliano Espinoza: chamán famoso, personaje de la obra de Carlos Espinoza “El Pitingo”
- ✓ Marcial Aponte Nima: Cantautor.
- ✓ Carlos Farfán. Reconocido ex alcalde de Morropón.
- ✓ Julia Mocarro. Destacada en el arte gastronómico.
- ✓ Belerminia Gómez.
- ✓ Claudia Martino Arámbulo.
- ✓ Hernán Mogollón Oyola. Maestro y fundador de la escuela 14648, que hoy lleva su nombre.
- ✓ Nicanor Sandoval Reyes. Cultor y difusor vivo del arte y la cultura de Morropón.
- ✓ Juana Araujo Barranzuela. Cultora viva de la cumanana y del tondero.
- ✓ Teresa Olaya Díaz. Reconocida en el mundo artístico como “La Mamá Tondero”, por tener 10 hijos entre hombres y mujeres, cultores del Tondero en certámenes locales y nacionales.
- ✓ Zully Victoria Ochoa Rivas. Estudiosa y promotora del tondero.
- ✓ Germán Jaime Solano. Reconocido cultor de la cumanana de Morropón.

17. Organizaciones e Instituciones:

- a. Rondas campesinas.
- b. Comité de productores agrícolas.

- c. Junta de regantes.
- d. Movimiento Afrodescendiente “Francisco Congo”.
- e. Cultores ancestrales: decimistas, cumananeros, bailadores.
- f. Comité distrital de Vaso de Leche.
- g. Policía Nacional del Perú.
- h. Centro de Salud.
- i. UGEL Morropón.
- j. Subprefectura Distrital de Morropón.
- k. ESSALUD.

18. Comunidades afrodescendientes.

- ✓ Morropón Urbano.
- ✓ Boca Negra.
- ✓ Polvazal.
- ✓ Pampa Hacienda.
- ✓ Solumbre.
- ✓ El Porvenir.
- ✓ La Huaquilla.
- ✓ Chisca Blanca.
- ✓ Franco.

19. Literatura: oral y escrita.

Décimas y cumananas, discutidos géneros populares, recitados y cantados a golpe de arpa y cajón

a. Cumananas.

Retrato del encuentro y desencuentro de las gentes a la luz del alba o del sol radiante, entre la chicha y el puñal, de orilla a orilla, entre peones, a lomo de bestia, de rostros y picardía morena (Morropón, 1993)

Cuando los españoles llegaron a Morropón trajeron esclavos de origen gitano – romaní, por lo que se presume que las cumananas provienen de estos cánticos y bulerías que hacían estos esclavos para pasar el rato.

“Son dichos y contradichos, versos que llevan mensaje, ya sean de amor, de un desprecio o de un coraje” (Nicanor Sandoval Reyes, en: <https://www.youtube.com/watch?v=YDiJXw49NDY>)

“Son versos inspirados que sirven para halagar, para enamorar y también para pelear” (Juana Araujo Barranzuela en: <https://www.youtube.com/watch?v=XgxnIzfyq4I>).

La cumanana es un género poético caracterizado no sólo por sus cuartetos ingeniosos elaborados espontáneamente al calor del ambiente social, sino también identificado por el contrapunto de versos que culminan con el triunfo del más certero contrincante. “Cumananeros”, “Cundas”, así se les denominaba a los zambos ingeniosos que destacaban en este arte, no de recitar (como es el caso de la décima), sino de elaborar en el contrapunto, de manera improvisada, espontánea, inmediata y precisa entre dos cumananeros.

b. Cuentos y Leyendas:

- “Cuentos y Leyendas de Morropón”, libro de compilación de cuentos y leyendas de Morropón a cargo de Houdini Guerrero Torres y Federico Sánchez Cruz, (Guerrero & Sánchez, 2013) contiene:

- Cuentos:
 - Morropón Alto – Raúl Estuardo Cornejo
 - Los cumananeros – Raúl Estuardo Cornejo
 - ¿Dónde están las gallinas? – Luis Alberto Berrú Peña
 - La boa de Guido – Romeo Lamadrid Molero
 - La libreta del negro Pitingo – Manuel Francisco Alvarado Molero
 - Le cobró al muerto – Manuel Francisco Alvarado Molero
- Leyendas:
 - La Piedra del Toro – Simón Córdova Córdova
 - El final de don Lorenzo Peña – Simón Córdova Córdova
 - El caserío de la Piedra del Toro – Roque Benavente Peña
 - El encanto del cerro Tinajones – Víctor Montenegro Dioses

- El cura cabeza mocha – Justo Federico Sánchez Cruz
 - “Anécdotas misteriosas” de Simón Córdova Córdova, que contiene entre otras:
 - Anécdota de un peleador jacanaqueño.
- El chununo
 - “Mi apá y mi amá...”, libro de cuentos de Manuel Francisco Alvarado Molero (Alvarado, 2015) contiene:
 - Apolonio Sarango y el maestro Juan
 - El sepelio de una rosa
 - Mamá María
 - La vena de oro
 - Al gatito de Anita
 - La virgen niña
 - Don Florito, la palmeta y yo
 - Un niño llamado Aníbal
 - Cinco por cinco cuarentaicinco
 - El burrito mocho
 - Los encantos del cerro Pilán
 - Dos por uno
 - La negra Simona
 - Le cobró al muerto
 - Mamá lagartija
 - La perrita Sisi
 - Feliz día mamá
 - Los García
 - Siete balazos
 - Para machos yo
 - Pancho Lucindo y Chicopa
 - Inclínenme
 - El camote de don Casimiro
 - La chilala de don Agripino
 - Lluya... la guerrillera
- Frases, dichos y refranes morropanos.

Referencias

- ACNUDH, A. C. (2014). *A/RES/68/237*. New York: Sexagésimo octavo período de sesiones.
- Agurto, N. d. (2013). POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. *Educación Y Territorio*, 3(2), 15-29., 29.
- Alvarado, M. (2015). *Mi apá y mi amá*. Piura: CEBA Andrés Bello.
- Arias Valencia, M. M., & Giraldo Mora, C. V. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, pp. 500-514.
- Beech, J., & Meo, A. I. (2016). Explorando el Uso de las Herramientas Teóricas de Stephen J. Ball en el Estudio de las Políticas Educativas en América Latina. *Universidad de San Andrés - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)*, 16.
- Bolaños Garita, R. (2021). Qualitative research in Administration: science and technique. *Revista electrónica Calidad en la Educación Superior*, 24.
- Briceño, T. G. (2020). *Evaluación de la Escala de Identidad Étnica en adolescentes mapuche de Chile*. Santiago - Chile: Centro Internacional de Education y Desarrollo Humano (Cinde) y Universidad de Caldas.
- Cañete Quesada, C. S. (2011). *"EXILIO ESPAÑOL E IDENTIDAD CULTURAL"*. MADRID: VERVUERT.
- Capella, J. (1997). *Políticas Educativas*. Lima - Perú: PUCP.
- Carlín, J. L. (agosto de 2017). *Morropón*. Obtenido de Morropón: <https://labriegosolyespiga.blogspot.com/2017/08/limites-del-distrito.html>
- Cerda Gutiérrez, H. (2004). Hacia la construcción de una línea de investigación. *Colección Investigación*, 53.
- Cerna Merino, S. K. (2018). *Intervención urbano patrimonial, fusión cultural, identidad local y turismo cultural, entorno monumento del Cuarto del Rescate, Cajamarca, Perú*. Cajamarca - Perú: Universidad César Vallejo.
- Córdoba, E., Delgado, J., & Laguna, P. C. (2018). *1er Coloquio de Investigación en las Ciencias Económico Administrativas de la*. Guanajuato - México: Universidad de Guanajuato - México.
- Cossío Rojas, J. d. (2017). *Propuesta de un programa de gestión cultural para el fortalecimiento de la identidad cultural e integración social en la región Lambayeque*. Chiclayo - Perú: Universidad César Vallejo.
- Dávila, F. L. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. *Actualidades pedagógicas*, 71.
- Denman, C., & Haro, J. (2002). *Por los rincones-Antologías de métodos cualitativos en la investigación*. Hermosillo - México: El colegio de Sonora.
- EcuRed. (4 de diciembre de 2021). *Identidad cultural*. Obtenido de https://www.ecured.cu/Identidad_cultural: https://www.ecured.cu/Identidad_cultural
- Educación, M. d. (13 de julio de 2021). *gob.pe*. Obtenido de [gob.pe](https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2020801-222-2021-minedu): <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/2020801-222-2021-minedu>
- Esteban Nieto, N. T. (2018). Tipos de investigación. *ALICIA-CONCYTEC*, 4.

- Fernández Peña, I., & Fernández Peña, I. (Cuba. 2012). Aproximación teórica a la identidad cultural. *Ciencias Holguín - Centro de Información y Gestión Tecnológica*, 13.
- Fernández Soria, J. M. (2020). Identidad cultural y derecho a la educación. *Contextos Educativos-España*, 39.
- Franco, C., Degregori, C., & Cornejo-Polar, A. (2014). *Cambios culturales en el Perú*. Lima - Perú: Grafikapress E. I. R. L.
- Fuentes, B., Granizo, C., & Pineda, S. (2019). La alienación en la formación de valores cívicos. *Colloquium-Ecuador*, 68.
- Giménez, G. (2011). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México DF: Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM.
- Giménez, G. (2016). *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*. Guadalajara - México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente - Guadalajara.
- González Ávila, M. (1996). *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. Guatemala: Universidad de San Carlos.
- González Sáenz, O. (2013). Estrategia didáctica dirigida a la formación de la identidad cultural en los estudiantes de Secundaria Básica. *UNESCO. Cuba*, 11.
- González, O. J. (2004). La formación de la identidad cultural. Una mirada desde una escuela. *UNESCO - Cuba*, 11.
- Guerrero Arias, P. (2002). *La cultura: Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Quito - Ecuador: Ediciones Abya-Yala 2002.
- Guerrero, H., & Sánchez, F. (2013). *Cuentos y Leyendas de Morropón*. Piura: Sieteveintes Editores.
- Hall, S. (1994). Teoría de la Identidad Cultural. *Causas y Azahares*, 18.
- Hall, S. (2003). *Cuestiones de identidad*. Madrid, España: Amorrortu editores.
- Heise, M. (2001). *Interculturalidad: creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Lima - Perú: Inversiones HATUEY SAC.
- Hernández Sampieri, R. (2014.p.356). *Metodología de la Investigación - VI Edición*. México - DF: Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hobsbawm, E. (1994). Identidad. *Birkbeck College*, 13.
- Huberman, A., & Miles. (1985). *Assessing local causality in qualitative research*. Newbury Park Sage: D.N.Berg Y K.K.Smith.
- Imén, P. (2008). Políticas Educativas y modos de trabajo docente en Argentina: un recorrido por las imposiciones y. *PERSPECTIVA, Florianópolis - Brasil*, v. 26, n. 2, 401-432, jul./dez. 2008.
- Lanegra, V. A. (2017). *Propuesta de programa curricular basado en el enfoque intercultural para desarrollar la identidad cultural de los estudiantes del quinto grado en la institución educativa N° 10059 - "Juan Galo Muñoz Palacios"- Ferreñafe, región Lambayeque – 2016*. Chiclayo: Universidad César Vallejo - Escuela de Post grado.
- Ligarda Medina, A. (2019). *Gestión de políticas del sector educativo y la calidad educativa en la Ugel 06 - Ate 2019*. Lima - Perú: Universidad César Vallejo.
- López, V. (3 de enero de 2017). <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/importancia-rescatar-identidad-cultural-mundo-globalizado>. Obtenido de La importancia de rescatar la identidad cultural, ante un mundo globalizado:

- <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-tecnologica-del-valle-del-mezquital/importancia-rescatar-identidad-cultural-mundo-globalizado>
- Lozano, R. (2005). *Interculturalidad: desafío y proceso de construcción*. Lima - Perú: SERVINDI.
- Lucía Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *ÓPERA-Colombia*, 69-84.
- Martínez Rizo, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. *RLEE-Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 96.
- Ministerio de Educación. (2015). *Interculturalidad desde el aula*. Lima: Franco EIRL.
- Montes, N. y. (2019). Estado del arte sobre políticas para la educación secundaria en América Latina a partir de trabajos publicados entre 2014 y 2019. *Instituto Nacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires-Argentina.*, 42.
- Morropón, C. d. (1993). *Morropón: orígenes e importancia cultural*. Piura, marzo 1993.: Publicaciones CIPCA.
- Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la investigación básica. *Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba. España*, 8.
- Muntané Relat, J. (2010). Introducción a la Investigación Básica. *Rapd Online*, 227.
- Ocampo, M. (2019). Reflexiones metafísicas sobre la ley moral en Santo Tomás de Aquino. *Revista chilena de estudios medievales*, p 29-41.
- Pagani, M. L. (2021). *Teoría de las Políticas Públicas*. Buenos Aires-Argentina: Campus virtual de la FLACSO .
- Peñañiel, Y. S. (2019). *Taller de música en la autoestima e identidad cultural de estudiantes del nivel superior*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Pérez Delgado, J. W. (2020). *Modelo de evaluación de políticas educativas para las instituciones de José Leonardo Ortiz – UGEL - Chiclayo*. Chiclayo - Perú: Universidad César Vallejo.
- Rada Cárdenas, D. (2006). Credibilidad, Transferibilidad y Confirmabilidad en Investigación Cualitativa. *Revista IPASME, 2006. MED-IPASME, Vol. Mayo2, 11.*
- Regional, G. (24 de junio de 2021). *gob.pe*. Obtenido de *gob.pe*: <https://www.gob.pe/institucion/regionpiura/noticias/502084-gobierno-regional-actualizara-el-plan-educativo-regional-que-regira-en-los-proximos-14-anos>
- Robledo, C., & Amador, L. H. (2018). Políticas públicas y políticas educativas para la primera infancia: desafíos de la formación del educador infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23.
- Rodríguez Cruz, M. (2018). Construir la interculturalidad. Políticas educativas, diversidad cultural y desigualdad en Ecuador. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales. Num. 60, Quito, enero 2018, pp. 217-236, 20.*
- Rodríguez Martínez, C. (2020). *Políticas educativas en un mundo global*. Barcelona - España: Ediciones Octaedro S.L. .
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v13n13/a09v13n13.pdf>, 8.
- Sandoval Casilimas, C. (dic. 2002). *Investigación Cualitativa*. Bogotá - Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Sandoval García, C. (2002). *Otros amenazantes: los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica*. Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

- Sirvent, M. T. (2014). *Políticas Educativas*. Columbia-EE.UU.: Columbia University - EE.UU.
- Taylor, C. (1996). Identidad y reconocimiento. *Universidad McGill, Montreal, Canadá*, 10.
- UNESCO. (2011). DECLARACIÓN DE LA UNESCO SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL. *PRAXIS*, 284.
- UNESCO. (2019). *Promoviendo la diversidad desde la interculturalidad*. Regiones autónomas de la Costa del Caribe: Uraccan-Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense.

ANEXOS

Tabla 25: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

TÍTULO: Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón - 2021

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
INCLUSIÓN Y DEMOCRACIA**

AUTOR: Abraham Simeón Ojeda Torres

CATEGORÍA 1	DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESCALA DE MEDICIÓN
POLÍTICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES	Las políticas educativas son acciones que tienen lugar en un sistema educativo, entendiendo esto, como el conjunto de instituciones cuyo propósito es preparar a niños y adolescentes para la vida adulta. (Martínez, 2018)	Las políticas educativas se constituirán en el conjunto de pautas y orientaciones institucionales que van a parametrar la actuación de los estudiantes con el fin de fortalecer la identidad de los estudiantes de educación básica regular, bajo un enfoque de respetuosa convivencia intercultural. Éstas se medirán, teniendo en la cuenta la escala valorativa de Likert.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Nacional. • Proyecto Educativo Regional. • Proyecto Educativo Local. • CNEB. • Normatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación participante Observación directa Formulario virtual 	Escala de Likert ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • Institución educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • PEI 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias. Formulario virtual 	Escala de Likert ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • PCI 	<ul style="list-style-type: none"> • PCI 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio de evidencias. 	Escala de Likert ordinal

			<ul style="list-style-type: none"> • Política institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación docente. 	Formulario virtual.	Escala de Likert ordinal
				<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias educativas. 	Formulario virtual	Escala de Likert ordinal
				<ul style="list-style-type: none"> • Aliados estratégicos: Instituciones públicas y privadas. 	Registro etnográfico. Formulario virtual	Escala de Likert ordinal
CATEGORÍA 2	DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA	DEFINICIÓN OPERACIONAL	SUBCATEGORÍAS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ÍTEMS
IDENTIDAD CULTURAL	Es la relación que las personas mantienen con su patrimonio cultural local, pues éste posibilita la formación de ciudadanos conscientes de los valores de su patria chica y afianza el sentido de pertenencia hacia la comunidad en que se vive. (González, 2013)	Es el desarrollo del estado consciente de los estudiantes de pertenecer a un espacio geográfico, social y culturalmente marcado por ciertas características únicas, con usos y costumbres, constituidos en valores dignos de reconocer y practicar, mostrando respeto por otras manifestaciones culturales distintas en una dinámica de positivas relaciones interculturales. Ésta se medirá, teniendo en la	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento. • Actitud. 	Observación directa Entrevistas Encuestas.	Escala de Likert ordinal
			<ul style="list-style-type: none"> • Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones culturales • Morropón: Orígenes, Historia • Acervo y Folcklore 	Registro etnográfico. Formulario virtual. Portafolio de evidencias.	Escala de Likert ordinal

		cuenta la escala valorativa de Likert.		• Saberes ancestrales		
			• Interculturalidad.	• Interculturalidad • Prácticas educativas.	Entrevistas Encuestas	Escala de Likert ordinal

Tabla 26

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA												
N°	II.EE.	LUGAR	DISTRITO	DIRECTOR(A)	TELÉFONO	POBLACIÓN	MUESTRA ESTUDIANTES		MUESTRA DOCENTES		MUESTRA PP.FF.-COMUNID.	
							H	M	H	M	H	M
1	123	9 DE OCTUBRE	MORROPÓN	CECILIA CORINA ARELLANO CHEVEZ	955666415	129	5	5	0	2	0	2
2	199	SANTA ROSA	MORROPÓN	DORIS ELVIRA CORDOVA AGURTO	958441967	143	5	5	0	1	0	2
3	304	MORROPON	MORROPÓN	HILDA LUZ CHIROQUE LA ROSA	971577015	139	5	5	0	2	1	1
4	14646	MORROPON	MORROPON	HUMBERTO GIRON ALZAMORA	924495438	663	5	5	0	2	1	1
5	EFREN ESTELA ARAMBULO SEMINARIO	MORROPON	MORROPON	EMERSON SCOTT CUSTODIO JIMENEZ	969172663	103	5	5	0	2	0	2
6	14648 HERNAN MOGOLLON OYOLA	SANTA ROSA	MORROPON	JORGE QUINTANA ZUNINI	980334889	170	3	7	1	1	0	2
7	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MORROPON	MORROPON	PALACIOS GARABITO MODESTO EULOGIO	979683265	725	5	5	0	3	0	2
8	SANTA RITA	MORROPON	MORROPON	RENTERIA NAVARRO FELICITA	969016738	411	3	7	0	2	0	2
9	CARLOS AUGUSTO SALAVERY	LA HUAQUILLA	MORROPON	FRANCO SANCHEZ KATTY MILAGROS	932754983	40	5	5	0	2	0	2
10	CESAR VALLEJO	PIEDRA DEL TORO	MORROPON	JAIME CORONADO MARIELA	969026314	144	5	5	0	2	1	1
TOTAL						2667	46	54	1	19	3	17
						POBLACIÓN	MUESTRA-ESTUDIANTES		MUESTRA-DOCENTES		MUESTRA-PP.FF.	

Encuestas:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CATEGORÍA 1:
POLÍTICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES**

Abraham Simeón Ojeda Torres

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE CONTENIDO
FORMULARIO VIRTUAL**

INSTRUMENTO APLICADO A DOCENTES:

Condición laboral:

Nombrado: _____ Contratado: _____

CAS: _____ Servicios no personales _____

Sexo: M _____ F _____

Rango de edad: De 18 a 30 años _____ De 31 a 50 años _____

De 51 a 65 años _____

INSTRUCCIONES: Estimado(a) docente: reciba usted nuestro cordial saludo y deseo de bienestar. La presente tiene por objetivo recoger información diagnóstica, dentro del marco del trabajo de investigación denominado: "Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021". Con sus respuestas estará contribuyendo a la formulación de propuestas educativas en relación al tema de estudio. Gracias.:

Escalas: Las escalas de medición, serán en gran parte dicotómicas (Sí – No), en algunas preguntas se formularán abiertas, dada la naturaleza del trabajo de investigación, como en el caso del indicador: Aliados estratégicos.

1	Sí	Abiertas
2	No	Abiertas
3		Abiertas
		Abiertas

Ítems	1	2	
SUB CATEGORÍA: POLÍTICAS EDUCATIVAS			
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Proyecto Educativo Nacional. ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Nacional? • Indicador: Proyecto Educativo Regional. ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Regional? • Indicador: Proyecto Educativo Local. ¿Tiene conocimiento del Proyecto Educativo Local? • Indicador: CNEB. <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoces el Currículo Nacional de Educación Básica? 2. En el Currículo Nacional de Educación Básica, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad cultural en el perfil de egreso de la Educación Básica? 3. En el Currículo Nacional de Educación Básica, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad cultural en el tratamiento del enfoque Intercultural? 4. En el Currículo Nacional de Educación Básica, ¿ha encontrado orientaciones relacionadas con el desarrollo de la identidad cultural en el tratamiento de las competencias, capacidades y estándares de aprendizaje? • Indicador: Normatividad. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce usted la normatividad relacionada con el desarrollo de la identidad cultural en el distrito de Morropón? 			
SUB CATEGORÍA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Proyecto Educativo Institucional. <ul style="list-style-type: none"> • ¿El PEI de su I.E. contempla actividades de promoción de la identidad con la cultura afromorropana? 			

<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Proyecto Curricular Institucional. <ul style="list-style-type: none"> • ¿En el PCI de su I.E. se contextualiza el CNEB, en favor del desarrollo de la identidad con la cultura afromorropana? 			
SUB CATEGORÍA: INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Capacitación docente. <ul style="list-style-type: none"> • ¿En su I.E. se han llevado a cabo acciones de capacitación docente, en favor del desarrollo de la identidad con la cultura afromorropana? • Indicador: Estrategias educativas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha participado usted en actividades culturales de la localidad, promovidas por su IE? 2. Dentro del marco del desarrollo de políticas institucionales, como estrategias para fortalecer la identidad con la cultura afromorropana, ¿se promueven serenatas artísticas? 3. Dentro del marco del desarrollo de políticas institucionales, como estrategias para fortalecer la identidad con la cultura afromorropana, ¿se promueve la celebración del aniversario de Morropón? 4. Dentro del marco del desarrollo de políticas institucionales, como estrategias para fortalecer la identidad con la cultura afromorropana, ¿se promueve la celebración del mes de la cultura afrodescendiente? 5. Dentro del marco del desarrollo de políticas institucionales, como estrategias para fortalecer la identidad con la cultura afromorropana, ¿se promueve la celebración del día del Tondero y la Cumanana? 			

<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Aliados estratégicos. <ul style="list-style-type: none"> • Dentro del marco del desarrollo de políticas institucionales ¿qué instituciones se constituyen en aliados estratégicos para promover el desarrollo de la identidad con la cultura afromorropana? 			
--	--	--	--

Enlace de encuesta virtual 1 - Categoría independiente:
<https://forms.gle/Vb6enN49mTuuNsWeA>



**CATEGORÍA 2:
LA IDENTIDAD CULTURAL**

Abraham Simeón Ojeda Torres

**VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE CONTENIDO
FORMULARIO VIRTUAL**

INSTRUMENTO APLICADO A DOCENTES:

Condición laboral:

Nombrado: _____ Contratado: _____

CAS: _____ Servicios no personales _____

Sexo: M _____ F _____

Rango de edad: De 18 a 30 años _____ De 31 a 50 años _____

De 51 a 65 años _____

INSTRUCCIONES: Estimado(a) docente: reciba usted nuestro cordial saludo y deseo de bienestar. La presente tiene por objetivo recoger información diagnóstica, dentro del marco del trabajo de investigación denominado: "Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021". Con sus respuestas estará contribuyendo a la formulación de propuestas educativas en relación al tema de estudio. Gracias.:

Escalas: Las escalas de medición, serán en parte dicotómicas (Sí – No), en algunas preguntas se formularán abiertas, dada la naturaleza del trabajo de investigación, como en el caso del indicador: Aliados estratégicos.

1	Sí	Abiertas
2	No	Abiertas
		Abiertas

Ítems			
SUB CATEGORÍA: IDENTIDAD			
• Indicador: Conocimiento. 1. ¿Conoce usted los límites geográficos del distrito de Morropón?			

<p>2. ¿Cuáles son las dos cuencas hidrográficas que riegan el distrito de Morropón?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Actitud <p>1. ¿Con qué personajes de la historia de Morropón se siente identificado? ¿Por qué?</p>			
SUB CATEGORÍA: CULTURA			
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Manifestaciones culturales: <ul style="list-style-type: none"> 1. Menciona dos manifestaciones culturales del distrito de Morropón. • Indicador: Morropón – origen e historia. <ul style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoces alguna leyenda relacionada con el origen de Morropón? • Indicador: Acervo y folcklore <ul style="list-style-type: none"> 1. Describe la forma del uso del sombrero en el baile del Tondero Morropano. • Saberes ancestrales: <ul style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted la medicina natural utilizada por los pobladores del distrito de Morropón, en este contexto, para hacer frente al COVID 19? 			
SUB CATEGORÍA: INTERCULTURALIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador: Interculturalidad. <ul style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted las comunidades de Morropón, autodenominadas con orgullo que son afrodescendientes, según el censo 2017? • Indicador: Interculturalidad. <ul style="list-style-type: none"> 2. ¿Consideras que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural? 			

Enlace de encuesta virtual 2 - categoría dependiente:
<https://forms.gle/8qGv1AWGbtKFkopi8>

ENTREVISTAS NO ESTRUCTURADAS APLICADAS A ESTUDIOSOS DE LA CULTURA MORROPANA

1. ¿Cómo visualiza usted el problema de la Identidad con la cultura de Morropón?
2. ¿De qué manera se debe contrarrestar el problema de la alienación cultural en los estudiantes de EBR?
3. ¿Qué rol le corresponde asumir a las instituciones educativas ante esta situación?
4. En orden de prioridad, ¿cuáles serían los bloques temáticos que servirían como recursos para promover la identidad con la cultura morropana?
 1. Orígenes del distrito.
 2. Proceso de la conquista. Presencia del elemento africano.
 3. Cultura: expresiones artísticas.
 4. Turismo – Gobierno Local.
5. ¿De qué manera usted demuestra que es un conocedor pleno de la cultura morropana?
6. Preguntas improvisadas...

FORMULARIO VIRTUAL DE ENCUESTA

CUESTIONARIO A DIRECTORES, DOCENTES Y ESTUDIOSOS DE LA CULTURA MORROPANA

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfxTHS7RrbXBym4q_Bqvt-u8zs0rf14Cj8wAdOgvjlap_kBRQ/viewform

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

SEÑOR : MODESTO EULOGIO PALACIOS GARABITO
DIRECTOR DE LA I.E "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
MORROPÓN

Abraham Simeón Ojeda Torres, ciudadano peruano, Magister en Educación, identificado con DNI N° 02819553, estudiante del 5° ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Piura, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado: **Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de EBR del distrito de Morropón – 2021**, bajo la asesoría del Dr. César Balladares Aboche, razón por la cual, solicito al despacho de su digno cargo, me conceda autorización para aplicar instrumentos de recopilación de información que me permita lograr el objetivo de mi investigación. Este trabajo involucrará la participación de 10 estudiantes, 3 docente y 2 padres/madres de familia de su I.E.

En tal sentido, solicito a Ud. Señor Director las facilidades, emitiendo la Constancia que me autorice la aplicación de instrumentos de recojo de datos, para poder desarrollar mi proyecto de investigación. Esto repercutirá en la elaboración de propuestas educativas que contribuirán a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es justicia que espero alcanzar

Morropón, 16 de julio de 2021

Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES
DNI N° 02819553

AUTORIZACIONES:



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"

"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

*EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA 307- EDUCACIÓN -UGEL
MORROPÓN, que suscribe.*

AUTORIZACIÓN

Visto la solicitud con expediente: N° 18925-2021 presentada por parte de la Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES. Con DNI 02819553, donde solicita autorización para aplicar trabajo de investigación. Se dispone lo siguiente:

Autorizar al Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES.

Aplicar la ejecución del proyecto de investigación titulado: "POLITICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE EBR DEL DISTRITO DE MORROPÓN – 2021.

Atentamente,



23 de julio del 2021

copy/UGEL-M
RSCM/SEC.
ARCHIVO



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	UNIDAD EJECUTORA 307 UGEL MORROPÓN	INSTITUCION EDUCATIVA "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" DE MORROPÓN
--	---------------------------------	------------------------------------	---



Calle Lima N.º 520-MORROPÓN RUC 20368750048
Ley de creación N.º 14083 del 8 de junio de 1962

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

**EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" DE MORROPÓN Y HACE
CONSTAR:**

Que, el Mg. Abraham Simeón Ojeda Torres, identificado con DNI N.º 02819553, estudiante del 5º ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad "César Vallejo" de Piura, ha solicitado autorización a esta casa de estudios para aplicar instrumentos de recopilación de datos, los mismos que le permitan producir información para su Proyecto de Investigación intitulado "Políticas Educativas Institucionales para Fortalecer la Identidad Cultural en los Estudiantes de EBR del Distrito de Morropón-2021"; considerando que dichos estudios constituyen un aporte para la valoración de la cultura morropana, el despacho de la dirección bajo mi designación le otorga la respectiva autorización, para tal efecto deberá realizar las coordinaciones necesarias con los subdirectores Mg. Marivel Correa Rojas y Mg. César Augusto Ojeda Fossa.

Morropón, 16 de julio de 2021



Matriz de consistencia

Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021

TEMA	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODO
<p>Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021</p>	<p>Problema General: ¿Cómo se puede fortalecer la identidad cultural en los estudiantes de las instituciones educativas de EBR del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos - 2021?</p>	<p>Objetivo General: Proponer la aplicación de políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad con la cultura local de los estudiantes de EBR del distrito de Morropón en el marco de la educación intercultural para todas y todos, 2021.</p>	<p>Tipo de Investigación: Básica</p> <p>Diseño de la Investigación: Etnográfico</p> <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Población: 2667 estudiantes</p> <p>Muestra: 100 estudiantes, 10 directores y/o docentes, 10 padres de familia y/o conocedores de la cultura morropana.</p> <p>Técnica: Formulario virtual Análisis documental Entrevista en profundidad</p> <p>Método de análisis: Descriptivo, inferencial e iterativo.</p>
		<p>Objetivos específicos</p>	
		<p>1. Diagnosticar el estado actual de la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.</p>	
		<p>2. Identificar los factores influyentes en la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón</p>	
<p>3. Diseñar políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural estudiantes</p>			

		de Educación Básica Regular del distrito de Morropón.	
--	--	---	--

ANEXO 3

SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN:



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

SEÑOR : Dr. EDILBERTO CALLE PEÑA
DIRECTOR DE LA UE 307 – UGEL MORROPÓN
MORROPÓN

Abraham Simeón Ojeda Torres, ciudadano peruano, Magister en Educación, identificado con DNI N° 02819553, estudiante del 5° ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Piura, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado: **Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de EBR del distrito de Morropón – 2021**, bajo la asesoría del Dr. César Balladares Atoche, razón por la cual, solicito al despacho de su digno cargo, me conceda autorización para aplicar instrumentos de recopilación de información que me permita lograr el objetivo de mi investigación. Este trabajo involucrará la participación de las siguientes instituciones del distrito de Morropón: IE N° 123 del A.H. "9 de octubre", IE N° 199 del A.H. "Santa Rosa", IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 "Efrén Estela Arámbulo Seminario", ambas del casco urbano, IE N° 14648 "Hernán Mogollón Oyola" A.H. "Santa Rosa"; en educación secundaria: IE "Almirante Miguel Grau", I.E. "Santa Rita", del casco urbano, I.E. "Carlos Augusto Salaverry" del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. "César Vallejo" de Piedra del Toro.

En tal sentido, solicito a Ud. Señor Director las facilidades, mediante su autorización para la aplicación de instrumentos de recojo de datos, para poder desarrollar mi proyecto de investigación. Esto repercutirá en la elaboración de propuestas educativas que contribuirán a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es justicia que espero alcanzar

Morropón, 22 de julio de 2021

Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES
DNI N° 02819553

**SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR
INSTRUMENTOS DE PRUEBA PILOTO**

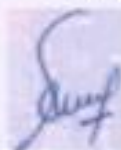
SEÑOR : Dr. EDILBERTO CALLE PEÑA
DIRECTOR DE LA UE 307 – UGEL MORROPÓN
MORROPÓN

Abraham Simeón Ojeda Torres, ciudadano peruano, Magister en Educación, identificado con DNI N° 02819553, estudiante del 5° ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Piura, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado: **Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de EBR del distrito de Morropón – 2021**, bajo la asesoría del Dr. César Balladares Atoche, razón por la cual, solicito al despacho de su digno cargo, me conceda autorización para aplicar instrumentos de recopilación de información que me permita lograr el objetivo de mi investigación. Este trabajo involucrará la participación de las siguientes instituciones del distrito de Morropón: IE N° 123 del A.H. "9 de octubre", IE N° 199 del A.H. "Santa Rosa", IE N° 304 del casco urbano; en educación primaria: la IE N° 14646, IE N° 14647 "Efrén Estela Arámbulo Seminario", ambas del casco urbano, IE N° 14648 "Hernán Mogollón Oyola" A.H. "Santa Rosa"; en educación secundaria: IE "Almirante Miguel Grau", I.E. "Santa Rita", del casco urbano, I.E. "Carlos Augusto Salaverry" del Centro Poblado La Huaquilla, I.E. "César Vallejo" de Piedra del Toro.

En tal sentido, solicito a Ud. Señor Director las facilidades, mediante su autorización para la aplicación de instrumentos de prueba piloto, para poder desarrollar mi proyecto de investigación. Esto repercutirá en la elaboración de propuestas educativas que contribuirán a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es justicia que espero alcanzar

Morropón, 22 de julio de 2021



Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES
DNI N° 02819553

**SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA APLICAR
INSTRUMENTOS DE RECOPIACIÓN DE
INFORMACIÓN EN SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

SEÑOR : MODESTO EULOGIO PALACIOS GARABITO
DIRECTOR DE LA I.E. "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"
MORROPÓN

Abraham Simeón Ojeda Torres, ciudadano peruano, Magíster en Educación, identificado con DNI N° 02819553, estudiante del 5° ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo – Piura, me encuentro desarrollando mi proyecto de investigación titulado: **Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de EBR del distrito de Morropón – 2021**, bajo la asesoría del Dr. César Balladares Atoche, razón por la cual, solicito al despacho de su digno cargo, me conceda autorización para aplicar instrumentos de recopilación de información que me permita lograr el objetivo de mi investigación. Este trabajo involucrará la participación de 10 estudiantes, 3 docente y 2 padres/madres de familia de su I.E.

En tal sentido, solicito a Ud. Señor Director las facilidades, emitiendo la Constancia que me autorice la aplicación de instrumentos de recojo de datos, para poder desarrollar mi proyecto de investigación. Esto repercutirá en la elaboración de propuestas educativas que contribuirán a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Es justicia que espero alcanzar

Morropón, 16 de julio de 2021



Mg. ABRAHAM SIMÉON OJEDA TORRES
DNI N° 02819553

ANEXO 4
AUTORIZACIONES PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN:



GOBIERNO REGIONAL
PIURA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"

"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA 307- EDUCACIÓN -UGEL MORROPÓN, que suscribe.

AUTORIZACIÓN

Visto la solicitud con expediente: N° 18925-2021 presentada por parte de la Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES. Con DNI 02819553, donde solicita autorización para aplicar trabajo de investigación. Se dispone lo siguiente:

Autorizar al Mg. ABRAHAM SIMEÓN OJEDA TORRES.

Aplicar la ejecución del proyecto de investigación titulado: "POLITICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA IDENTIDAD CULTURAL EN ESTUDIANTES DE EBR DEL DISTRITO DE MORROPÓN – 2021.

Atentamente,



23 de julio del 2021

BC7/D.UGEL-M
RSCB/SEC.
ARCHIVO



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION	UNIDAD EJECUTORA 307 UGEL MORROPÓN	INSTITUCION EDUCATIVA "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" DE MORROPÓN
--	---------------------------------	------------------------------------	---



Calle Lima N° 520-MORROPÓN RUC 20398750048
Ley de creación N° 14083 del 8 de junio de 1962

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "ALMIRANTE MIGUEL GRAU" DE MORROPÓN Y HACE CONSTAR:

Que, el Mg. Abraham Simeón Ojeda Torres, identificado con DNI N° 02819553, estudiante del 5º ciclo académico del Programa de Doctorado en Educación de la Escuela de Posgrado de la Universidad "César Vallejo" de Piura, ha solicitado autorización a esta casa de estudios para aplicar instrumentos de recopilación de datos, los mismos que le permitan producir información para su Proyecto de Investigación intitulado "Políticas Educativas Institucionales para Fortalecer la Identidad Cultural en los Estudiantes de EBR del Distrito de Morropón-2021"; considerando que dichos estudios constituyen un aporte para la valoración de la cultura morropana, el despacho de la dirección bajo mi designación le otorga la respectiva autorización, para tal efecto deberá realizar las coordinaciones necesarias con los subdirectores Mg. Marivel Correa Rojas y Mg. César Augusto Ojeda Fossa.

Morropón, 16 de julio de 2021



ANEXO 5,6-Tabla de distribución de la población y muestra

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA												
N°	II.EE.	LUGAR	DISTRITO	DIRECTOR(A)	TELÉFONO	POBLACIÓN	MUESTRA ESTUDIANTES		MUESTRA DOCENTES		MUESTRA PP.FF.-COMUNID.	
							H	M	H	M	H	M
1	123	9 DE OCTUBRE	MORROPÓN	CECILIA CORINA ARELLANO CHEVEZ	955666415	129	5	5	0	2	0	2
2	199	SANTA ROSA	MORROPÓN	DORIS ELVIRA CORDOVA AGURTO	958441967	143	5	5	0	1	0	2
3	304	MORROPON	MORROPÓN	HILDA LUZ CHIROQUE LA ROSA	971577015	139	5	5	0	2	1	1
4	14646	MORROPON	MORROPON	HUMBERTO GIRON ALZAMORA	924495438	663	5	5	0	2	1	1
5	EFREN ESTELA ARAMBULO SEMINARIO	MORROPON	MORROPON	EMERSON SCOTT CUSTODIO JIMENEZ	969172663	103	5	5	0	2	0	2
6	14648 HERNAN MOGOLLON OYOLA	SANTA ROSA	MORROPON	JORGE QUINTANA ZUNINI	980334889	170	3	7	1	1	0	2
7	ALMIRANTE MIGUEL GRAU	MORROPON	MORROPON	PALACIOS GARABITO MODESTO EULOGIO	979683265	725	5	5	0	3	0	2
8	SANTA RITA	MORROPON	MORROPON	RENERIA NAVARRO FELICITA	969016738	411	3	7	0	2	0	2
9	CARLOS AUGUSTO SALAVERRY	LA HUAQUILLA	MORROPON	FRANCO SANCHEZ KATTY MILAGROS	932754983	40	5	5	0	2	0	2
10	CESAR VALLEJO	PIEDRA DEL TORO	MORROPON	JAIME CORONADO MARIELA	969026314	144	5	5	0	2	1	1
TOTAL						2667	46	54	1	19	3	17
						POBLACIÓN	MUESTRA-ESTUDIANTES		MUESTRA-DOCENTES		MUESTRA-PP.FF.	



“Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021”

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

- 1.- **NOMBRE:** Cuestionario sobre identidad cultural.
- 2.- **AUTOR :** Abraham Simeón Ojeda Torres
- 3.- **FECHA :** 2021
- 4.- **ADAPTACIÓN:** NO APLICA.
- 5.- **FECHA DE ADAPTACION:** NO APLICA.
- 6.- **OBJETIVO:** Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.
- 7.- **APLICACIÓN:** directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria
- 8.- **ADMINISTRACIÓN:** Individual.
- 9.- **DURACIÓN:** Veinte (20) minutos.
- 10.- **TIPO DE ITEMS:** Interrogantes
- 11.- **NÚMERO DE ITEMS:** Treinta (30).
- 12.- **DISTRIBUCION:** Subcategorías e indicadores

SUBCATEGORÍA	INDICADOR	ITEMS
Identidad	Conocimiento	1-2-3-4-5
	Actitud	6-7-8-9
Cultura	Manifestaciones culturales	10-11-12
	Morropón: orígenes, historia	13-14-15
	Acervo y Folcklore	16-17-18
	Saberes ancestrales	19-20-21
Interculturalidad	Interculturalidad	22-23-24-25
	Prácticas educativas	26-27-28-29-30

13.- EVALUACIÓN:

Escala cualitativa	Sí	No
--------------------	----	----

NIVEL SI	NIVEL NO
El director y/o docente que se ubica en este nivel de liderazgo directivo, demuestra un nivel muy bueno del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación. Sin embargo, este	El director y/o docente que se ubica en este nivel de desarrollo de la autoestima muestra escaso dominio del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación y requiere de interés

reactivo podría ir acompañado también de una pregunta abierta, dado que en muchos casos se trata de percepciones sobre su propia cultura.	(motivación intrínseca) y un proceso sensible y consciente de acercamiento a los valores culturales de la comunidad, a través de la convivencia.
---	--

14. VALIDACIÓN

La validez de contenido se desarrolló a cargo de Doctores en Educación, con experiencia en la investigación, los mismos que actuaron como expertos.



Dr. Elixer Herrera Zurita
Juez experto

ANEXO N° 08-B

“Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021”

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

- 1.- **NOMBRE:** Cuestionario sobre identidad cultural.
- 2.- **AUTOR :** Abraham Simeón Ojeda Torres
- 3.- **FECHA :** 2021
- 4.- **ADAPTACIÓN:** NO APLICA.
- 5.- **FECHA DE ADAPTACION:** NO APLICA.
- 6.- **OBJETIVO:** Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.
- 7.- **APLICACIÓN:** directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria
- 8.- **ADMINISTRACIÓN:** Individual.
- 9.- **DURACIÓN:** Veinte (20) minutos.
- 10.- **TIPO DE ITEMS:** Interrogantes
- 11.- **NÚMERO DE ITEMS:** Treinta (30).
- 12.- **DISTRIBUCION:** Subcategorías e indicadores

SUBCATEGORÍA	INDICADOR	ITEMS
Identidad	Conocimiento	1-2-3-4-5
	Actitud	6-7-8-9
Cultura	Manifestaciones culturales	10-11-12
	Morropón: orígenes, historia	13-14-15
	Acervo y Folcklore	16-17-18
	Saberes ancestrales	19-20-21
Interculturalidad	Interculturalidad	22-23-24-25
	Prácticas educativas	26-27-28-29-30

13.- EVALUACIÓN:

Escala cualitativa	Sí	No
--------------------	----	----

NIVEL SI	NIVEL NO
El director y/o docente que se ubica en este nivel de liderazgo directivo,	El director y/o docente que se ubica en este nivel de desarrollo de la

demuestra un nivel muy bueno del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación. Sin embargo, este reactivo podría ir acompañado también de una pregunta abierta, dado que en muchos casos se trata de percepciones sobre su propia cultura.	autoestima muestra escaso dominio del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación y requiere de interés (motivación intrínseca) y un proceso sensible y consciente de acercamiento a los valores culturales de la comunidad, a través de la convivencia.
---	--

14. VALIDACIÓN

La validez de contenido se desarrolló a cargo de Doctores en Educación, con experiencia en la investigación, los mismos que actuaron como expertos.



Dra. Rosana Culquicóndor Criollo
Juez experto

ANEXO N° 08-C

“Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021”

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

- 1.- **NOMBRE:** Cuestionario sobre identidad cultural.
- 2.- **AUTOR :** Abraham Simeón Ojeda Torres
- 3.- **FECHA :** 2021
- 4.- **ADAPTACIÓN:** NO APLICA.
- 5.- **FECHA DE ADAPTACION:** NO APLICA.
- 6.- **OBJETIVO:** Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.
- 7.- **APLICACIÓN:** directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria
- 8.- **ADMINISTRACIÓN:** Individual.
- 9.- **DURACIÓN:** Veinte (20) minutos.
- 10.- **TIPO DE ITEMS:** Preguntas
- 11.- **NÚMERO DE ITEMS:** Treinta (30).
- 12.- **DISTRIBUCION:** Subcategorías e indicadores

SUBCATEGORÍA	INDICADOR	ITEMS
Identidad	Conocimiento	1-2-3-4-5
	Actitud	6-7-8-9
Cultura	Manifestaciones culturales	10-11-12
	Morropón: orígenes, historia	13-14-15
	Acervo y Folclore	16-17-18
	Saberes ancestrales	19-20-21
Interculturalidad	Interculturalidad	22-23-24-25
	Prácticas educativas	26-27-28-29-30

13.- EVALUACIÓN:

Escala cualitativa	Sí	No
--------------------	----	----

NIVEL SI	NIVEL NO
El director y/o docente que se ubica en este nivel de liderazgo directivo,	El director y/o docente que se ubica en este nivel de desarrollo de la

<p>demuestra un nivel muy bueno del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación. Sin embargo, este reactivo podría ir acompañado también de una pregunta abierta, dado que en muchos casos se trata de percepciones sobre su propia cultura.</p>	<p>autoestima muestra escaso dominio del conocimiento sobre la cultura de Morropón, ya sea por vivencia propia o por investigación y requiere de interés (motivación intrínseca) y un proceso sensible y consciente de acercamiento a los valores culturales de la comunidad, a través de la convivencia.</p>
--	---

14. VALIDACIÓN

La validez de contenido se desarrolló a cargo de Doctores en Educación, con experiencia en la investigación, los mismos que actuaron como expertos.



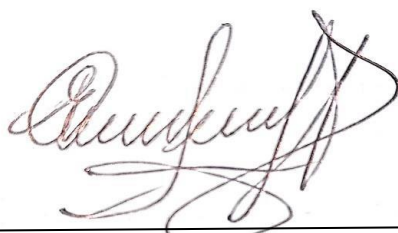
Dr. Modesto Eulogio Palacios Garabito
Juez experto

**ANEXO 9-A
VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

DATOS DEL DOCTORANDO		
Apellidos y Nombres	Ojeda Torres, Abraham Simeón	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la identidad cultural	
Objetivo	Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.	
Dirigido a:	Directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria del distrito de Morropón.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y nombres	Elixer Herrera Zurita	
Documento de Identidad	03238406	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad	Lengua y Literatura	
Correo	elixerherrerazurita@gmail.com	
Teléfono celular	938334315	
Experiencia Profesional	28 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No aplicable

X		
Sugerencia: Lo que considere el experto validador		

Fecha: Piura, 20 de julio del 2021



Dr. Elixer Herrera Zurita
DNI N° 03238406
Juez experto

**ANEXO 9-B
VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

DATOS DEL DOCTORANDO		
Apellidos y Nombres	Ojeda Torres, Abraham Simeón	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la identidad cultural	
Objetivo	Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.	
Dirigido a:	Directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria del distrito de Morropón.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y nombres	Rosana Culquicóndor Criollo	
Documento de Identidad	41039760	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad	Comunicación	
Correo	Razuri7000@gmail.com	
Teléfono celular	939431563	
Experiencia Profesional	10 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No aplicable

X		
Sugerencia: Lo que considere el experto validador		

Fecha: Piura, 20 de julio del 2021



Dra. Rosana Culquicóndor Criollo
DNI N° 41039760
Juez experto

**ANEXO 9-C
VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

DATOS DEL DOCTORANDO		
Apellidos y Nombres	Ojeda Torres, Abraham Simeón	
TÍTULO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN		
Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021		
DATOS DEL INSTRUMENTO		
Nombre del instrumento	Cuestionario para medir la identidad cultural	
Objetivo	Diagnosticar el estado actual de conocimientos de los directores y/o docentes del distrito de Morropón, con relación a la Identidad con la cultura del distrito morropano.	
Dirigido a:	Directores y/o docentes de educación inicial, primaria y secundaria del distrito de Morropón.	
JUEZ EXPERTO		
Apellidos y nombres	Modesto Eulogio Palacios Garabito	
Documento de Identidad	03337693	
Grado Académico	Doctor	
Especialidad	Ciencias Histórico Sociales	
Correo	eulogio.mpg@gmail.com	
Teléfono celular	979683265	
Experiencia Profesional	36 años	
JUICIO DE APLICABILIDAD		
Aplicable	Aplicable después de corregir	No aplicable

X		
Sugerencia: Lo que considere el experto validador		

Fecha: Piura, 20 de julio del 2021



Dr. Modesto Eulogio Palacios Garabito
DNI N° 03337693
Juez experto

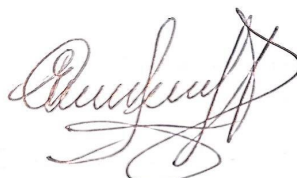
ANEXO 10-A: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021 - (Instrumento de aplicación al director/docente)

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				SÍ	NO	RELACIÓN ENTRE LA CATEGORÍA Y LA SUB-CATEGORÍA		RELACIÓN ENTRE LA SUB-CATEGORÍA Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
IDENTIDAD CULTURAL Es la relación que las personas mantienen con su patrimonio cultural local, pues éste posibilita la formación de ciudadanos conscientes de los valores de su patria chica y afianza el sentido de pertenencia hacia la comunidad en que se	Identidad	Conocimiento	1	¿Conoce usted los límites geográficos del distrito de Morropón?			X		X		X		X			
			2	¿Responde acertadamente cuando sus estudiantes le preguntan: cuáles son las cuencas hidrográficas que riegan el distrito de Morropón?			X		X		X		X			
			3	Le interesa conocer la ubicación y límites del distrito de Morropón.			X		X		X		X			
			4	¿Conoce las 7 maravillas de Morropón?			X		X		X		X			
			5	¿Conoce las actividades productivas del distrito de Morropón?			X		X		X		X			
	Actitud		6	¿Manifiesta a sus estudiantes que usted se identifica o siente simpatía por alguno de los personajes de la historia de Morropón?			X		X		X		X			
			7	¿Se siente usted un conocedor pleno de la cultura morropana?			X		X		X		X			
			8	¿Siente que es necesario conocer y compartir con sus estudiantes la riqueza de la cultura morropana?			X		X		X		X			
			9	¿Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural?			X		X		X		X			

vive. (González, 2013)	especificada no válida..																			
	Cultura Stuart Hall (2003), uno de los fundadores de los estudios culturales, define la cultura como los mapas de significados que hacen posible leer al mundo, uniendo lo simbólico y lo social, así pues, dice que la cultura define y construye la vida en grupos	Manifestaciones culturales	10	Responde acertadamente cuando sus estudiantes le piden que mencione dos manifestaciones culturales del distrito de Morropón.			X		X		X		X							
			11	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted del Tondero, como expresión cultural propia de Morropón?			X		X		X		X							
			12	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted de la Cumanana y la Décima, como expresiones culturales de Morropón?			X		X		X		X							
		Morropón: Orígenes, Historia	13	Responde de manera precisa a la pregunta: ¿Conoce alguna leyenda relacionada con el origen de Morropón?			X		X		X		X							
			14	¿Responde si los estudiantes le preguntan cuánto conoce de Morropón?			X		X		X		X							
			15	¿Responde si los estudiantes le preguntan quién creó la bandera de Morropón, cuáles son sus colores y significado?			X		X		X		X							
		Acervo y Folclore	16	Describe la forma del uso del sombrero en el baile del Tondero Morropano.			X		X		X		X							
			17	Explica a sus estudiantes las características de la indumentaria que se usa en el baile de Tondero.			X		X		X		X							
			18	Explica a sus estudiantes las características de las composiciones en verso propias del poblador morropano, llámese Cumananas o Décimas.			X		X		X		X							
	Saberes ancestrales	19	¿Conoce usted la medicina natural utilizada por los pobladores del distrito de Morropón, en este contexto, para hacer frente al COVID 19?			X		X		X		X								
		20	¿Responde de manera convincente cuando sus estudiantes le preguntan ¿Considera que es importante la práctica de la Chamenería en la vida de los pobladores morropanos?			X		X		X		X								
		21	¿Pone de manifiesto su conocimiento sobre "saberes ancestrales" de Morropón como distrito?			X		X		X		X								
	Interculturalidad La UNESCO (2005) señala que, se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar	Interculturalidad	22	¿Consideras que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural? Explica brevemente.			X		X		X		X							
23			¿Conoce usted las comunidades de Morropón, autodenominadas con orgullo que son afrodescendientes, según el censo 2017?			X		X		X		X								
24			Promueve el respeto permanente entre estudiantes que muestran diversos orígenes.			X		X		X		X								
Prácticas educativas		25	Tiene claro concepto del Enfoque Intercultural del Currículo Nacional. ¿Cómo lo evidencias en tu práctica pedagógica?			X		X		X		X								
	26	¿Considera que el Marco del Buen Desempeño Docente regula su actividad y desempeño pedagógico?			X		X		X		X									
		27	¿Promueve la diversificación curricular, teniendo en cuenta el marco normativo como la Ley de Educación y la RVM 222-MINEDU?			X		X		X		X								

expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.	28	¿Visibiliza en su IE, tanto de los docentes, padres de familia y estudiantes, actos de discriminación?			X		X		X		X	
	29	¿Estaría dispuesto a trabajar con sus estudiantes, una propuesta curricular, a partir del conocimiento de su propia cultura morropana?			X		X		X		X	
	30	¿Brindaría, desde su práctica pedagógica, sugerencias y aportes para enriquecer un programa que permita fortalecer la identidad de los estudiantes, con su tierra morropana?			X		X		X		X	



Dr. Elixer Herrera Zurita
DNI N° 03238406
Juez experto

ANEXO 10-B: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021 - (Instrumento de aplicación al director/docente)

CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN	
				SÍ	NO	RELACIÓN ENTRE LA CATEGORÍA Y LA SUB-CATEGORÍA		RELACIÓN ENTRE LA SUB-CATEGORÍA Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA			
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
IDENTIDAD CULTURAL Es la relación que las personas mantienen con su patrimonio cultural local, pues éste posibilita la formación de ciudadanos conscientes de los valores de su patria chica y afianza el sentido de pertenencia hacia la comunidad en que se	Identidad La identidad cultural como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. Fuente	Conocimiento	1	¿Conoce usted los límites geográficos del distrito de Morropón?			X		X		X		X		
			2	¿Responde acertadamente cuando sus estudiantes le preguntan: cuáles son las cuencas hidrográficas que riegan el distrito de Morropón?			X		X		X		X		
			3	Le interesa conocer la ubicación y límites del distrito de Morropón.			X		X		X		X		
			4	¿Conoce las 7 maravillas de Morropón?			X		X		X		X		
			5	¿Conoce las actividades productivas del distrito de Morropón?			X		X		X		X		
		Actitud	6	¿Manifiesta a sus estudiantes que usted se identifica o siente simpatía por alguno de los personajes de la historia de Morropón?			X		X		X		X		
			7	¿Se siente usted un conocedor pleno de la cultura morropana?			X		X		X		X		
			8	¿Siente que es necesario conocer y compartir con sus estudiantes la riqueza de la cultura morropana?			X		X		X		X		
			9	¿Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural?			X		X		X		X		

vive. (Gonzáles, 2013)	especificada no válida..																			
	Cultura Stuart Hall (2003), uno de los fundadores de los estudios culturales, define la cultura como los mapas de significados que hacen posible leer al mundo, uniendo lo simbólico y lo social, así pues, dice que la cultura define y construye la vida en grupos	Manifestaciones culturales	10	Responde acertadamente cuando sus estudiantes le piden que mencione dos manifestaciones culturales del distrito de Morropón.			X		X		X		X							
			11	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted del Tondero, como expresión cultural propia de Morropón?			X		X		X		X							
			12	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted de la Cumanana y la Décima, como expresiones culturales de Morropón?			X		X		X		X							
		Morropón: Orígenes, Historia	13	Responde de manera precisa a la pregunta: ¿Conoce alguna leyenda relacionada con el origen de Morropón?			X		X		X		X							
			14	¿Responde si los estudiantes le preguntan cuánto conoce de Morropón?			X		X		X		X							
			15	¿Responde si los estudiantes le preguntan quién creó la bandera de Morropón, cuáles son sus colores y significado?			X		X		X		X							
		Acervo y Folklore	16	Describe la forma del uso del sombrero en el baile del Tondero Morropano.			X		X		X		X							
			17	Explica a sus estudiantes las características de la indumentaria que se usa en el baile de Tondero.			X		X		X		X							
			18	Explica a sus estudiantes las características de las composiciones en verso propias del poblador morropano, llámese Cumananas o Décimas.			X		X		X		X							
		Saberes ancestrales	19	¿Conoce usted la medicina natural utilizada por los pobladores del distrito de Morropón, en este contexto, para hacer frente al COVID 19?			X		X		X		X							
	20		¿Responde de manera convincente cuando sus estudiantes le preguntan ¿Considera que es importante la práctica de la Chamenería en la vida de los pobladores morropanos?			X		X		X		X								
	21		¿Pone de manifiesto su conocimiento sobre "saberes ancestrales" de Morropón como distrito?			X		X		X		X								
	Interculturalidad La UNESCO (2005) señala que, se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar	Interculturalidad	22	¿Consideras que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural? Explica brevemente.			X		X		X		X							
23			¿Conoce usted las comunidades de Morropón, autodenominadas con orgullo que son afrodescendientes, según el censo 2017?			X		X		X		X								
24			Promueve el respeto permanente entre estudiantes que muestran diversos orígenes.			X		X		X		X								
25		Tiene claro concepto del Enfoque Intercultural del Currículo Nacional. ¿Cómo lo evidencias en tu práctica pedagógica?			X		X		X		X									
Prácticas educativas	26	¿Considera que el Marco del Buen Desempeño Docente regula su actividad y desempeño pedagógico?			X		X		X		X									
	27	¿Promueve la diversificación curricular, teniendo en cuenta el marco normativo como la Ley de Educación y la RVM 222-MINEDU?			X		X		X		X									

expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.	28	¿Visibiliza en su IE, tanto de los docentes, padres de familia y estudiantes, actos de discriminación?			X		X		X		X	
	29	¿Estaría dispuesto a trabajar con sus estudiantes, una propuesta curricular, a partir del conocimiento de su propia cultura morropana?			X		X		X		X	
	30	¿Brindaría, desde su práctica pedagógica, sugerencias y aportes para enriquecer un programa que permita fortalecer la identidad de los estudiantes, con su tierra morropana?			X		X		X		X	

Dra. Rosana Culquicndor Criollo

DNI N° 41039760

Juez experto

ANEXO 10-C: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021 - (Instrumento de aplicación al director/docente)

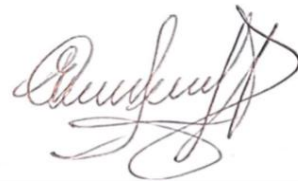
CATEGORÍA	SUB-CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE RESPUESTA		CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIÓN		
				SÍ	NO	RELACIÓN ENTRE LA CATEGORÍA Y LA SUB-CATEGORÍA		RELACIÓN ENTRE LA SUB-CATEGORÍA Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA				
						SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
IDENTIDAD CULTURAL Es la relación que las personas mantienen con su patrimonio cultural local, pues éste posibilita la formación de ciudadanos conscientes de los valores de su patria chica y afianza el sentido de pertenencia hacia la comunidad en que se	Identidad La identidad cultural como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. Fuente	Conocimiento	1	¿Conoce usted los límites geográficos del distrito de Morropón?			X		X		X		X			
			2	¿Responde acertadamente cuando sus estudiantes le preguntan: cuáles son las cuencas hidrográficas que riegan el distrito de Morropón?			X		X		X		X			
			3	Le interesa conocer la ubicación y límites del distrito de Morropón.			X		X		X		X			
			4	¿Conoce las 7 maravillas de Morropón?			X		X		X		X			
			5	¿Conoce las actividades productivas del distrito de Morropón?			X		X		X		X			
	Actitud			6	¿Manifiesta a sus estudiantes que usted se identifica o siente simpatía por alguno de los personajes de la historia de Morropón?			X		X		X		X		
				7	¿Se siente usted un conocedor pleno de la cultura morropana?			X		X		X		X		
				8	¿Siente que es necesario conocer y compartir con sus estudiantes la riqueza de la cultura morropana?			X		X		X		X		
				9	¿Considera que, con su aporte al conocimiento de los valores locales, se puede erradicar la alienación cultural?			X		X		X		X		

vive. (Gonzáles, 2013)	especificada no válida..	Stuart Hall (2003), uno de los fundadores de los estudios culturales, define la cultura como los mapas de significados que hacen posible leer al mundo, uniendo lo simbólico y lo social, así pues, dice que la cultura define y construye la vida en grupos	Manifestaciones culturales	10	Responde acertadamente cuando sus estudiantes le piden que mencione dos manifestaciones culturales del distrito de Morropón.				X		X		X										
				11	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted del Tondero, como expresión cultural propia de Morropón?				X		X		X		X								
				12	Responde a la pregunta: ¿qué conoce usted de la Cumanana y la Décima, como expresiones culturales de Morropón?				X		X		X		X								
				Morropón: Orígenes, Historia	13	Responde de manera precisa a la pregunta: ¿Conoce alguna leyenda relacionada con el origen de Morropón?				X		X		X		X							
					14	¿Responde si los estudiantes le preguntan cuánto conoce de Morropón?				X		X		X		X							
					15	¿Responde si los estudiantes le preguntan quién creó la bandera de Morropón, cuáles son sus colores y significado?				X		X		X		X							
				Acervo y Folcklore	16	Describe la forma del uso del sombrero en el baile del Tondero Morropano.				X		X		X		X							
					17	Explica a sus estudiantes las características de la indumentaria que se usa en el baile de Tondero.				X		X		X		X							
					18	Explica a sus estudiantes las características de las composiciones en verso propias del poblador morropano, llámese Cumananas o Décimas.				X		X		X		X							
				Saberes ancestrales	19	¿Conoce usted la medicina natural utilizada por los pobladores del distrito de Morropón, en este contexto, para hacer frente al COVID 19?				X		X		X		X							
					20	¿Responde de manera convincente cuando sus estudiantes le preguntan ¿Considera que es importante la práctica de la Chamanería en la vida de los pobladores morropanos?				X		X		X		X							
					21	¿Pone de manifiesto su conocimiento sobre "saberes ancestrales" de Morropón como distrito?				X		X		X		X							
				Interculturalidad	Interculturalidad	22	¿Consideras que en tu IE se desarrollan acciones de interacción entre sujetos de distintas comunidades del Perú, con muestras de respeto intercultural? Explica brevemente.					X		X		X		X					
						23	¿Conoce usted las comunidades de Morropón, autodenominadas con orgullo que son afrodescendientes, según el censo 2017?					X		X		X		X					
						24	Promueve el respeto permanente entre estudiantes que muestran diversos orígenes.						X		X		X		X				
						25	Tiene claro concepto del Enfoque Intercultural del Currículo Nacional. ¿Cómo lo evidencias en tu práctica pedagógica?						X		X		X		X				
				Prácticas educativas	Prácticas educativas	26	¿Considera que el Marco del Buen Desempeño Docente regula su actividad y desempeño pedagógico?					X		X		X		X					
						27	¿Promueve la diversificación curricular, teniendo en cuenta el marco normativo como la Ley de Educación y la RVM 222-MINEDU?					X		X		X		X					

expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.	28	¿Visibiliza en su IE, tanto de los docentes, padres de familia y estudiantes, actos de discriminación?			X		X		X		X		
	29	¿Estaría dispuesto a trabajar con sus estudiantes, una propuesta curricular, a partir del conocimiento de su propia cultura morropana?			X		X		X		X		
	30	¿Brindaría, desde su práctica pedagógica, sugerencias y aportes para enriquecer un programa que permita fortalecer la identidad de los estudiantes, con su tierra morropana?			X		X		X		X		



Dr. Modesto Eulogio Palacios Garabito
DNI N° 03337693
Juez experto



Dr. Elixer Herrera Zurita
DNI N° 03238406
Juez experto



Dra. Rosana Culquicóndor Criollo
DNI N° 41039760
Juez experto

ANEXO 11-C: Validación del juicio del experto del programa de investigación

DATOS GENERALES:

- 1.1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL INFORMANTE: EXPERTO VALIDADOR PALACIOS GARABITO, MODESTO EULOGIO
- 1.2. INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA : I.E. "Almirante Miguel Grau" - Morropón
- 1.3. TÍTULO DE INVESTIGACIÓN : Políticas educativas institucionales para fortalecer la identidad cultural en estudiantes de Educación Básica Regular del distrito de Morropón – 2021
- 1.4. NOMBRE DEL INSTRUMENTO : Validación del programa de desarrollo intercultural 2022 denominado: "Fortaleciendo la identidad cultural y el desarrollo de una ciudadanía intercultural (EIT) con equidad y pertinencia en los estudiantes del distrito de Morropón"

ASPECTOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA						
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																				83			
Objetividad	Esta formulado en conductas observables																					88		
Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																						78	
Organización	Existe una organización lógica																						83	
Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																						80	
Intencionalidad	Adecuado para valorar el aspecto pedagógico																						85	
Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																						86	
Metodológico	Las estrategias responden al propósito del diagnostico																						83	
Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																						85	

Fuente: adaptado

Opinión de aplicabilidad: Regular () Buena () Muy buena (X)

Promedio de valoración: **83.44**

Lugar y fecha: Piura, diciembre 2021



Dr. Modesto Eulogio Palacios Garabito
DNI N° 03337693
Juez experto